

¿Cuáles están siendo
las consecuencias?

3

La evolución de la exclusión en España

COORDINADORES

Luis Ayala

Begoña Pérez

AUTORES Y COLABORADORES

Javier Albor González

Maite Arrondo

Luis Ayala

Victoria Bogino-Larrambeber

Jordi Bosch

Paola Damonti

Ángel García

Braulio Gómez Fortes

Antonio Jurado

José Saturnino Martínez García

Rosa Martínez López

Lucía Martínez Virto

Carolina Navarro

Begoña Pérez Eransus

Jesús Pérez Mayo

Esteban Sánchez Moreno

Manuel Trujillo Carmona

Nerea Zugasti

Contenido

3.1.	Introducción	207
3.2.	La exclusión social como consecuencia de los procesos de desigualdad	211
3.2.1.	Situación actual de la exclusión social en España	211
3.2.2.	Las personas excluidas son más y están peor	214
3.2.3.	Las causas de la exclusión social hoy	215
3.2.4.	Una radiografía de la exclusión social hoy	217
3.3.	Concentración y desigualdad de la exclusión social: una visión multidimensional	220
3.3.1.	La desigualdad en las distintas dimensiones de la exclusión social	221
3.3.2.	Análisis multidimensional de la concentración de la exclusión social: una visión sintética	225
3.4.	Análisis multidimensional de los procesos de exclusión social	229
3.4.1.	La pobreza monetaria	229
3.4.1.1.	La evolución de la pobreza en España	229
3.4.1.2.	Los cambios en el patrón de pobreza	231
3.4.1.3.	La pobreza en España desde la perspectiva comparada	234
3.4.1.4.	Pobreza y privación	236
3.4.1.5.	La relación entre la pobreza monetaria y la exclusión	237
3.4.1.6.	Los indicadores de exclusión económica de la EINSFOESSA	238
3.4.2.	Los procesos de exclusión del mercado de trabajo	238
3.4.2.1.	La salida a la crisis en el mercado de trabajo	239
3.4.2.2.	La exclusión del empleo	242
3.4.2.3.	La pérdida de capacidad de integración del empleo	245
3.4.2.4.	Los límites del sistema de protección	246
3.4.3.	La exclusión de la vivienda	247
3.4.3.1.	El elevado coste del alquiler	248
3.4.3.2.	El aumento de la pobreza energética	249
3.4.3.3.	El impacto de la crisis residencial en las necesidades básicas de los hogares	251
3.4.3.4.	El perfil socioeconómico de la exclusión residencial	252
3.4.4.	Los procesos de exclusión de la salud	254
3.4.4.1.	La exclusión social y la salud en la España contemporánea	255
3.4.4.2.	Discapacidad y dependencia	257
3.4.4.3.	La exclusión social como proceso fundamental para entender el gradiente social en salud	260
3.4.5.	La educación y la desigualdad	261
3.4.5.1.	Los efectos en las competencias educativas durante la crisis	262
3.4.5.2.	El acceso al sistema educativo	262
3.4.5.3.	La crisis y la desigualdad de oportunidades educativas	266
3.4.5.4.	Educación y exclusión social	267
3.4.6.	La evolución de las estrategias familiares	270
3.4.6.1.	La evolución de las necesidades de las familias	271
3.4.6.2.	Formas de resistencia: evolución de las estrategias anteriores a la crisis	273
3.4.6.3.	Los costes y la pérdida de capacidad de resistencia de las familias	273
3.4.6.4.	Prestaciones, servicios y aislamiento social	277
3.4.7.	Desigualdad y participación política	279
3.4.7.1.	El problema de la inclusividad en nuestras democracias	280
3.4.7.2.	La segregación electoral interurbana	282
3.4.7.3.	La relación entre renta y participación política	283
3.4.8.	Desigualdades de género y procesos de exclusión social	285
3.4.8.1.	Desigualdades de género en el acceso al mercado laboral	285
3.4.8.2.	La mayor vulnerabilidad económica y social de las mujeres	288
3.4.8.3.	Cuidados y conciliación	293
3.5.	Conclusiones	295
3.6.	Bibliografía	299

Capítulo 3

La evolución de la exclusión en España

En nuestra economía global enfrentamos un problema formidable: el surgimiento de nuevas lógicas de expulsión. Las últimas dos décadas han presenciado un fuerte crecimiento del número de personas, empresas y lugares expulsados de los órdenes sociales y económicos centrales de nuestro tiempo. Ese vuelco hacia la expulsión radical fue posibilitado en algunos casos por decisiones elementales, pero en otros por algunos de nuestros más avanzados logros económicos y técnicos. El concepto de expulsiones nos lleva más allá de la idea más familiar de desigualdad creciente como forma de aludir a las patologías del capitalismo global de hoy. Y además, trae al primer plano el hecho de que largas cadenas de transacciones que pueden terminar en simples expulsiones con frecuencia se originan en formas de conocimiento y de inteligencia que respetamos y admiramos.

(S. Sassen, *Expulsiones: Brutalidad y complejidad en la economía global. Introducción*).

3.1. Introducción

La Fundación FOESSA lleva décadas analizando los fenómenos de la pobreza y la exclusión social. El objetivo es visibilizar, desde el rigor científico, la situación de las personas con más dificultades y defender la importancia que tiene diseñar políticas orientadas a estas situaciones.

El estudio de la pobreza y la exclusión no se plantea de forma incompatible con el de la desigualdad y la defensa de los cambios que van más allá de programas destinados específicamente a la población con menos recursos. Una de las críticas tradicionales a los estudios de exclusión es que poner el foco

en los hogares que se encuentran más alejados de la integración pueda distraer de atender fenómenos más profundos como las desigualdades socioeconómicas. Sin embargo, defendemos que ambos enfoques son compatibles. Dar dimensión a las situaciones de mayor acumulación de dificultades favorece la articulación de respuestas urgentes que eviten su malestar y deterioro. Por otro lado, el estudio de los procesos de exclusión permite identificar los procesos de desigualdad social que los originan. Entre estos procesos están las diferencias de clase social, pero también otras desigualdades profundamente enraizadas en nuestra sociedad,

como la desigualdad de género, las diferencias de oportunidades de los territorios, la discriminación étnica, o la desventaja de las personas con discapacidad.

Precisamente, en este VIII Informe hemos querido visibilizar la pertinencia de este doble enfoque analizando por un lado la evolución de la exclusión y dando un mayor espacio al estudio de las desigualdades sociales. Tal y como hemos visto en el anterior capítulo de este VIII Informe, se están produciendo profundas transformaciones sociales que afectan a la cohesión social: las transformaciones demográficas (el aumento de la esperanza de vida y la consiguiente longevidad, cambios en las pautas reproductivas y modificaciones en las estructuras de los hogares y en la organización de las familias); la profundización en los mecanismos de la desigualdad (en el mercado laboral, en la accesibilidad a los recursos, en el tratamiento del género y de la inmigración); los cambios en los mimbres político culturales de la democracia (participación y desafección, calidad), entre otros. La crisis iniciada en 2008 intensificó algunos de estos procesos, pero la mayoría de ellos son tendencias preexistentes y que tienen carácter estructural. La intensificación de la exclusión social es una de las consecuencias, pero hay otras. Aumenta la distancia entre ricos y pobres, entre hogares encabezados por hombres y por mujeres, entre personas con mucha cualificación y baja cualificación, o entre quienes pueden tener las condiciones para mantener una buena salud física y mental y quiénes no. En resumen, asistimos a dinámicas de cambio en las desigualdades sociales. Una manifestación inmediata es el mantenimiento de altos niveles de población en situación de pobreza y exclusión, pero la falta de cohesión también implica conflicto, inseguridad, dificultades para la convivencia y el bienestar colectivo.

La tendencia de mejora de la economía española ha impactado positivamente en la evolución de la exclusión. Tal y como veremos en detalle, una par-

te importante de la población que se vio afectada por la destrucción de empleo se ha visto beneficiada por el nuevo empleo creado y ha recuperado sus niveles de integración previos a 2008. Sin embargo, la persistencia en la exclusión e incluso empeoramiento de aquellos hogares que peor estaban durante la crisis nos muestra la existencia de profundas fracturas, que van más allá del ciclo económico. Por tanto, la complejidad de la realidad social hace que conviva una cierta mejoría de una parte importante de la población más afectada por la crisis con un recrudecimiento de la situación de las personas más débiles.

El nuevo empleo creado es más desigual que el destruido. Los nuevos mercados, con un fuerte peso de servicios a empresas y a las personas, generan, por un lado, un tipo de empleo muy cualificado, bien retribuido y altamente competitivo, y, por otro, una amplia oferta de empleo inestable, de escasa retribución y cualificación. Esta zona precaria del mercado laboral es de la que entra y sale una parte sustancial de la fuerza laboral en España. Es preciso realizar una lectura colectiva de las graves consecuencias de esta deriva del mercado laboral si queremos reforzar y mantener un modelo de cohesión social. Sin duda, para frenar los procesos de desigualdad originados en el mercado laboral será preciso repensar nuestro tejido productivo y apostar por modelos de desarrollo económico con más peso del empleo cualificado con mayor capacidad de resistir procesos de automatización y deslocalización. Habrá que diseñar formas de reparto del empleo más justas con las generaciones más jóvenes afectadas en mayor medida por los efectos del desempleo y la precariedad. Pero desde luego lo más urgente es diseñar formas de protección de desempleo acordes con el contexto actual que supongan una prevención real frente a la pobreza. La reflexión colectiva sobre el modelo económico y social no es incompatible con una atención urgente y prioritaria de las situaciones más graves de exclusión. Los procesos de exclusión del empleo se

han visto transformados y ahora ya no se caracterizan tanto por el desempleo, la precariedad o los empleos marginales, sino por la presencia de actividades de empleo normalizadas pero mal retribuidas.

También del diagnóstico de la exclusión se desprende la estrecha relación entre el acceso en propiedad a la vivienda y la exclusión social. El mantenimiento de precios elevados de alquiler y compra de vivienda mantiene la brecha entre los hogares que accedieron a la propiedad y quienes nunca lo han hecho. De nuevo nos encontramos ante un fenómeno que da lugar a fuertes desigualdades sociales con una importante lectura generacional. Aquí la desigualdad tiene múltiples manifestaciones: en forma de retraso de la emancipación y autonomía de los jóvenes; distintas formas de acogimiento familiar; consecuencias convivenciales de alquileres compartidos; empobrecimiento y deudas debido a elevados costes de la vivienda y en el extremo situaciones de exclusión de la vivienda.

Es preciso recordar que la naturaleza del mercado de la vivienda en España es una realidad que nos distingue negativamente del resto de Europa, con una combinación perversa de precios de vivienda elevados e ingresos bajos de empleo precario. Este doble fenómeno describe una parte sustancial de los procesos de desigualdad en España que afectan a una parte importante de la población joven, muchos de ellos con niños, a población extranjera y en sus manifestaciones más duras a la población en situación de exclusión.

La vinculación entre salud y exclusión es estrecha y bidireccional. Tanto las privaciones originadas por la falta de ingresos (en alimentación, calefacción, fármacos, ortopedia y otros tratamientos) como el desempleo de larga duración, o la explotación de algunos trabajos, tienen impacto negativo en la salud física y mental de las personas. Por otro

lado, la presencia de discapacidad, dependencia, enfermedades y trastornos mentales, no siempre reconocidos como incapacitantes, dificultan la inclusión laboral y social, no solo de quienes las padecen sino también de sus cuidadores/as. El estudio de esta relación entre desigualdad social y salud tiene largo recorrido y en este informe aportamos una mirada actual de las desigualdades originadas por motivos de salud, discapacidad, dependencia y el efecto de refuerzo que ocasionan otras desigualdades sociales.

Tal y como sucede con la vivienda en propiedad, el nivel educativo también se ha mostrado en este período como un factor protector frente a la exclusión en este pasado reciente caracterizado por los efectos de la crisis económica. A mayor nivel educativo, menores son las tasas de exclusión social y, en particular, de exclusión social severa. La brecha entre los diferentes grupos educativos es clara en la evolución reciente de la exclusión social en España y parece asentarse como un fenómeno estructural. De hecho, la respuesta de los hogares frente a la crisis parece que ha sido un aumento del esfuerzo por mantener y aprovechar el sistema educativo público. Esto nos lleva a una doble lectura colectiva. Por un lado, refuerza la naturaleza preventiva de la inversión en educación como una forma de frenar el incremento de las desigualdades sociales. Por otro, legitima la importancia de establecer mecanismos específicos orientados a minimizar el impacto de la herencia social en el aprovechamiento educativo de los menores que pertenecen a familias vulnerables. Además, es preciso buscar dispositivos que favorezcan el acceso al empleo digno de jóvenes sin cualificación.

En este informe se evidencia que el efecto acumulativo caracteriza la naturaleza de la exclusión social. La presencia de problemas en diversas dimensiones explica esa imposibilidad de quienes la padecen de salir de esas situaciones sin apoyos. Precariedad, costes elevados de vivienda,

problemas de salud o discapacidad y baja cualificación son factores que se acumulan en determinados hogares más que en otros. La población joven, los hogares encabezados por mujeres y las personas inmigrantes se encuentran sobrerrepresentados en la exclusión social. De igual forma se observa que tienen más obstáculos para salir de las dificultades los hogares de una persona sola y los monoparentales. Las familias en las que hay dos adultos por lo menos están teniendo más capacidad de aglutinar estrategias de empleo y protección. De esta forma, tanto el tipo de hogar como las desigualdades de edad, género y origen refuerzan negativamente los procesos de desigualdad.

El paso del tiempo y la persistencia de dificultades en el hogar se convierten a su vez en un refuerzo negativo de la exclusión social. Mostraremos cómo la situación de los hogares en situación de exclusión severa se ha cronificado y sus condiciones de vida han empeorado. El efecto de la permanencia en el hogar de pobreza severa y privaciones lleva a la pérdida de capacidad de resistencia de las familias por procesos de deterioro en salud, educación y crianza o relaciones sociales. La distancia social de este grupo con el resto de la ciudadanía se incrementa.

En este capítulo pretendemos abordar la complejidad de las dinámicas de desigualdad en España tratando de explicar la convivencia de en el tiempo de la recuperación de una parte sustancial de los hogares más afectados por la crisis con el empeoramiento y cronificación de los hogares más excluidos. Esta doble tendencia escapa a los análisis de la evolución de los grandes indicadores como el desempleo o la pobreza y obliga a un estudio en profundidad de los procesos de desigualdad que se originan tanto en el mercado laboral como en el resto de esferas de participación en la vida social.

Un segundo objetivo de este capítulo es hacer visible una cuestión poco estudiada en nuestro país,

que es el desigual impacto de la exclusión social. En el anterior Informe FOESSA ya se evidenció que la crisis no afectaba a «todos por igual», afectando de manera más intensa a los hogares más débiles. En la etapa actual también comprobamos que la recuperación tampoco ha ofrecido oportunidades a todos los grupos por igual. Las personas más cualificadas, con mayor capital social, son las que han accedido al nuevo empleo creado. Entre la exclusión social, quiénes menos problemas acumulaban antes han superado su situación, mientras que algunos tipos de hogar que acumulaban más desventajas han empeorado. Entre ellos destaca por su gravedad la situación de familias jóvenes con menores. En tercer lugar, también se plantea el objetivo de tratar de avanzar en el conocimiento de las causas de la exclusión y los procesos de desigualdad social que se producen en cada ámbito de participación social.

En la primera parte del capítulo se analiza la situación actual de la exclusión social en España, incluyendo la evolución, la radiografía de los perfiles que mejoran y empeoran en esta última etapa y los perfiles más afectados por la exclusión social severa. Se realiza una primera aproximación a la causalidad de los procesos a través del estudio del peso de las distintas dimensiones: renta, empleo, salud, vivienda y relaciones sociales. Igualmente, se analizan los perfiles que injustamente acumulan más dificultades. En una segunda parte planteamos una propuesta metodológica de análisis multidimensional de las desigualdades que va más allá del tradicional estudio de las diferencias de renta e incorpora el análisis otros ejes de desigualdad en relación con el empleo, salud, discapacidad, educación, vivienda, redes sociales, participación o género. En una tercera parte abordamos de manera específica los procesos de desigualdad que se producen en algunos ámbitos clave en los procesos de integración-exclusión: rentas, empleo, vivienda, educación, salud, discapacidad, redes sociales, participación social y género.

3.2. La exclusión social como consecuencia de los procesos de desigualdad⁽¹⁾

Con el objetivo de identificar las situaciones de dificultad más graves, FOESSA entiende la exclusión social como un fenómeno de acumulación de dificultades en distintos ámbitos, lo que incluye la pobreza económica pero también el empleo, vivienda, las relaciones sociales o el acceso a sistemas de protección social.

El concepto de exclusión permite abordar la heterogeneidad de las situaciones de dificultad en función del peso de cada dimensión: rupturas con el mercado laboral, aislamiento en la edad adulta, procesos de exclusión generados por la monoparentalidad y otros. Igualmente, la concepción de la exclusión como un fenómeno acumulativo también permite diferenciar distintos estadios de gravedad y alejamiento de la situación de integración.

Aunque existe un cierto consenso en la conveniencia de la utilización del término exclusión, la mayor complejidad radica en materializar esta definición en una herramienta de medición de la acumulación de dificultades en los hogares (Laparra *et al.*, 2007)⁽²⁾. Con esta finalidad desde la Fundación FOESSA hemos llevado a cabo una Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA 2018) que explora las condiciones de vida de la población española, a la que se aplica un complejo sistema de 35 indicadores.

3.2.1. Situación actual de la exclusión social en España

Es preciso partir de la evidencia de que la exclusión social en España es un fenómeno de carácter estructural. En un contexto de crecimiento del PIB y de generación de empleo, la Encuesta FOESSA de 2007 cuantificó que un 5,6% de las personas y un 6,3% de los hogares españoles se encontraban en situaciones de exclusión social severa. Además, más del 50% de la población se veía afectada por algún indicador de exclusión social. Distintos factores explican la existencia de esa población alejada de la integración en etapas de crecimiento económico: la precariedad de una parte del empleo creado, un sistema inacabado de protección social con la ausencia de una red de protección de mínimos, una fuerte diversidad territorial con muy distintas capacidades de desarrollo económico y social, la intensa llegada de población inmigrante, especialmente vulnerable a comienzos de los años 2000, o la persistencia de amplias bolsas de pobreza dentro de la población gitana.

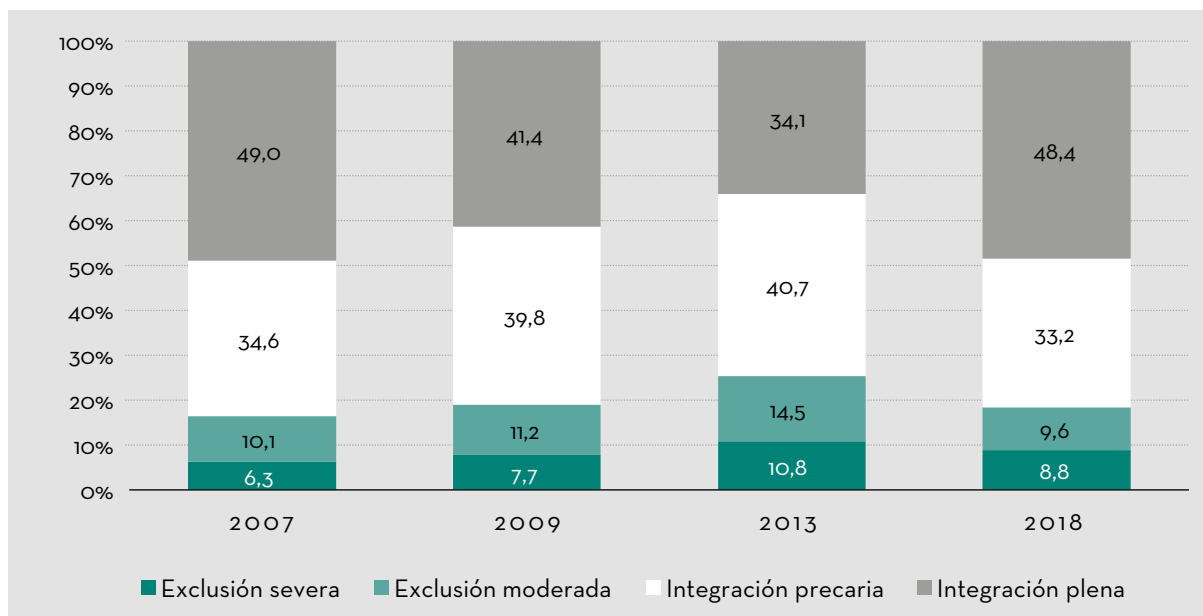
A estas situaciones de alejamiento del bienestar se suman los procesos de exclusión social generados por la intensa destrucción de empleo originada por la crisis de 2008. El proceso de fractura social originado por la crisis mundial tuvo un impacto especialmente intenso y duradero en España.

Precisamente, la elevada presencia de empleo temporal en nuestro mercado laboral y el carácter no cualificado de una parte sustancial de nuestro tejido productivo ayudan a explicar por qué la crisis en España tuvo más impacto social en términos de desempleo. Por otro lado, la especial naturaleza de nuestro sistema de desempleo de carácter contributivo y la ausencia de un sistema de renta

⁽¹⁾ La presente sección se basa en el Documento de trabajo 3.1. *La recuperación económica se olvida de los más vulnerables: una lectura de los cambios en el espacio social de la exclusión tras la crisis en España*. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

⁽²⁾ LAPARRA, M. *et al.* (2007): «Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión: implicaciones metodológicas». *Revista española del tercer sector*, 5; pp. 15-58.

GRÁFICO 3.1. Evolución de la integración social de la población en España. 2007-2018



Fuente: Elaboración propia con datos de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

mínima garantizada a toda la población han contribuido a que una parte importante de ese desempleo sufriera un fuerte deterioro de sus condiciones sociales. Entre 2008 y 2013 se produjo en España un intenso y duradero proceso de aumento de la fractura social. Tanto es así que en el año 2013 solamente un tercio de la población se encontraba en situaciones de integración plena. Las situaciones de exclusión social y de exclusión social severa llegaron a niveles de alarma: 5 millones de personas, más de una de cada diez, se encontraban en situaciones de exclusión social severa.

La amplitud de la temporalidad en España, los elevados precios de la vivienda o la falta de eficacia frente a la pobreza de las prestaciones económicas explican el fuerte incremento de la exclusión social. A ello habría que sumar las propias medidas anticrisis, ya que las políticas de ajuste del gasto de las CC. AA. han podido tener un impacto negativo directo, difícil de valorar, en algunos dispositivos de atención como los servicios sociales o las entidades de acción social.

La cuestión ahora es conocer cuál está siendo la evolución de la exclusión en la actual fase de recuperación económica. Si una parte sustancial de los procesos de exclusión estaban definidos por las rupturas con el mercado laboral, es lógico que el cambio de ciclo haya supuesto una mejoría de la situación de los hogares españoles.

La primera evidencia positiva que muestra el análisis de la encuesta de 2018 es que, efectivamente, se ha producido un aumento del número de hogares en situación de integración social plena. Es decir, una parte de la vulnerabilidad generada por la crisis ha sido revertida en la recuperación. El 48,9 % de los hogares españoles se encuentran en situación de integración, lo que supone una cifra 12,2 puntos superior a la de 2013.

Esto supone que la mayor parte de la población afectada por el desempleo sufrió un claro deterioro de sus condiciones de vida y tuvo que hacer frente a su situación con estrategias de privación,

TABLA 3.1. Evolución de los niveles de integración social. 2007-2018 (%)

		2007	2009	2013	2018
Hogares	Integración plena	46,3	43,2	36,7	48,9
	Integración precaria	37,8	39,5	41,2	33,7
	Exclusión moderada	10,3	10,6	13,3	9,3
	Exclusión severa	5,6	6,8	8,7	8,1
Personas	Integración plena	49,0	41,4	34,1	48,4
	Integración precaria	34,6	39,8	40,7	33,2
	Exclusión moderada	10,1	11,2	14,5	9,6
	Exclusión severa	6,3	7,7	10,8	8,8
Total		100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración Zugasti y García (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

solidaridad familiar. Ahora, esta población está accediendo de nuevo al mercado laboral y eso le ha llevado a superar su situación de vulnerabilidad o exclusión.

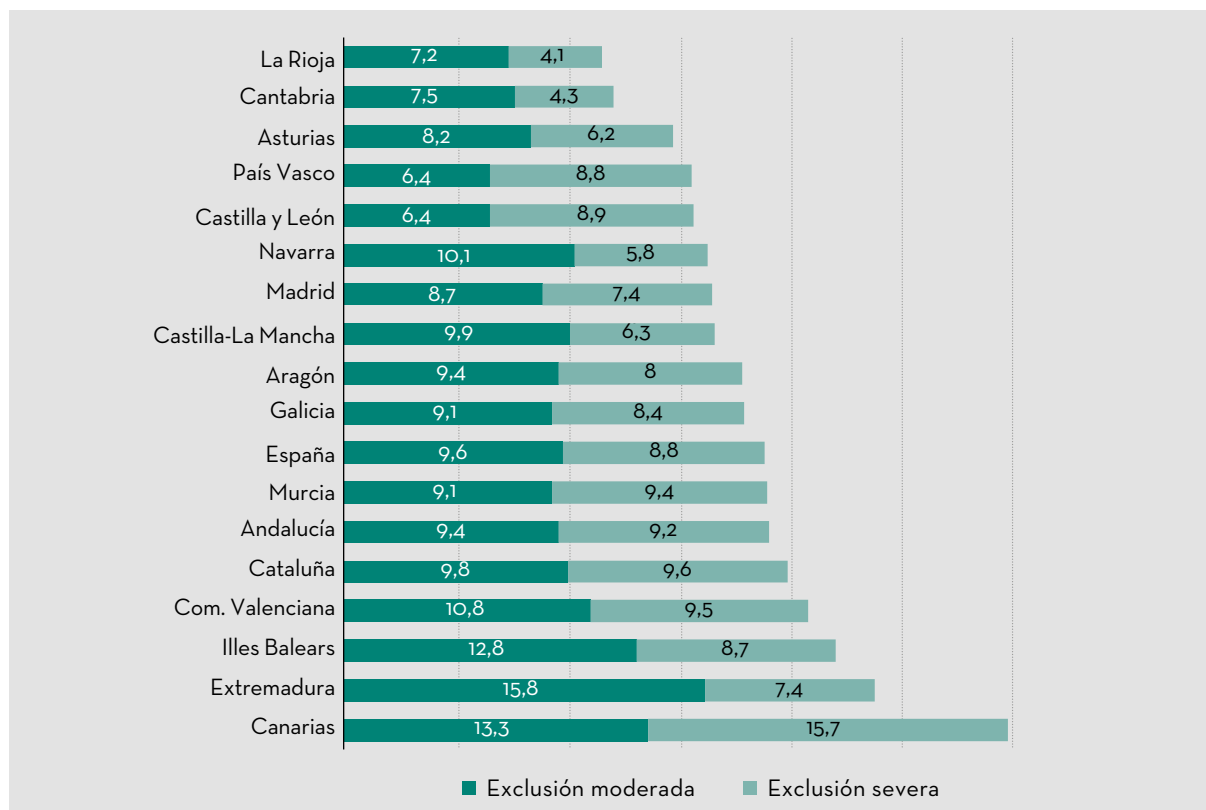
La segunda evidencia, compatible con el proceso de mejora de una parte de los hogares vulnerables, es la persistencia de las dificultades de los que peor se encontraban en 2013. La exclusión severa sigue afectando a un 8% de la población, cifra similar a la del año citado. Esta situación pone de manifiesto un fenómeno grave y es que la recuperación no ha llegado a los hogares que peor estaban, pudiendo hablar de enquistamiento de la exclusión severa generada por la crisis. Son distintos los motivos que pueden explicar este fenómeno. En primer lugar, el empleo creado no ha ido a parar a quienes más lo necesitaban. Por el contrario, ha sido ocupado por las personas más «atractivas» dentro del desempleo por motivos de cualificación, edad, etnia o género. Precisamente, en el perfil que definía y define la exclusión severa se acumulan algunas de estas dimensiones: baja cualificación, hogares encabezados por mujeres o pertenencia a minorías.

Es preciso añadir que, si bien el mercado laboral ha mejorado, otros factores presentes en los procesos de exclusión en España no han sufrido variaciones. Es el caso de los elevados precios de la

vivienda en compra o alquiler o la ausencia de un sistema de garantía de ingresos mínimos que garantice en todos los territorios la superación de las situaciones más intensas de pobreza. Por el contrario, algunos de los factores de exclusión han podido incluso empeorar para algunos hogares en esta fase de recuperación. El agotamiento de la protección de desempleo, contributiva y no contributiva, la inhibición de algunas prestaciones de renta mínima o el propio desgaste de las redes de solidaridad familiar han podido contribuir a la persistencia o empeoramiento de la exclusión severa.

De hecho, en esta fase de recuperación la diversidad territorial de la exclusión nos lleva a enfatizar la importancia de los distintos modelos de integración que coexisten en nuestro país. La tercera evidencia, por tanto, es que la distribución territorial de la exclusión ofrece algunas variaciones con relación al tradicional eje norte-sur de la exclusión social en nuestro país. El modelo de salida de la crisis afecta de forma particular a las dimensiones de la exclusión social que hace que algunas CC. AA. ofrezcan una imagen matizada de los análisis exclusivamente basados en términos de pobreza monetaria. El Eje Sur se extiende hacia el mediterráneo incorporando a Cataluña e Islas Baleares a las comunidades donde la exclusión social es más elevada. Sin embargo, Castilla-La Mancha, una comunidad autónoma tradicionalmente alineada en el eje sur, se ubica ahora más cerca de una situación

GRÁFICO 3.2. Porcentaje de la población en exclusión social por CC. AA. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

intermedia. Uno de los cambios que abordaremos en el siguiente epígrafe, como es el estancamiento de la exclusión más severa, se observa claramente en comunidades que aun con niveles de exclusión más bajos, como Castilla y León y el País Vasco, tienen unos niveles de exclusión severa mayores que los de 2013. Este impacto diferencial en función del territorio es uno de los aspectos que la Fundación FOESSA ha estudiado más a fondo a través de los informes de cada una de las CC.AA que ha realizado en el ámbito del proyecto de este VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social⁽³⁾.

3.2.2. Las personas excluidas son más y están peor

Es una clara evidencia negativa que la crisis de 2008 generó una gran fractura social, permaneciendo en situación de exclusión severa más de 4 millones de personas en 2018, lo que supone un 44% más que en 2007. Igualmente, es preocupante el hecho de que se observa, además, una mayor acumulación de problemas dentro de los hogares en exclusión severa. Esto implica un rápido proceso de deterioro y alejamiento de la población excluida, probablemente con consecuencias irreversibles en cuanto al impacto en la salud, la educación y oportunidades vitales de generaciones nacidas en la crisis económica.

(3) Estos informes pueden consultarse en la serie sobre exclusión y desarrollo social en las comunidades autónomas. www.foessa.es

TABLA 3.2. Estimación de la población en situaciones de exclusión social. 2007-2018

		2007	2009	2013	2018
Exclusión social	Total Población miles	45.200	46.745	47.129	46.698
	Proporción de excluidos	16,4	18,9	25,3	18,4
	Estimación miles	7.412	8.834	11.923	8.592
Exclusión social severa	Total Población miles	45.200	46.745	47.129	46.698
	Proporción de excluidos	6,3	7,7	10,8	8,8
	Estimación miles	2.847	3.599	5.090	4.109

Fuente: Elaboración Zugasti y García (2019) a partir de datos del INE y EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

Actualmente, los hogares que tienen dificultades en cuatro o más de las dimensiones de la exclusión son más del doble que los registrados en el periodo anterior a la crisis. Esto supone que a los problemas de precariedad y fuertes costes de la vivienda se suman, a menudo, problemas de salud, convivencia y otras consecuencias derivadas de la persistencia e interrelación de las dificultades.

Una parte importante del empeoramiento de la exclusión social se explica por el empeoramiento de la calidad del empleo y el mantenimiento de los altos costes de la vivienda. La persistencia en el tiempo de ambos problemas se relaciona negativamente en el hogar con otras problemáticas de salud, discapacidad, salud mental y relaciones familiares y sociales.

Siempre hemos defendido en este informe que este efecto del tiempo y la interrelación negativa de las problemáticas tienen efectos claramente

perniciosos y dificultan la superación de estas situaciones sin apoyo externo. Ello justifica medidas urgentes que prioricen intervenciones intensivas con los hogares que peor están. La multidimensionalidad de los problemas justifica, a su vez, que dichas intervenciones contemplen medidas en diversos ámbitos —rentas, salud, vivienda, convivencia— articuladas en torno a procesos profesionales de acompañamiento social.

3.2.3. Las causas de la exclusión social hoy

Procesos de exclusión del empleo

De la misma forma que la evolución del empleo fue determinante de una parte importante del aumento de la exclusión en la crisis, también la mejora

TABLA 3.3. Distribución porcentual de la población española según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones. 2007-2018

	2007	2009	2013	2018
En ninguna dimensión	49	41,4	34,1	48,4
En 1 dimensión	28,6	28,7	31,5	27,6
En 2 dimensiones	13,4	16,1	16,9	12,6
En 3 dimensiones	6,4	9,3	9,6	6
En 4 o más dimensiones	2,6	4,4	7,9	5,4

Fuente: Elaboración Zugasti y García (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

del empleo en la etapa posterior de reactivación de la economía puede explicar la recuperación de los hogares vulnerables. Así, el número de hogares que se encuentra afectado por problemas de exclusión del empleo ha disminuido un 42%. Se reduce la incidencia de la mayor parte de las situaciones relacionadas con el empleo: menos hogares con todos los activos en desempleo y con la persona principal en esa misma situación. La creación de empleo ha permitido que en una parte de los hogares vulnerables vuelva a haber algún ingreso por trabajo.

La preocupación actual tiene que ver con la calidad del empleo. El 27,8% de los nuevos contratos (iniciales y convertidos en indefinidos) que se firmaron en España en promedio mensual en 2018 tuvieron una duración inferior a una semana. Por tal razón, todavía hoy el 23,9% de la población española se ve afectada por problemas de exclusión del empleo, y el 61,3% de la población en exclusión social severa se encuentra afectada por la exclusión del empleo.

En esta nueva fase del ciclo económico lo que caracteriza a la mayor parte de los hogares excluidos no es tanto el desempleo o la inactividad como la vinculación laboral atípica: empleos de bajos salarios y baja intensidad de contratación. De hecho, el fenómeno de los itinerarios cíclicos, en los que periodos cortos de empleo se combinan con otros de desempleo, es cada vez una realidad más frecuente. Por otro lado, como se verá, lejos de la idea que relaciona la exclusión con empleos margi-

nales, como chatarra, recogida de cartones o actividades ilegales, la mayor parte de la población excluida tiene empleos de tipo normalizado, siendo los más frecuentes los empleos en restauración, servicio doméstico o limpieza.

Esta naturaleza de la exclusión rompe algunos estereotipos de inactividad y cronificación vinculados a ella y obliga, además, a repensar los mecanismos de renta mínima y programas de inclusión social tradicionalmente orientados a la búsqueda de la inserción laboral normalizada. Es preciso también adaptar la concepción y funcionamiento de los servicios sociales y de empleo a la existencia de estos procesos intermitentes de desempleo y precariedad laboral.

Exclusión de la salud

Aunque en términos generales ha descendido la incidencia de los problemas de salud (un 29%), sigue constatándose una estrecha relación entre salud y exclusión social.

Igualmente preocupante es el hecho de que se mantenga una proporción baja, pero significativa desde el punto de vista social de problemáticas que antes habían desaparecido. Se trata, por ejemplo, de los hogares en los que alguien no tiene tarjeta sanitaria (0,8). Los procesos de ajuste, plasmados en la implementación de copagos farmacéuticos, hacen que los hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o

TABLA 3.4. Proporción de hogares que manifiestan que su salud es mala o regular en función de su nivel de integración. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa
Regular	15,9	21,0	20,4	21,6
Más bien mala	2,4	5,6	8,2	7,7
Francamente mala	0,8	1,7	3,6	3,8

Fuente: Elaboración Zugasti y García (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

dietas por problemas económicos (8,8) sean más que en 2009.

En cuanto a la dimensión de la vivienda, destaca el descenso (un 19%) de hogares afectados por esta dimensión de la exclusión. A pesar de la mejoría, el problema de encontrarse por debajo de la línea de pobreza después de hacer frente a los gastos derivados de la vivienda sigue afectando a un 11% de la población española, nivel considerablemente por encima de los niveles precrisis (7,7%). Un problema que afecta a menos personas, pero igualmente grave, es el de los hogares que se encuentren viviendo en situaciones de hacinamiento (3,5%).

La aplicación de estrategias de acogimiento y vivienda compartida tiene efectos directos en los problemas de convivencia y relaciones familiares de los hogares excluidos que alertan de la importancia de respaldar el derecho a una vivienda autónoma.

El aislamiento social es el único eje que se mantiene en niveles similares a 2013 (2,8%) y, por tanto, no experimenta mejoría. La sociedad española aguantó los primeros efectos de la crisis poniendo en juego diferentes estrategias de supervivencia. Algunas, como las reagrupaciones y el recurso a familiares y al entorno cercano, tuvieron el paradójico efecto de reducir el aislamiento social. Todavía hoy el impacto de estas acciones se mantiene. Cabe destacar que un 5,4% de los hogares están

formados por personas sin relaciones en el hogar y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad.

3.2.4. Una radiografía de la exclusión social hoy

Si entre las causas de la exclusión más frecuentes se encuentran la mala calidad del empleo y los problemas de mantenimiento de la vivienda es fácil inferir de ello una clara lectura intergeneracional de la exclusión social. Las generaciones de mayor edad, con empleos más estables, vivienda en propiedad y con acceso a pensiones por jubilación (de mejor o peor cuantía), presentan niveles de integración superiores. Por el contrario, las personas más jóvenes, con situaciones más precarias en el mercado laboral y en la vivienda, tienen una tasa de exclusión muy superior.

Al desigual acceso al mercado laboral y al de vivienda se suma el desigual efecto protector de las políticas sociales. Las transferencias sociales reducen en mayor medida la pobreza de la población mayor de 65 años, mientras que tienen un impacto reducido en la población joven. El modelo de protección social español y las limitaciones de la protección por desempleo actual para adaptarse a la realidad de los que han sido denominados itinerarios cíclicos de determinados grupos de población, con constantes entradas y

TABLA 3.5. Tasas de exclusión social de la población por franjas de edad. 2018

	Exclusión social	Exclusión moderada	Exclusión severa
Menos de 18 años	23,3	10,8	12,6
18-29 años	22,6	11,8	10,8
30-44 años	17,6	9,5	8,2
45-64 años	18,4	9,9	8,5
Más de 65 años	11,4	6,4	5,0
Total	18,4	9,6	8,8

Fuente: Elaboración Zugasti y García (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

TABLA 3.6. Tasa de pobreza antes y después de transferencias sociales. 2018

		Antes de transferencias	Después de transferencias	Reducción
Umbral 30%	Menos de 30 años	15,9	8,1	49,1
	30-44 años	9,5	4,5	52,2
	45-64 años	21,1	4,9	76,8
	Más de 65 años	69,6	1,2	98,3
	Total	25,9	5,1	80,2
Umbral 60%	Menos de 30 años	33,6	26,5	21,0
	30-44 años	24,6	17,0	30,7
	45-64 años	34,6	17,2	50,3
	Más de 65 años	80,6	12,2	84,9
	Total	40,6	19,2	52,8

Fuente: Elaboración Zugasti y García (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

salidas de la ocupación (Zugasti, 2013)⁽⁴⁾ hacen que, a mayor edad de la persona, mayor sea la capacidad de las transferencias sociales para reducir tanto la pobreza severa como el riesgo de pobreza. Las transferencias sociales que han sido consideradas son desempleo, pensiones, prestaciones vinculadas a la ley de dependencia, ayudas sociales y familiares.

La fragilidad de las personas más jóvenes tiene, además, una preocupante lectura de clase social. Los jóvenes que se encuentran trabajando viven, predominantemente, en hogares integrados. El 77,3% de los jóvenes entre 25 y 34 años que están en familias integradas trabajan, frente al 48,1% de los jóvenes en familias excluidas. La exclusión social, en cualquier caso, afecta más a las personas jóvenes en general y a los hogares encabezados por jóvenes. Esta incidencia desigual implica un importante riesgo de pérdida de capital humano en futuras generaciones. Los jóvenes en hogares excluidos tienen una mayor probabilidad de formar hogares también excluidos.

Incluidos dentro de los hogares jóvenes, pero acumulando otras desventajas específicas, se encuentran los hogares sustentados por mujeres (hogares monoparentales y mujeres solas en su mayoría), que están especialmente sobrerrepresentados en la exclusión social (20%), cuatro puntos por encima de la tasa correspondiente a los hogares sustentados por varones. Este tipo de hogares desarrolló en una primera fase de la crisis estrategias relacionadas con la familia o el acceso a recursos. La persistencia de sus dificultades y el agotamiento de las estrategias explicarían su empeoramiento. La tasa de exclusión social severa de los hogares monoparentales ha continuado en ascenso, hasta llegar a 14,4 puntos en 2018. Estas desigualdades de género y su plasmación en la exclusión son desarrolladas con mayor detalle más adelante.

También es objeto de un tratamiento especial en este informe la estrecha relación entre discapacidad y exclusión social. El 30% de las personas con discapacidad se encuentran en situación de exclusión social. Esta especial incidencia no solo se explica por la presencia de una discapacidad sino por los obstáculos que estas personas padecen en el acceso al empleo de calidad, la integración en el uso de la vivienda, los recursos sanitarios o las relaciones sociales, tal como se analizará más adelante.

(4) ZUGASTI, N. (2013): «Cambios en la relación con la actividad laboral de la población extranjera en tiempos de crisis. Una lectura en términos de integración», *Documentación social*, 170; pp. 161-190.

TABLA 3.7. Situación laboral de la población joven en función la situación de exclusión de su hogar. 2018

	16-24 años		25-34 años	
	Jóvenes en familias integradas	Jóvenes en familias excluidas	Jóvenes en familias integradas	Jóvenes en familias excluidas
Trabajando	21,7	17,7	77,3	48,1
Buscando empleo	9,7	20,7	12,2	33,4
Estudiante	64,7	53,8	5,3	4,0
Labores del hogar	0,7	2,8	2,8	8,4
Otras	3,2	4,9	2,4	6,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de desempleo	31,0	53,9	13,6	41,0

Fuente: Elaboración Zugasti y García (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

TABLA 3.8. Evolución de la tasa de exclusión social y de exclusión social severa en hogares según el sexo de la persona sustentadora. 2007-2018

	2007		2009		2013		2018	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Exclusión severa	5,6	5,7	6,0	9,0	8,7	8,8	7,5	9,4
Exclusión social	15,2	17,9	15,4	22,7	21,1	23,9	16,0	20,0

Fuente: Elaboración Zugasti y García (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

En esta radiografía cabe también destacar la mayor tasa de exclusión de las personas nacidas fuera de la UE-15, que ya en la crisis fueron el grupo de población más afectado desde el punto de vista de la intensidad, ya que tres de cada cuatro personas eran de nacionalidad española. El porcentaje de personas extranjeras en situación de exclusión llegó al 52,6% en 2013. Los datos muestran que dentro de este grupo ha incidido positivamente la recuperación económica y so-

cial y actualmente el 22% de las personas de fuera de la UE-15 se encuentran en situaciones de exclusión social severa y el 43,4% en situaciones de exclusión. El índice sintético de exclusión de esta población, que hace referencia a la intensidad de las problemáticas, es 4,5 veces superior al del resto de la población. Desde el punto de vista del volumen que representan en el espacio de la exclusión severa, dos de cada diez personas en esta situación serían población extracomunitaria.

TABLA 3.9. Distribución de la población de nacionalidad española o UE15 y de la población extracomunitaria en función de las tipologías de exclusión. 2007-2018

	Exclusión social				Exclusión social severa			
	2007	2009	2013	2018	2007	2009	2013	2018
Todos españoles o de EU15	16,1	16,2	22,6	15,9	5,8	6,7	9,5	7,5
Algún extranjero (no EU15)	19,9	43,0	52,6	43,4	11,2	16,2	24	22

Fuente: Elaboración Zugasti y García (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

TABLA 3.10. Tasas de exclusión social por número de miembros del hogar. 2007-2018

		Exclusión social severa				Exclusión social			
		2007	2009	2013	2018	2007	2009	2013	2018
Nº de miembros en el hogar	Persona sola	3,4	8,2	6,9	9,0	14,7	20,3	20,6	20,0
	De 2 a 4 miembros	5,9	5,7	7,7	6,8	16,1	15,2	20,3	14,7
	5 y más miembros	9,0	13,1	23,0	18,8	16,7	29,5	43,6	36,1

Fuente: Elaboración Zugasti y García (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

En relación con el tamaño del hogar, los hogares más numerosos son los que experimentan mayores tasas de exclusión social (18%). Las personas solas también tienen mayor probabilidad de estar excluidas, siendo los hogares que menos se han visto afectados por la recuperación. Dentro de los hogares unipersonales también existe una sobrerrepresentación de mujeres frente a hombres y de personas de entre 45 y 65 años sin empleo con estudios inferiores a la ESO. En el análisis de hogares se observa la sobrerrepresentación de los monoparentales en el espacio social de la exclusión en 2018. Casi un tercio de los mismos (28,6%) se encontraban en situación de exclusión.

Es posible concluir, por tanto, esta primera gran descripción subrayando que se ha producido una mejora en la situación social en España. La tasa de exclusión social se ha reducido sustancialmente desde 2013. Una parte de la precariedad generada por la crisis del mercado laboral ha vuelto a los niveles de integración previos. La mala noticia es que quienes se encontraban en peor situación en la crisis no han

logrado beneficiarse de la recuperación económica e incluso han empeorado. En 2018, el 8,1% de los hogares se encuentran en situaciones de exclusión severa, cifra muy similar a la de 2013 (8,7%). Las personas afectadas por problemáticas en más de cuatro dimensiones del sistema de indicadores representan el 5,4% del total, lo que supone más del doble que las registradas en 2007. La alternancia entre períodos de desempleo y trabajos precarios caracteriza la situación de muchos de estos hogares que se encuentran en situación de exclusión.

Por otra parte, en la exclusión social se encuentran sobrerrepresentados diversos grupos, que permiten comprobar cómo las desigualdades se acumulan y refuerzan negativamente, como las personas jóvenes, hogares monoparentales, personas extranjeras, personas con discapacidad y los hogares con más de cinco miembros. Resulta especialmente preocupante, por su impacto en el largo plazo, la situación de los hogares con menores y de las personas jóvenes.

3.3. Concentración y desigualdad de la exclusión social: una visión multidimensional⁽⁵⁾

Uno de los rasgos más característicos de los cambios sociales recientes es el crecimiento de la desigualdad. Distintos informes han revelado el crecimiento de las diferencias de renta entre los hogares

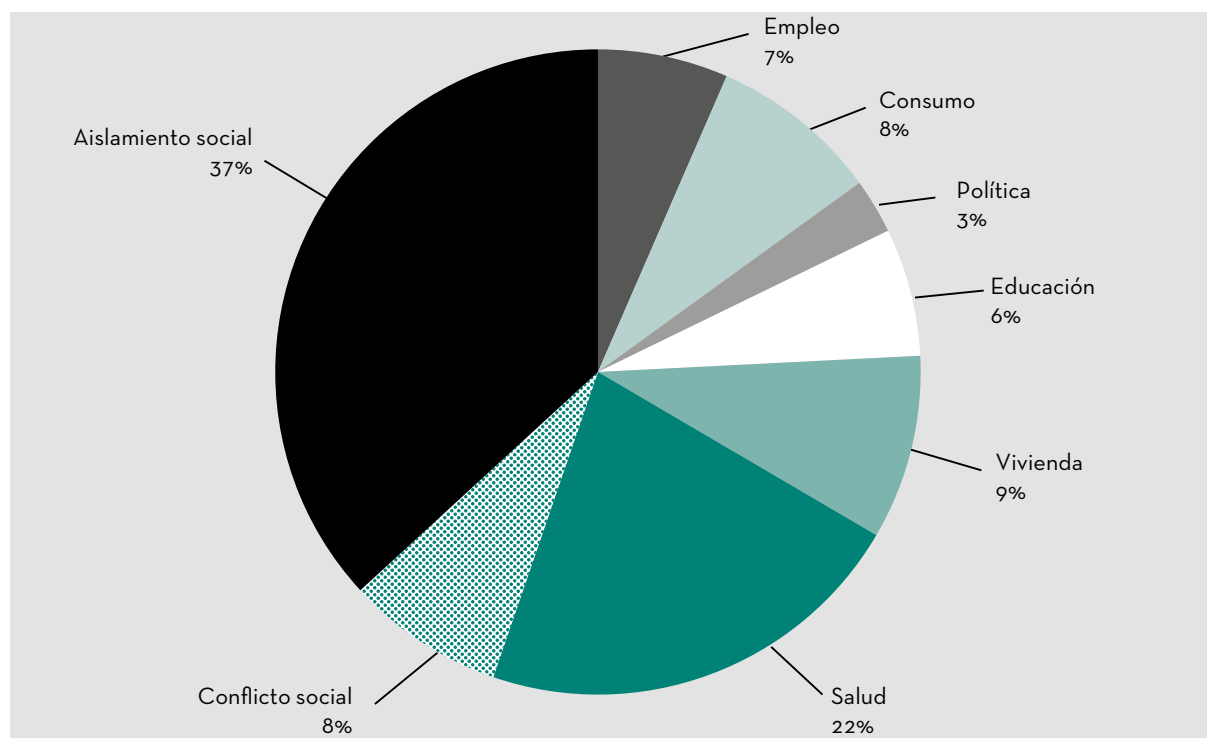
e individuos de los países ricos (OCDE 2011⁽⁶⁾, OCDE 2015⁽⁷⁾). Las formas en que la desigualdad se manifiesta en la estructura social no se ciñen,

(5) La presente sección se basa en el Documento de trabajo 3.7. *La desigualdad de la exclusión social: una visión multidimensional*. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

(6) OCDE (2011): *Divided We Stand. Why Inequality Keeps Rising?* París: OCDE.

(7) OCDE (2015): *In It Together: Why Less Inequality Benefits All*. París: OCDE.

GRÁFICO 3.3. Peso relativo de las dimensiones en el índice de exclusión social. 2018



Fuente: Elaboración Ayala, Jurado y Pérez (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

sin embargo, a una única dimensión, en este caso la monetaria. Igual que el bienestar individual no puede circunscribirse a los logros y límites en el ámbito económico, la desigualdad afecta a parcelas muy variadas, tomando forma a través de varios canales. Siendo la renta o la capacidad de gasto variables imprescindibles en cualquier intento de aproximación comprehensiva al modo en que los hogares acceden a los bienes y recursos más importantes, existen otras dimensiones, como la salud, la vivienda o la educación, igual o más relevantes.

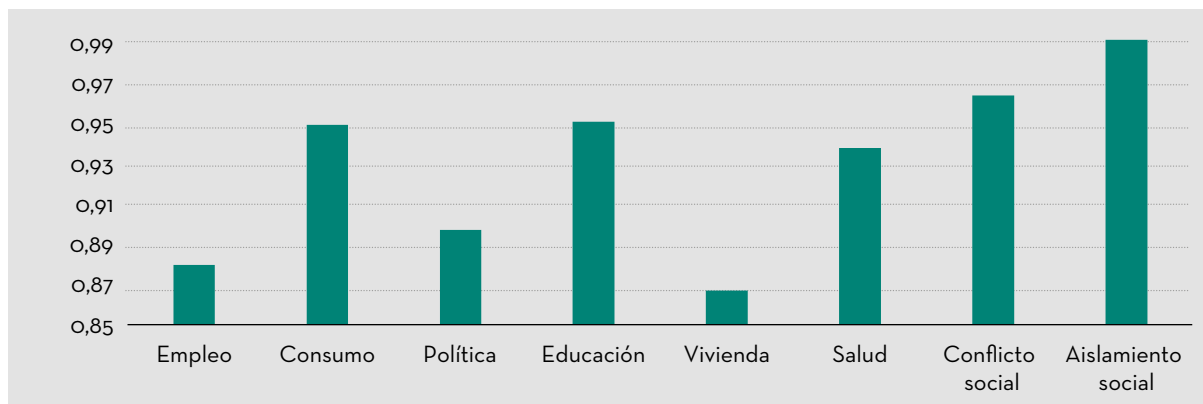
El interés y relevancia de esta perspectiva multidimensional de la desigualdad no ha tenido suficiente correspondencia en forma de métodos de cuantificación e interpretación suficientemente consensuados. En este apartado del informe se analiza tanto la desigualdad para una amplia variedad de dimensiones representativas del bienestar social de los hogares españoles como la desigual-

dad multidimensional de manera conjunta. Una novedad respecto a trabajos previos es el uso de dimensiones —e indicadores— que permiten una aproximación al bienestar desde la consideración de situaciones de exclusión social como punto de partida. Para la medición del bienestar de los hogares desde una perspectiva multidimensional el análisis se centra en un conjunto amplio de indicadores representativos de la exclusión social.

3.3.1 La desigualdad en las distintas dimensiones de la exclusión social

Una primera aproximación al análisis multidimensional de la desigualdad es calcular esta en las distintas dimensiones que determinan la inclusión/

GRÁFICO 3.4. Desigualdad de la exclusión social en cada dimensión. 2018. (índice de Gini)



Fuente: Elaboración Ayala, Jurado y Pérez (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

exclusión social. Esas dimensiones son las de empleo, consumo, política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social. Cada una de esas dimensiones abarca diferentes indicadores, y para su cálculo se ha seguido el procedimiento utilizado en anteriores estudios que utilizaron las variables de la encuesta para construir índices sintéticos (VI y VII Informe FOESSA)(8). Los pesos para cada una de las ocho dimensiones se recogen en el gráfico 3.3. Las diferencias en los pesos están determinadas, con carácter inverso, por la frecuencia con que cada problemática afecta a los hogares españoles.

Destaca el fuerte impacto que tiene sobre el fenómeno de la exclusión la dimensión relativa al aislamiento social. Parece lógico que indicadores como no tener relaciones ni apoyo dentro del hogar, malas relaciones con los vecinos o la existencia de miembros del hogar en instituciones(9) influyan con intensidad en el nivel de exclusión del hogar. Por otro lado, también parece lógico el reducido peso relativo de la dimensión política.

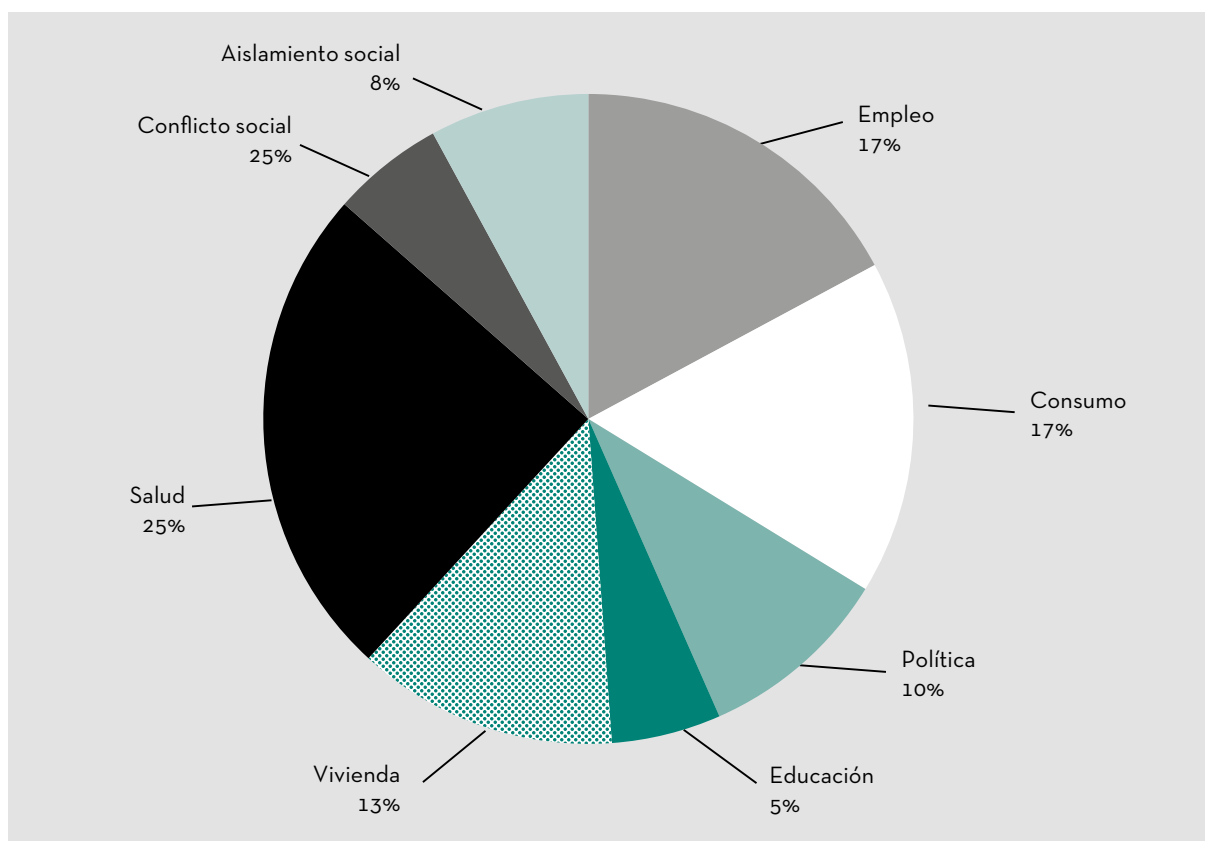
A partir de los pesos relativos asignados a los indicadores en cada dimensión se pueden calcular índices de desigualdad en cada una de ellas, que muestran cómo están concentrados los problemas (indicadores) determinantes de la exclusión social(10). El índice de Gini aporta alguna información más que un simple recuento porcentual de afectados y no afectados por los problemas, aunque el peso de estos últimos va a ser muy grande. Es preciso señalar la diferente interpretación de la medición de la desigualdad en estos fenómenos respecto a la habitual desigualdad de renta, consumo o riqueza. Un elevado número de personas u hogares sin exclusión provocará que la desigualdad sea mayor cuanto menos generalizado está un problema. Estos indicadores deben interpretarse, por tanto, como indicadores de concentración de cada problema. Es decir, cuánto mayor sea el valor del índice de desigualdad menos afectados habrá en la dimensión y/o más separadas estarán las personas en exclusión severa de la integración plena. El gráfico 3.4 recoge los respectivos índices de Gini, destacando del conjun-

(8) El método de cálculo se desarrolla en el Documento de trabajo 3.7 de apoyo a este informe.

(9) Para personas con discapacidad, enfermedades mentales, crónicas en hospitales, de mayores, de drogodependencia, para menores, penitenciarios y afines.

(10) En lugar de utilizar cada indicador binario (presentar o no un problema), para los que un índice de desigualdad no aportaría nada más que la observación del porcentaje de afectados, se han sustituido los valores positivos (afectado por el problema) por el peso del indicador tal y como se realiza en la obtención del índice sintético de exclusión social.

GRÁFICO 3.5. Contribución de cada dimensión a la desigualdad de la exclusión social. 2018



Fuente: Elaboración Ayala, Jurado y Pérez (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

to de las dimensiones el valor mucho más elevado del indicador de aislamiento social—los indicadores son «sin relaciones en el hogar y sin apoyo», «malas o muy malas relaciones con los vecinos» y «hogar con personas en instituciones»—. El principal motivo de tan elevada desigualdad es que el 97,2% de la población vive en hogares no afectados por ninguno de estos problemas.

El porcentaje de personas sin problemas de exclusión no es, sin embargo, el único determinante de la desigualdad en cada dimensión. Otros factores que influyen son los relacionados con las diferencias en el número de individuos con valores positivos en los indicadores que forman cada dimensión o, en otras palabras, la dispersión en cada dimensión. Esa dispersión sería grande si entre los indivi-

duos afectados coinciden valores altos (afectados por muchos indicadores y/o por algunos de mucho peso) con valores bajos (afectados por muy pocos indicadores y de bajo peso).

Otra dimensión donde el indicador de desigualdad es alto es la de conflicto social y, en el extremo opuesto, la dimensión de vivienda es la que presenta el menor índice de desigualdad. Una de cada cuatro personas está afectada por problemas de infravivienda, ruina, insalubridad, hacinamiento, tenencia en precario, entorno muy degradado, barreras para personas con discapacidad o gastos de vivienda excesivos. Para una correcta interpretación de este resultado hay que subrayar, de nuevo, el peso que se da a la incidencia de la exclusión y su peso relativo en la sociedad. Cuando se analiza

esta dimensión se observa que es la segunda con mayor porcentaje de afectados (justo detrás de empleo). Al estar la exclusión más extendida, por tanto, no existe tanta dispersión entre los afectados y, por tanto, hay menos concentración o polarización respecto a esta dimensión. Es más probable estar excluido y los integrados plenamente no se sitúan muy lejos de la exclusión.

A partir de la desigualdad dentro de cada dimensión y del porcentaje de población con problemas de exclusión social en cada dimensión es posible identificar la contribución porcentual de las distintas dimensiones a la desigualdad en la incidencia de la exclusión social. El gráfico 3.5 muestra importantes diferencias en el tamaño de las respectivas contribuciones. Mientras que la dimensión de salud explica una cuarta parte de la desigualdad en la distribución de la exclusión social, otras como educación y conflicto social no superan el 5%. Destaca que tres de las dimensiones —salud, consumo y empleo— contribuyen casi a un 60% de la desigualdad total. Se puede observar cómo la relevancia de cada dimensión en la explicación de la desigualdad agregada es diferente de su peso relativo en el índice.

Otro aspecto interesante relacionado con esta forma de desigualdad es observar sus valores por grupos de población. Destaca, en primer lugar, una clara relación entre la edad del sustentador principal y el nivel de desigualdad en las dimensiones de consumo, política, vivienda —negativa— y conflicto social, siendo en ellas la desigualdad creciente con la edad. Parece evidente que para estos tipos de exclusión social el envejecimiento del sustentador principal es un factor determinante. En los indicadores de la dimensión de vivienda de insalubridad, tenencia en precario y entorno muy degradado se aprecia una clara correlación negativa con la edad del sustentador principal, al tratarse de problemas más generalizados entre las personas mayores.

Una segunda característica en el perfil sociodemográfico de la desigualdad del riesgo de exclu-

sión social es el sexo del sustentador principal del hogar. En los casos de conflicto social, empleo, vivienda y salud, cuando el sustentador principal es varón la desigualdad es mayor y más amplia es la brecha respecto a las mujeres. Esto se debe, principalmente, a que hay más hogares afectados por los distintos problemas considerados cuando el sustentador es una mujer.

A pesar del mayor número de categorías, el patrón es más uniforme en el caso del nivel de estudios terminados por el sustentador principal, siendo la desigualdad más elevada cuanto mayor es aquel. Esta relación se explica, principalmente, por los altos niveles de inclusión social cuando el nivel de estudios es superior. Sin embargo, el alcance de la desigualdad según la variable educativa varía notablemente de una dimensión a otra, siendo el escalonamiento del índice de Gini mucho más evidente en las dimensiones de educación, vivienda y salud (algo más suave en la dimensión empleo). En el primer caso, parece obvio inferir que de un sustentador principal con nivel de estudios relativamente alto pueden surgir menores problemas de escolarización o de miembros sin estudios en el hogar. Respecto a la vivienda, es posible que la correlación que ambas variables (vivienda y estudios) tienen con el nivel socioeconómico del hogar expliquen su comportamiento.

Tener o no un buen estado de salud también produce efectos muy diferentes en las dimensiones de salud, vivienda o empleo. En el primer caso, parece obvio que cuando el sustentador declara que la salud familiar es buena o muy buena, los indicadores de concentración en la dimensión de salud son más elevados, dado el peso del porcentaje de hogares no afectados por problemas de exclusión en salud. Cabe recordar que dentro de esta dimensión se miden problemas muy severos relacionados con la cobertura sanitaria, el hambre, limitaciones, personas dependientes, enfermos graves o crónicos, o no poder comprar medicinas. En el caso del estatus laboral del sustentador prin-

cial no se aprecian relaciones tan claras como en las dimensiones anteriores. Destaca, en cualquier caso, como era claramente previsible, que la concentración de la exclusión en la propia dimensión de empleo es menor cuando el sustentador principal está buscando empleo. En las demás dimensiones se aprecia una alta variabilidad al comparar las distintas categorías de población, con la excepción de la dimensión de conflicto social.

Una variable muy relacionada con los problemas de exclusión social es el tipo de tenencia de la vivienda, permitiendo la encuesta diferenciar once modalidades de acceso, con una información más rica que la de la mayoría de las bases de datos con información sobre hogares. Destaca la menor concentración de los problemas dentro del sector de población con alquileres sociales en casi todas las dimensiones, salvo en conflicto y aislamiento social. Por último, en el ámbito territorial, representado por la Comunidad Autónoma de residencia, se aprecia una amplia variabilidad al comparar unas regiones con otras. Las regiones con menor concentración de los problemas en cada dimensión son Extremadura en empleo, lo que se explica, principalmente, por tener una de las mayores tasas de desempleo, Galicia en vivienda y Baleares en política. Como se ha comentado, la principal causa de estas diferencias es el porcentaje de hogares no afectados por los distintos indicadores de exclusión social, aunque recordemos que también pesa la distancia de los excluidos a la integración plena.

3.3.2. Análisis multidimensional de la concentración de la exclusión social: una visión sintética

La aproximación unidimensional anterior permite cuantificar la concentración de los indicadores de

exclusión en cada dimensión. El enfoque multidimensional posibilita estimar la desigualdad para todas las dimensiones, influyendo no solo la simple agregación de desigualdades en cada dimensión, sino también las relaciones de compensación que entre ellas puedan aparecer. La principal dificultad de los índices de desigualdad multidimensionales es su complejidad técnica, problema que ha limitado su aplicación. Entre el numeroso rango de propuestas teóricas aquí se utilizan aquellas que, más allá de cumplir un conjunto de propiedades, presentan una mayor capacidad descriptiva para poder evaluar mejor las diferentes políticas públicas o entornos sociales. Se combinan los datos de cada dimensión, se calcula un índice sintético para cada individuo y, posteriormente, se analiza la desigualdad de su distribución (Araar, 2009)(11).

La tabla 3.11 muestra, en primer lugar, el elevado grado de desigualdad multidimensional (MDI) y la relevancia de la exclusión severa, que crece a medida que se incrementa el impacto de la relación entre cada una de las dimensiones o, en otras palabras, cuanta más importancia se le dé a la incidencia conjunta de los distintos tipos de exclusión. Así, por ejemplo, si, como se comentó, se permite la compensación ($\lambda=0$) entre dimensiones de la exclusión, la educación o la exclusión política no aparecen como factores relevantes en la explicación de la exclusión severa. Sin embargo, cuanto más importante es la acumulación de exclusiones más aumenta el peso de estas, hasta el punto de que la exclusión educativa se convierte en uno de los factores más relevantes. En general, la exclusión en el consumo, en la educación, el conflicto social y el aislamiento social son las dimensiones más significativas para explicar la desigualdad multidimensional o exclusión social severa, confirmando parcialmente los resultados presentados en el gráfico 3.5 al analizar la desigualdad de cada dimensión de manera independiente.

(11) ARAAR, A. (2009): «The Hybrid Multidimensional Index of Inequality». *Cahiers de recherche 0945*, CIRPEE.

TABLA 3.11. Desigualdad multidimensional según el MDI. 2018

	$\lambda=0$	$\lambda=0,25$	$\lambda=0,5$	$\lambda=0,75$	$\lambda=1$
MDI relativo	0,7611	0,8033	0,8453	0,8874	0,9294
<i>Contribución relativa</i>					
Empleo	11,53	11,62	11,69	11,76	11,83
Consumo	14,57	14,04	13,57	13,15	12,76
Política	10,87	11,21	11,53	11,81	12,06
Educación	11,44	11,83	12,18	12,50	12,78
Vivienda	11,05	11,23	11,39	11,53	11,66
Salud	13,91	13,54	13,20	12,89	12,61
Conflicto social	12,18	12,41	12,61	12,79	12,96
Aislamiento social	14,45	14,13	13,84	13,57	13,33

Fuente: Elaboración Ayala, Jurado y Pérez (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

TABLA 3.12. Desigualdad multidimensional por CC. AA. 2018

	Integración plena	Exclusión severa	Distancia entre grupos	MDI (0,5)	Gini
Andalucía	47,83%	9,17%	38,66	0,8553	0,7799
Aragón	52,92%	8,02%	44,90	0,8492	0,7741
Asturias	52,04%	6,16%	45,88	0,8545	0,7671
Balears, Illes	42,75%	8,17%	34,58	0,8251	0,7140
Canarias	40,14%	15,73%	24,41	0,7904	0,7134
Cantabria	53,11%	4,27%	48,84	0,8782	0,7865
Castilla-La Mancha	47,82%	6,27%	41,55	0,8336	0,7622
Castilla y León	56,92%	8,87%	48,05	0,8634	0,8032
Cataluña	45,54%	9,27%	36,27	0,8156	0,7467
Com. Valenciana	51,00%	9,52%	41,48	0,8351	0,7684
Extremadura	41,80%	7,39%	34,41	0,8304	0,7119
Galicia	40,96%	8,36%	32,60	0,8443	0,7446
Madrid	50,09%	7,44%	42,65	0,844	0,7700
Murcia	46,44%	9,35%	37,09	0,8314	0,7505
Navarra	54,72%	5,84%	48,88	0,8482	0,7618
País Vasco	56,64%	8,80%	47,84	0,8591	0,8115
La Rioja	59,60%	4,12%	55,48	0,8556	0,7833

Fuente: Elaboración Ayala, Jurado y Pérez (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

La desigualdad multidimensional presenta una distribución regional con pocas variaciones respecto al agregado nacional, excepto en los casos de Canarias y Cantabria, con los valores menores y mayores, respectivamente. La baja incidencia de la exclusión severa en algunas regiones como

Cantabria es compatible con una concentración de las exclusiones parciales y una de las proporciones regionales más altas de integración plena. En el otro extremo, Canarias presenta un grado de desigualdad multidimensional relativamente muy reducido cuando en realidad sus niveles de exclu-

sión, tanto severa como moderada, se encuentran entre los más elevados de España. Ambos ejemplos sirven para comprender cómo los índices de desigualdad presentados complementan la información presentada por las tasas o porcentajes de los respectivos indicadores y muestran que la desaparición de las categorías intermedias entre integración plena y exclusión severa provoca una mayor desigualdad.

Dentro del análisis territorial, destaca la dispersión en los perfiles regionales de la exclusión por dimensiones ocultando el dato nacional diferencias muy significativas. Dimensiones como la exclusión educativa, con una importancia moderada en la desigualdad multidimensional agregada, son más importantes en regiones como Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla la Mancha, Comunidad Valenciana o La Rioja y la sanitaria en Asturias, Cantabria, Castilla la Mancha y La Rioja. Puede comprobarse que varias regiones muestran unos perfiles de contribución parcial de las dimensiones muy diferentes del agregado nacional, como Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana y La Rioja.

Algunas de las características de la exclusión en las Comunidades Autónomas son similares a las que surgen al analizar la desigualdad multidimensional cuando la variable para la partición de la población es el sexo o la edad de la persona principal del hogar. En las categorías donde la desigualdad multidimensional es menor, la incidencia relativa

de la exclusión severa es mayor y las tasas de plena integración son menores. De hecho, es más probable que los individuos que residen en un hogar encabezado por una mujer o una persona menor de 30 años presenten una integración moderada a que tengan una integración plena. En este último caso ambas proporciones son muy similares. Por otro lado, estos datos complementan y confirman los obtenidos en el análisis de la desigualdad de la primera sección, donde era mayor en la mayoría de las dimensiones según la edad del sustentador principal y si este era hombre.

El análisis de las contribuciones relativas aporta información muy interesante sobre los perfiles por grupos de edad de la persona de referencia del hogar. Mientras que la exclusión laboral es más importante en los sustentadores principales con las edades más frecuentes en el mercado laboral —entre 30 y 64 años—, la exclusión educativa, la sanitaria y los aspectos sociales son más relevantes para quienes viven en un hogar cuya persona principal es joven. En el caso de los sustentadores mayores de 65 años, las exclusiones políticas y de consumo tienen una mayor capacidad explicativa de la desigualdad.

Como en las otras variables, los indicadores de desigualdad correspondientes al nivel de estudios de la persona de referencia arrastran el efecto de la incidencia relativa de la exclusión severa, debiendo recordar, de nuevo, que aquí analizamos la desigualdad multidimensional —es decir, la distri-

TABLA 3.13. Desigualdad multidimensional según el nivel educativo del sustentador principal. 2018

Nivel educativo	MDI
Ni lee ni escribe	0,6736
Inferior a Graduados Escolar o ESO	0,7656
Graduado Escolar o ESO, Bachiller elemental	0,8455
BUP, FPI, FPII, Bachiller LOGSE, o superior	0,8636
Estudios universitarios	0,9033
Total nacional	0,8453

Fuente: Elaboración Ayala, Jurado y Pérez (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

bución— y no la incidencia de la exclusión. Por este motivo, la elevada exclusión severa de los niveles educativos más bajos provoca que la mayoría de la población se sitúe en la parte media de la distribución —entre integración precaria y exclusión moderada— y, en consecuencia, la desigualdad sea menor. De hecho, si el sustentador principal es una persona analfabeta, categoría con menor desigualdad aparente, la exclusión severa duplica la tasa nacional y la proporción de individuos que, viviendo en este tipo de hogares, están plenamente integrados es ínfima. Por el contrario, el elevado grado de desigualdad observado en los hogares responsabilidad de una persona con estudios universitarios refleja una incidencia muy reducida de la exclusión severa, donde, además, son las dimensiones educativas, sanitaria y de consumo las más importantes para explicar la desigualdad. Es decir, dada la menor exclusión severa, vivir esa situación en este colectivo separa mucho más a la persona. Estos resultados ayudan a entender los datos parciales de desigualdad por cada dimensión, en los que se observaba que para la mayoría de las dimensiones el grupo de hogares encabezado por una persona con estudios universitarios presentaba un grado de desigualdad mayor que el resto.

Una situación similar se repite con la situación laboral de la persona sustentadora principal: aunque las personas pertenecientes a un hogar encabezado por una persona demandante de empleo presentan una desigualdad reducida —sobre todo, si se compara con el agregado nacional o con el

indicador para el grupo con sustentador principal ocupado— la razón es una muy elevada tasa de exclusión severa.

Para finalizar el análisis, resulta interesante estudiar si existen diferencias en la desigualdad según los grupos de edad del total de la población. En este caso y, como viene repitiéndose a lo largo del análisis, los grupos menos desiguales se corresponden con una mayor incidencia de la exclusión severa. En el caso de los niños y jóvenes su desigualdad viene explicada fundamentalmente por la exclusión del consumo y el aislamiento social.

Los índices aplicados tienen la posibilidad de descomponerse entre grupos en un doble componente: interno y externo. Es decir, puede distinguirse entre la desigualdad dentro de cada grupo y entre grupos. En el caso de las variables territoriales, estudiar la distribución regional de los índices mediante estas técnicas permite analizar si existen peculiaridades regionales que introducen diferenciación entre las CC.AA. o si, por el contrario, el factor más importante son las características de los individuos, siendo, por tanto, menos relevante la diferencia entre los valores regionales medios. Más allá del interés académico o de la simple comparación, esta distinción puede ser muy útil para el diseño adecuado de las políticas públicas de lucha contra la exclusión social. La explotación de los datos permite afirmar que las disparidades regionales se deben fundamentalmente al componente relacionado con las personas y no a características

TABLA 3.14. Desigualdad multidimensional según la edad. 2018

Edad	MDI
Menor de 16	0,8285
Entre 16-29	0,8329
Entre 30-44	0,8484
Entre 45-64	0,8581
65 y más años	0,8548
Total nacional	0,8453

Fuente: Elaboración Ayala, Jurado y Pérez (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

propias de la Comunidad Autónoma que exijan una atención diferenciada en lugar de políticas generales centradas en grupos o características individuales específicas.

El análisis de la exclusión social, por tanto, desde la perspectiva de la desigualdad multidimensional permite añadir información al retrato trazado en el apartado anterior. Destaca la presencia de elementos específicos de esta forma de desigualdad

en cada dimensión, como la relación entre la edad de la persona principal del hogar y las dimensiones de consumo, política, vivienda y conflicto social, o la relación entre la desigualdad en cada dimensión y el nivel de estudios del sustentador principal. En segundo lugar, el enfoque multidimensional ayuda a fijar la atención más en las características individuales y de los hogares a través de políticas transversales que en las características propias de cada región.

3.4. Análisis multidimensional de los procesos de exclusión social

3.4.1. La pobreza monetaria⁽¹²⁾

En todos los países de la Unión Europea el alcance de la insuficiencia de los ingresos, o pobreza monetaria, ha pasado a ser uno de los criterios más habituales para medir la vulnerabilidad de la sociedad. Frente a la interpretación tan arraigada que hacía equivalente una evolución positiva de los indicadores macroeconómicos con la mejora del bienestar social, contar con series temporales largas de medidas directas de pobreza permite cuestionar la tan aceptada generalización de que un mayor crecimiento económico se traduce, casi automáticamente, en reducciones de la pobreza. La experiencia española de las dos últimas décadas refuta el citado paralelismo entre los cambios de las condiciones macroeconómicas y los de la pobreza. Tal como mostraron los Informes FOESSA VI y VII, esta apenas se modificó durante la prolongada etapa de bonanza económica anterior a la crisis, siendo mucho más sensible a la profunda desaceleración posterior de la economía. Sin negar la

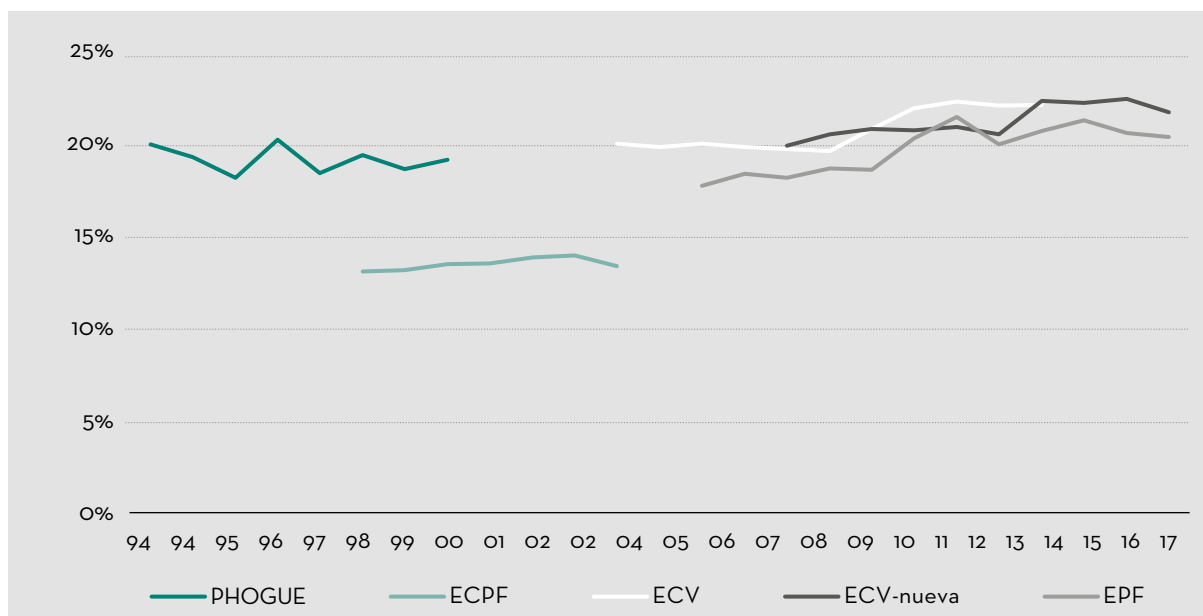
influencia de los ciclos económicos sobre la pobreza, su extensión y sus características en España son el resultado de factores estructurales que van más allá de la sucesión de etapas económicas de distinto signo. Resulta relevante plantearse cuáles han sido las secuelas de la crisis desde el prisma de la pobreza monetaria, como complemento a la visión desde la perspectiva de la exclusión social, y si la posterior recuperación consiguió compensar el drástico crecimiento de los indicadores de vulnerabilidad económica. Desde estas claves, un interrogante importante es si esta evolución supuso o no un distanciamiento respecto a los niveles de pobreza de la Unión Europea.

3.4.1.1. La evolución de la pobreza en España

La evidencia conocida muestra una tendencia prolongada de reducción de los indicadores de incidencia de la pobreza en España desde 1973 hasta al menos 1990. La posibilidad de identificar algunos de sus factores determinantes permite subrayar algunos patrones de comportamiento hasta esa fecha. La primera de esas regularidades es que la pobreza y la desigualdad tuvieron hasta entonces solo una relativa sensibilidad a los cam-

(12) Esta sección está basada en el Documento de trabajo 3.6. *Los cambios en la pobreza en España*. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

GRÁFICO 3.6. Evolución de la tasa de pobreza. 1994-2017



Fuente: Elaboración Ayala, Martínez y Navarro (2019) a partir de Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF), Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).

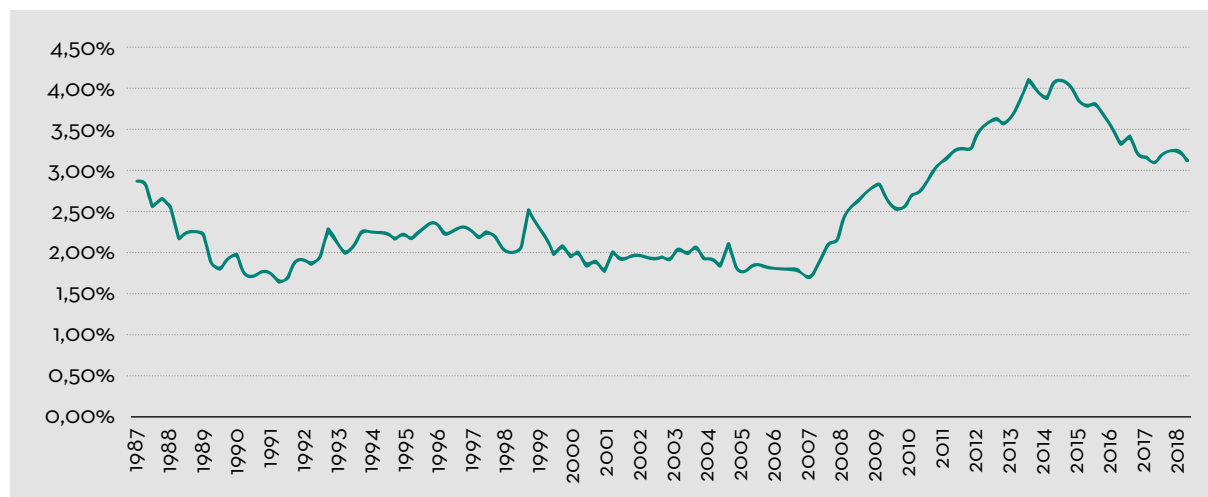
bios de ciclo. La segunda es el papel determinante del gasto social y otros aspectos institucionales en los cambios en la pobreza, reforzando en algunos casos el efecto positivo de la creación de empleo y, en otros, compensando el posible efecto regresivo de la destrucción de este y la ralentización de la actividad económica.

Desde mediados de los años noventa hasta el último tercio de la década siguiente se registraron altas tasas de crecimiento. A diferencia de lo sucedido en etapas previas, se registró una notable creación de empleo, reduciéndose la tasa de desempleo a niveles inferiores al 10%. Atendiendo a lo sucedido en las dos décadas anteriores, la inferencia más inmediata debería ser una caída apreciable de los niveles de pobreza y desigualdad. Sin embargo, tanto los datos de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares como de la Encuesta de Condiciones de Vida muestran una estabilidad muy marcada en la evolución de los indicadores en ese período (gráfico 3.6). Las características del empleo creado,

con salarios bajos y elevada temporalidad para un importante segmento de trabajadores, limitaron el posible efecto positivo sobre la pobreza del aumento de la ocupación. De esta forma, la tasa de pobreza, impulsada al alza por la recesión de los primeros años noventa, no pudo ser rebajada a pesar de un prolongado período de expansión, apoyado en una intensa creación de empleo.

El hecho de que la tasa de pobreza no volviera al nivel anterior al repunte del trienio recesivo alerta contra las generalizaciones que relacionan, con carácter lineal, la recuperación de la actividad económica y la creación de empleo con la reducción de la incidencia de aquella. Por otro lado, la extensión de la pobreza antes de la crisis seguía siendo elevada. La tasa resultante de la aplicación de los procedimientos más habituales de medición —umbral inferior al 60% de la renta mediana por adulto equivalente— mostró una fuerte resistencia a la baja, manteniéndose en un nivel aproximado de uno de cada cinco hogares españoles antes del cambio de ciclo.

GRÁFICO 3.7. Evolución del porcentaje de hogares sin ingresos. 1987-2018



Fuente: Elaboración Ayala, Martínez y Navarro (2019) a partir de la Encuesta de Población Activa (INE).

A partir de 2008 la etapa de bonanza se quebró drásticamente. La tasa de desempleo pasó del 8% de los primeros trimestres de 2007 a un valor máximo del 27% en 2013. Los datos para esos años de la Encuesta de Condiciones de Vida y la Encuesta de Presupuestos Familiares muestran que la incidencia de la pobreza aumentó desde entonces hasta 2015. Los datos reflejan esa tendencia, incluso en los años en el que el umbral de pobreza descendió, hasta llevar el indicador de pobreza a un valor máximo por encima del 22% entre 2014 y 2016. Especialmente preocupante fue el crecimiento de la pobreza severa —ingresos inferiores al 30% de la mediana de la renta por adulto equivalente— con los valores máximos de las últimas décadas (más del 7%). La todavía breve etapa de recuperación del empleo, iniciada a partir de los valores máximos del 20% en 2013 y con una reducción continua hasta el 14,5% del último trimestre de 2018, no parece haber tenido un impacto inmediato en los indicadores de pobreza. Tanto la ECV, que recoge los ingresos en el año anterior a la encuesta, como la EPF, muestran que solo a partir de 2015 comenzó a reducirse el indicador, aunque a un ritmo todavía muy lento para el importante volumen de empleo creado.

Es posible analizar también la evolución de la pobreza a través de sus manifestaciones más severas. La Encuesta de Población Activa permite estimar un indicador directo de necesidad económica, al poder calcular mediante el cruce de diferentes variables el porcentaje de hogares que no tienen ingresos del trabajo, ni de prestaciones por desempleo o de la Seguridad Social. Su evolución muestra tanto la magnitud del aumento de las necesidades sociales durante la crisis como las dificultades para reducirlas en la etapa de recuperación (gráfico 3.7). Si se compara la evolución más reciente con la del empleo destaca, de nuevo, la resistencia a la baja después de unos primeros años de recuperación en los que la velocidad de reducción del problema fue elevada, para pasar incluso a dejar de reducirse algunos trimestres.

3.4.1.2. Los cambios en el patrón de pobreza

Una de las cuestiones más relevantes del estudio de las tendencias de la pobreza en el largo plazo es qué cambios se han registrado en sus perfiles en las últimas décadas. Es difícil trazar un cuadro homogéneo de los perfiles de pobreza por cate-

rías socioeconómicas de población en momentos del tiempo muy distintos. Las diferencias en la forma de recogida de información y en otros aspectos metodológicos en las distintas encuestas desaconseja la comparación directa de las tasas de pobreza en cada grupo. Es posible, sin embargo, con todas las cautelas que impone la comparación de fuentes diferentes, considerar como indicador de referencia la incidencia relativa de la pobreza en cada categoría, entendida como el cociente entre la tasa de pobreza correspondiente a cada categoría y la del conjunto de la población. Esto puede hacerse tomando como referencia para 1980 y 1990 la Encuesta de Presupuestos Familiares, el Panel de Hogares de la Unión Europea para 2000 (año en el que se amplió el tamaño muestral de dicha encuesta) y la Encuesta de Condiciones de Vida para el período más reciente. La tabla 3.15 recoge esta comparación para las cuatro últimas décadas. Todos los datos se refieren a las características de los hogares y de la persona principal del hogar.

Fijando la atención inicialmente en las variables demográficas se observa una relativa atenuación en el tiempo del riesgo diferencial de pobreza de los hogares cuyo sustentador principal es una mujer. La incidencia relativa de la pobreza en este tipo de hogares es considerablemente inferior a la que había en los años ochenta, si bien esa mejora parece haber tocado un techo máximo desde hace años, dada la estabilidad del indicador en las dos últimas décadas. En los últimos años, los cambios parecen más relevantes en los perfiles de la pobreza según la edad de la persona principal del hogar. Probablemente, el dato más llamativo es la juvenilización de la pobreza en las últimas décadas, con un claro empeoramiento de los jóvenes emancipados. Los problemas de desempleo juvenil, las dificultades para la entrada en el mercado de trabajo con un salario digno y el deterioro de la relación entre los precios de la vivienda y los salarios iniciales de los jóvenes han dado forma a situaciones de mucho mayor riesgo que en la media de la población. Esos

problemas han hecho, además, que una proporción creciente de los jóvenes permanezcan en el hogar de sus padres.

En el extremo opuesto destaca la indudable mejora de las personas mayores. Los problemas de alejamiento de las pensiones de las rentas medias, la reducida intensidad protectora de algunas de ellas o la intermitencia de los historiales laborales en algunos colectivos, aunque persisten se han ido corrigiendo en el tiempo. No obstante, como es conocido, en las fases recesivas la caída de las rentas de los hogares hace que los umbrales de pobreza también descendan y los individuos u hogares con rentas más o menos estables en niveles justo por debajo del umbral, «salten» por encima de este, lo que sucedió en un porcentaje importante de personas mayores de 65 años. Los datos, en cualquier caso, dejan pocas dudas de lo que puede considerarse uno de los principales cambios estructurales en el patrón de pobreza en España, al pasar a ser el grupo de edad con menor riesgo de pobreza.

Por otro lado, ha seguido aumentando el riesgo de las familias numerosas y de los hogares monoparentales, como quedó de manifiesto en el apartado primero de este capítulo. Son resultados que revelan el crecimiento de la pobreza en los hogares con niños. La debilidad de las prestaciones familiares y las dificultades para alcanzar un salario suficiente han hecho que la situación de un importante segmento de familias con niños sea cada vez más vulnerable. Este es, sin duda, uno de los rasgos más limitativos del desarrollo social en España en las últimas décadas, que llena de incertidumbre la futura evolución de la sociedad. La creciente fragmentación social de la infancia y las consecuencias adversas de las situaciones de pobreza en los hogares con menores sobre varias dimensiones del bienestar son factores de riesgo de pobreza en el largo plazo.

Los resultados con las distintas fuentes confirman la conocida relación inversa entre nivel educativo

TABLA 3.15. Incidencia relativa de la pobreza (cociente entre tasa de cada categoría y la tasa para el conjunto de la población). 1980-2017

	1980	1990	2000	2010	2017
Varones	0,97	0,96	0,99	0,97	0,97
Mujeres	1,33	1,30	1,05	1,03	1,03
Varones <30	0,55	0,67	0,92	1,15	1,26
Varones 30-49	0,84	0,84	0,97	0,93	0,89
Varones 50-64	0,98	0,90	0,80	0,76	0,96
Varones >64	1,67	1,56	1,40	0,91	0,63
Mujeres <30	0,78	1,03	1,19	1,27	1,36
Mujeres 30-49	1,06	0,99	0,83	0,94	1,00
Mujeres 50-64	1,09	0,87	0,97	0,66	0,88
Mujeres >64	2,08	2,11	1,38	1,22	0,74
1 persona	1,65	1,76	0,96	1,40	1,01
2 personas	1,20	1,32	1,14	0,80	0,82
3 personas	0,83	0,73	0,81	0,77	0,87
4 personas	0,64	0,70	0,87	1,00	0,94
5 personas	0,86	0,92	1,26	1,25	1,59
Monoparental	1,04	1,99	2,19	2,38	1,88
Dos adultos sin niños	0,76	0,74	0,63	0,57	0,76
Dos adultos con hijos	0,69	0,80	1,12	1,17	1,11
Persona o pareja >65	2,02	1,88	1,47	1,20	0,72
Analfabeto	1,90	1,91	2,04	1,38	1,23
Primarios	0,69	0,90	1,03	1,09	1,25
BUP/COU/FP2	0,19	0,33	0,54	0,79	0,92
Superiores	0,04	0,06	0,21	0,36	0,45
Ocupados	0,78	0,71	0,69	0,56	0,66
Parados	1,76	1,91	4,37	1,72	2,06
Jubilados	1,71	1,53	1,35	0,80	0,61
Otros inactivos	1,40	1,68	1,96	1,14	1,25
Galicia	1,56	1,37	1,00	0,87	0,87
Asturias	1,00	0,76	0,63	0,56	0,58
Cantabria	0,76	0,88	0,67	0,97	0,81
País Vasco	0,34	0,56	0,60	0,57	0,45
Navarra	0,50	0,34	0,48	0,52	0,38
La Rioja	0,68	0,97	0,70	1,02	0,45
Aragón	0,78	1,11	0,65	0,68	0,62
Madrid	0,42	0,35	0,54	0,69	0,78
Castilla-León	1,25	1,37	1,01	0,94	0,71
Castilla-La Mancha	1,80	1,34	1,52	1,37	1,30
Extremadura	2,10	2,18	2,24	1,72	1,79
Cataluña	0,48	0,49	0,52	0,71	0,69
C. Valenciana	0,80	0,95	1,16	1,10	1,18
Baleares	0,78	0,55	0,55	1,10	0,98
Andalucía	1,49	1,47	1,55	1,37	1,43
Murcia	1,05	1,23	1,15	1,44	1,39
Canarias	1,55	1,50	1,21	1,43	1,41

Fuente: Elaboración Ayala, Martínez y Navarro (2019) a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, Panel de Hogares de la Unión Europea y Encuesta de Condiciones de Vida.

y riesgo de pobreza, aunque se observa claramente un cierto deterioro en el tiempo de la tradicional equivalencia entre titulación universitaria y ausencia de pobreza en el hogar. Esta pérdida de fuerza también se comprueba en el análisis de la exclusión a través de los datos de la EINSFOESSA. Estos muestran que no solo las personas con estudios universitarios se encuentran en mayor medida en tal situación que antes de la crisis, sino también las personas con estudios secundarios y primarios. Las deficiencias del sistema universitario y los límites del mercado de trabajo español para absorber determinados perfiles profesionales, con una marcada caída de la prima salarial de los titulados universitarios, han pasado a suponer factores limitativos de la capacidad de la educación superior para mejorar el bienestar de determinados colectivos. Por otro lado, la asociación entre el desempleo del sustentador principal y la pobreza del hogar sigue siendo muy marcada. Sobresale también el aumento de la incidencia relativa de la pobreza en el período más reciente de los sustentadores empleados. La extensión del trabajo de bajos salarios condena a la pobreza a capas amplias de la población, sin que el acceso al empleo suponga una garantía inequívoca de ingresos suficientes.

En términos de la estabilidad del patrón de pobreza en el largo plazo resulta especialmente relevante lo sucedido en el ámbito territorial. Los cambios en estas décadas en la estructura productiva, que han afectado desigualmente a las Comunidades Autónomas, el desigual envejecimiento de la población y, también, la cesión a los gobiernos territoriales de parcelas decisivas para el bienestar social han debido incidir en los cambios en los perfiles territoriales de los problemas de insuficiencia de ingresos. Los datos muestran que la tradicional concentración de la pobreza en determinadas regiones no se ha modificado sustancialmente. Esta breve descripción esconde, sin embargo, algunos matices importantes. En primer lugar, en las CC.AA. con

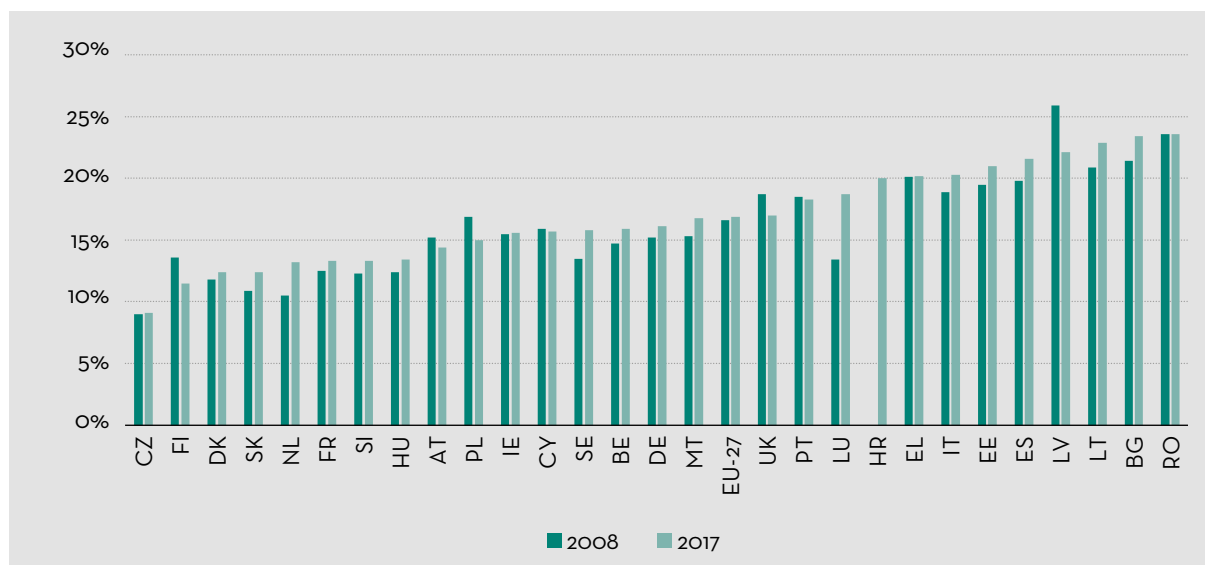
mayor envejecimiento el riesgo de pobreza se ha ido reduciendo, pasando a ser regiones donde la incidencia de la pobreza es menor que en el conjunto del país. Por otro lado, algunas de las CC.AA. con mayor renta per cápita —Madrid, Cataluña y Baleares— aunque siguen teniendo tasas de pobreza relativamente bajas han registrado en el largo plazo un mayor crecimiento del problema.

Esta tradicional concentración en determinadas CC.AA. al ampliar la mirada a otras dimensiones más allá de la pobreza monetaria, introduce también algunos matices, dado que la compensación entre los diversos factores que inciden en el riesgo de pobreza y exclusión social relativizan la tradicional posición de las diferentes CC.AA. en relación a este factor.

3.4.1.3. La pobreza en España desde la perspectiva comparada

Suele destacarse en la caracterización del comportamiento de la economía española en las últimas décadas que, incluso a pesar de la mayor severidad y prolongación de los periodos recesivos, se registró un proceso de progresiva convergencia en los niveles de renta per cápita y en los principales indicadores macroeconómicos respecto a la Unión Europea. Sin embargo, durante el prolongado período de bonanza económica anterior a la crisis no se redujeron las distancias en los niveles de pobreza y desigualdad respecto a los principales países de la Unión Europea. Se prolongó, por tanto, la tendencia mostrada en la década anterior de contención de la convergencia en esos indicadores básicos después de los avances de los años ochenta. La mayor virulencia de la crisis en España ha ampliado estas distancias en los últimos años. Actualmente, solo Letonia, Lituania, Bulgaria y Rumanía tienen un indicador de pobreza superior. España es el país de renta alta con mayor pobreza de la Unión Europea.

GRÁFICO 3.8. Evolución de la tasa de pobreza en la Unión Europea. 2008-2017



Fuente: Elaboración Ayala, Martínez y Navarro (2019) a partir de EU-SILC.

La mayor vulnerabilidad encontrada para determinados grupos permite anticipar, además, que aunque se recuperen en el largo plazo los niveles de empleo anteriores a la crisis esta hipotética mejora no será una condición suficiente para la convergencia. Sin ánimos de ser exhaustivos, destaca, en primer lugar, que los menores de edad siguen presentando en España una de las tasas de pobreza más elevadas de la Unión Europea (mientras que en el promedio de la UE menos de uno de cada cinco niños están en esta situación, en España el porcentaje se acerca al 30%). Los altos niveles de crecimiento económico registrados antes de la crisis no bastaron para reducir sustancialmente el riesgo social de este colectivo y el prolongado deterioro de la situación económica aumentó considerablemente su insuficiencia de recursos. El gasto en protección social dedicado a familia e hijos en España, un 1,3% del PIB, es, además, muy bajo en comparación con el de los países de nuestro entorno.

En segundo lugar, los datos disponibles confirman el hecho bien conocido de las dificultades de España para crear empleo de buena calidad, ya que

la incidencia de la pobreza en individuos trabajadores es una de las mayores de los Estados miembros. Esta alta incidencia del empleo de bajos salarios, en coherencia con una elevada desigualdad salarial, no es ajena a un marco institucional que la favorece. Los trabajadores de bajos salarios viven en hogares con problemas de desempleo, insuficiencia del número de horas trabajadas, pobreza y privación material con mayor frecuencia que el resto de los asalariados, por lo que la dualidad en el mercado de trabajo se extiende a otros ámbitos y corre, además, el riesgo de persistir en el tiempo. Existe, por tanto, un problema estructural de empleo de baja calidad y escasa remuneración en España en el contexto comparado, profundamente arraigado en la realidad laboral.

Una última reflexión sobre la persistencia de mayores niveles de pobreza en España debe referirse a la distinta capacidad de las políticas públicas para reducir su incidencia. España sigue siendo uno de los países con menor efecto reductor de la pobreza de las prestaciones monetarias. La incidencia de la pobreza, de hecho, según la distri-

bución de las rentas primarias es inferior a la de países como Francia, Italia o Luxemburgo –y Grecia y Portugal–, y la situación es sensiblemente peor en términos de renta disponible.

3.4.1.4. Pobreza y privación

Aunque los ingresos siguen siendo la variable más decisiva para analizar la pobreza económica, otros indicadores han ido ganando importancia en el ámbito europeo, en coherencia con el mayor énfasis dado al concepto de exclusión social. El anterior Informe FOESSA mostraba que el aumento del desempleo y el deterioro de las condiciones económicas tuvieron un claro impacto en las condiciones de vida de los hogares en la primera fase de la crisis, con especial incidencia en los indicadores de dificultad financiera. Desde su publicación, se han revisado los indicadores de privación material. Su evolución muestra que, en la mayoría de los casos, las respectivas carencias aumentaron en la crisis y descendieron con la reducción del desempleo. Hay, sin embargo, indicadores que no volvieron a los niveles de partida y otros en los que

se aprecia, incluso, que su incidencia ha seguido creciendo.

Es posible sintetizar en un indicador el grado en que la privación afecta a los hogares españoles. Según este, la privación material severa siguió aumentando entre la población española hasta 2014, momento que coincide con el comienzo de la recuperación de la creación de empleo y la reactivación general de la economía. Su descenso, sin embargo, no ha sido continuado, y el problema sigue afectando al 16% de la población. Especialmente preocupante es el crecimiento de la «pobreza consistente» o situaciones de pobreza monetaria y privación material en los mismos hogares, que aumentó de manera importante mientras se prolongó la crisis, tuvo un punto de inflexión cuando dejó de crecer el desempleo, pero ha tenido un descenso más lento que la privación material. Una de cada nueve personas está actualmente en esa situación.

El rasgo más destacado, de nuevo, de esta forma de pobreza es la mayor incidencia del problema en las familias con niños, lo que confirma que la posi-

TABLA 3.16. Porcentaje de personas que viven en hogares con las siguientes carencias. 2009-2017

	2009	2013	2017
Comer carne/pescado con cierta regularidad	2,1	3,4	3,7
Unas vacaciones fuera de casa al menos una semana al año	42,0	48,0	34,3
Hacer frente a un gasto imprevisto	36,5	42,1	36,6
Mantener temperatura adecuada en vivienda	7,2	8,0	8,0
Evitar retrasos en los pagos periódicos (alquiler, hipoteca, recibos) durante el año previo	11,0	11,9	8,8
Disponer de un automóvil	5,7	6,2	4,7
Sustituir los muebles viejos o estropeados	38,2	44,9	33,9
Gastar pequeña cantidad de dinero en sí mismos a la semana	16,7	26,1	18,8
Tener al menos dos pares de zapatos	2,2	3,2	4,9
Sustituir ropas estropeadas por otras nuevas	5,2	15,8	9,6
Reunirse una vez al mes para comer/beber con amigos o familiares	9,8	12,9	13,4
Participar regularmente en actividades de ocio	14,7	22,8	19,3
Disponer de conexión a internet	13,0	11,9	7,6

Fuente: Elaboración Ayala, Martínez y Navarro (2019) a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

ción de los hogares con niños es peor que la media tanto cuando se analiza la renta del hogar, una amplia batería de indicadores de las condiciones de vida o las dos cosas de forma conjunta. Esta situación, generalizada para el conjunto de la población infantil, está especialmente extendida en los hogares monoparentales y las familias numerosas. Tal relación entre los distintos indicadores supone una señal relevante para focalizar las actuaciones dirigidas a erradicar las formas más arraigadas de pobreza.

3.4.1.5. La relación entre la pobreza monetaria y la exclusión

Si el análisis en términos de pobreza monetaria nos aporta una imagen complementaria a la que habitualmente se utiliza en términos de los procesos de exclusión social, la asociación entre ambos conceptos es importante. De acuerdo con los datos de 2018, las tasas de riesgo de pobreza monetaria que se derivan de la EINSFOESSA son del 20,7% para el conjunto de España. Las tasas de pobreza, por lógica, no son iguales entre las personas que están en situación de integración y las que están en situación de exclusión: en Es-

paña el 56% de las personas en situación de exclusión están además en situación de pobreza monetaria, mientras que el 44% de las personas en situación de exclusión no serían pobres desde el punto de vista monetario. A la inversa, el 12,7% de la población que no está en situación de exclusión social es, sin embargo, pobre desde el punto de vista monetario.

En otros términos, el 63,3% de la población española no se encuentra ni en situación de pobreza monetaria ni en situación de exclusión social, con lo que podríamos hablar de integración sin pobreza. El 9,3% se encuentra en ambas situaciones (exclusión con pobreza), el 9,2% en situación de pobreza pero no de exclusión (pobreza integrada) y el 7,3% en situación de exclusión pero no de pobreza (exclusión sin pobreza).

La tabla 3.18 amplía la información ofrecida hasta ahora, con una estimación del número de personas según su relación con las dimensiones de pobreza monetaria y exclusión social. De acuerdo con los datos recogidos en ella, 4,3 millones de personas viven en España en una situación en la que a la pobreza económica se suma la exclusión social.

TABLA 3.17. Relación entre la pobreza relativa y la exclusión social de la población (% sobre el total). 2018

	Excluidos	No excluidos	Total
Pobres	9,3	9,2	18,5
No pobres	7,3	63,3	70,6
Sin información*	1,8	9,2	11,0
Total	18,4	81,6	100,0
Tasa de pobreza (%)**	56,0	12,7	20,7

(*) Se incluyen en esta categoría aquellos casos correspondientes a personas en hogares que no declaran sus ingresos totales con fiabilidad. Se incluyen los hogares que no respondían a la pregunta sobre ingresos y también a aquellos que respondían de manera incompleta. También se incluyen aquellos casos en los que las personas que llevaron a cabo la encuesta valoraban con escasa fiabilidad esta información.

(**) Para calcular el indicador de pobreza se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, pero se ha optado por no incluir la información de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de la EINSFOESSA 2018.

TABLA 3.18. Estimación de la población en España según nivel de integración y situación de pobreza económica. 2018

	Nº en miles	%
Exclusión con pobreza	4.326	9,3
Exclusión sin pobreza	3.403	7,3
Pobreza integrada	4.290	9,2
Integración sin pobreza	29.544	63,3
Sin información	5.136	11,0
Total	46.699	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la EINSFOESSA 2018; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

TABLA 3.19. Evolución de los indicadores de exclusión económica. % Hogares y personas. 2007-2018

	Hogares				Personas			
	2007	2009	2013	2018	2007	2009	2013	2018
IND 7 Hogares en pobreza severa (ingresos inferiores al 30% de la renta mediana equivalente). Usando el umbral estable en euros constantes como media de las 4 oleadas (2.945€ en 2007, 3.063 en 2009, 3.339 en 2013 y 3.416 en 2018)	2,8	3,0	5,5	4,7	3,6	3,4	7,5	5,1
IND 8 Hogares en los que existe privación de al menos un bien considerado básico: agua corriente, agua caliente, energía eléctrica, evacuación aguas sucias, cocina, frigorífico, lavadora			1,7	1,6			1,6	1,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

3.4.1.6. Los indicadores de exclusión económica de la EINSFOESSA

Dentro de las situaciones de pobreza y privación el sistema de indicadores de exclusión social de FOESSA considera dos situaciones de mayor intensidad: la pobreza severa y la privación de bienes básicos.

La evolución de la pobreza severa se muestra menos sensible a la recuperación económica manteniéndose en 2018 en un 4,7% de hogares en dicha situación, todavía muy por encima de la proporción anterior a la crisis. De la misma forma, la privación de bienes básicos, únicamente considerada a partir de 2013 tampoco ha descendido sustancialmente a pesar de la recuperación.

3.4.2. Los procesos de exclusión del mercado de trabajo⁽¹³⁾

En las últimas décadas hemos asistido, en el contexto europeo, a un proceso de fragilización de las relaciones laborales y a un aumento creciente del desempleo. Los riesgos, sin embargo, no se distribuyen en todos los sectores por igual, con grupos que sufren el impacto de estas problemáticas en mayor medida. Diferentes formas de empleo, ale-

⁽¹³⁾ Esta sección está basada en el Documento de trabajo 3.2. *¿Hacia qué modelo de empleo nos estamos dirigiendo? Reflexiones sobre la pérdida de capacidad de integración del empleo en España.* www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

jadas del modelo de empleo asalariado normalizado, han ido ganando presencia. Como se ha visto en el apartado anterior, ha aumentado el porcentaje de trabajadores pobres y excluidos activos; en un marco de extensión de la precariedad, es frecuente la combinación de periodos de desempleo con otros de ocupación.

En este contexto, España presenta importantes peculiaridades. El mercado de trabajo español se caracteriza por importantes tasas de desempleo y por la fuerte presencia de empleos no cualificados y temporales. Durante la crisis aumentó drásticamente el desempleo y se intensificó la precarización del empleo. Posteriormente, aquel descendió desde una tasa superior al 27% a principios de 2013 a la inferior al 15% con la que se cerró 2018. En 2013 se inició una nueva senda de creación de empleos, pero en un alto número relacionados con formas de empleo precario.

Parece necesario, por tanto, cuantificar la extensión de diferentes problemas asociados al mercado de trabajo. Si bien la creación de empleo es una realidad incontestable desde las estadísticas habituales, desde un punto de vista social interesa entender qué tipo de empleo se crea y para quiénes. Resulta relevante también diseccionar la relación entre exclusión social y exclusión del empleo, así como identificar las nuevas realidades dentro de la ocupación que se alejan de la idea del empleo como factor de integración.

3.4.2.1. La salida a la crisis en el mercado de trabajo

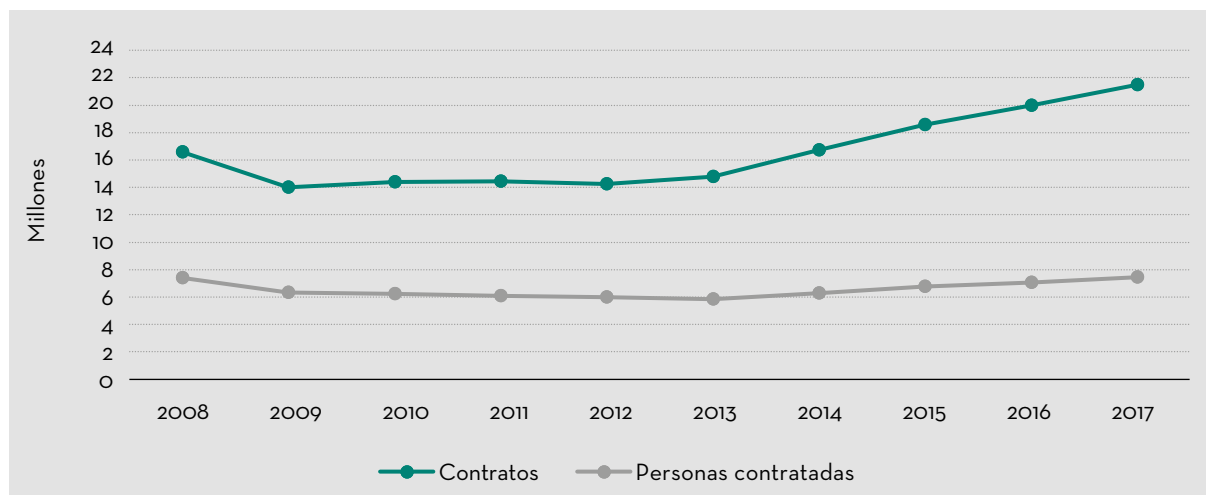
En el capítulo 2 de este Informe dimos cuenta de la desigualdad en el mercado laboral y las consecuencias sobre las personas. En este epígrafe se presenta un marco introductorio, a través de datos secundarios, para permitir avanzar en la descripción de la exclusión en el trabajo a través de la EINSFOESSA.

Al comienzo de la crisis los contratos no cualificados y los temporales, con menores costes de despido, fueron los primeros en desaparecer. Dese a ello, continuaron siendo una modalidad de contratación clave en España, determinando las características de los empleos y la calidad de los mismos. Mientras que el número de nuevos contratos cayó de manera constante entre los años 2008 y 2012, en el año 2013 se crearon 14.792.614 contratos nuevos hasta llegar a la cifra de los 21 millones y medio en 2017. Muchos de esos contratos, sin embargo, siguen siendo de mala calidad, como prueba que el número de nuevos contratos en 2017 es tres veces superior al de las personas contratadas. La rotación entre contratos y, consecuentemente, las entradas y salidas de la ocupación, siguen siendo una realidad muy extendida en el contexto español. Así, uno de cada cuatro nuevos contratos creados en 2017 tuvo una duración inferior a una semana. Asimismo, entre los años 2013 y 2017, en torno al 92% de los nuevos contratos eran de tipo temporal y un 37% correspondían a las denominadas ocupaciones elementales, es decir, al escalafón más bajo de la pirámide ocupacional. A la vez que se produce ese proceso, se crea también cierto empleo de calidad, lo que refleja la polarización en la creación de empleo.

El empleo cualificado, sin embargo, no absorbe a la población activa con altos niveles formativos, aumentando la competencia por el empleo disponible. Por un lado, son muchas las personas que acceden a puestos inferiores a su nivel de estudios. Por otro, la sobrecualificación también aumenta la competencia por los puestos elementales, lo que incide en las dificultades de inserción de los colectivos más desfavorecidos. Así, el 10% de los puestos elementales son ocupados por población con educación superior, un porcentaje muy por encima del de otros países de nuestro entorno.

Una segunda óptica para analizar la evolución reciente del mercado de trabajo es la de la desigualdad en el acceso al empleo. La destrucción de

GRÁFICO 3.9. Evolución de los contratos registrados y de las personas contratadas. 2008-2017

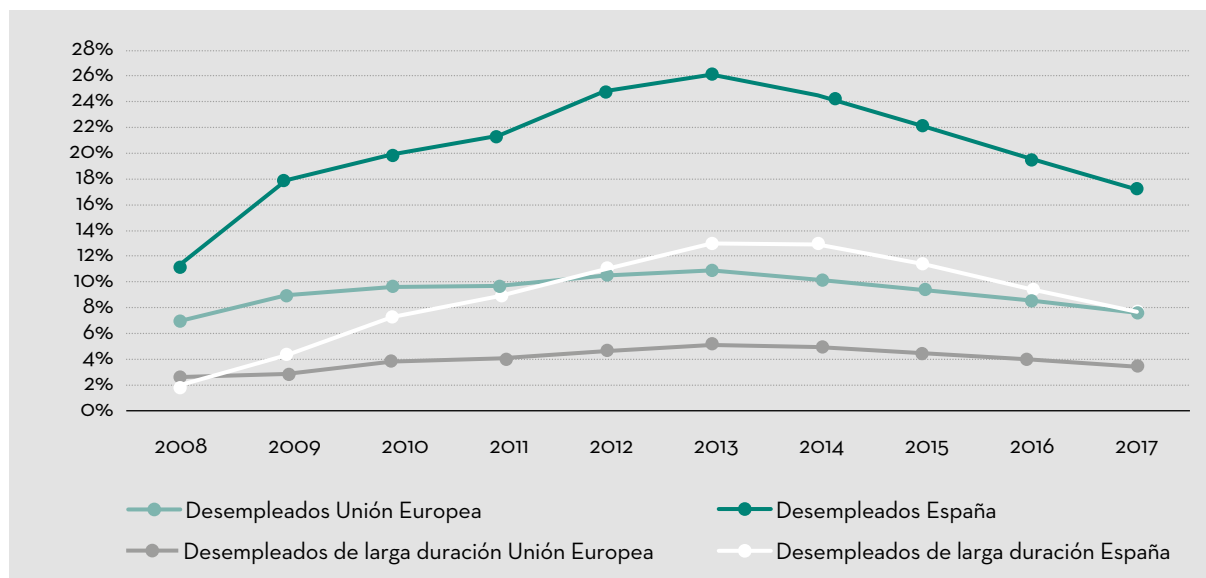


Fuente: Elaboración Zugasti (2019) a partir de Informes del Mercado de Trabajo estatal. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

empleo derivada de la última crisis llegó a su punto máximo en el año 2013. A partir de ese momento, el indicador comenzó a reducirse (un 17,2% en 2017, todavía 6 puntos más que en 2008). Además, España sigue siendo el segundo país de la Unión

Europea con mayor tasa de desempleo, solamente superada por Grecia). El desempleo de larga duración, ligado a cuestiones con fuerte impacto en el bienestar de los hogares, como el agotamiento de las prestaciones, solo comenzó a reducirse en

GRÁFICO 3.10. Evolución del desempleo y del desempleo de larga duración. 2008-2017. (% sobre población activa)



Fuente: Elaboración Zugasti (2019) a partir de Labour Force Survey (Eurostat).

2015. La tasa de desempleo de larga duración española (7,7%) más que duplica la de la Unión Europea (3,4%).

Las altas tasas de desempleo afectaron en mayor medida a determinados colectivos como los jóvenes. Especialmente importante fue durante la crisis el aumento de los jóvenes que ni estudian ni trabajan. España era en 2017 el segundo país de la Unión Europea con mayor tasa de abandono escolar temprano (18,3% frente al 10,6% de la Unión Europea). Esta realidad pone de manifiesto la importancia de apostar por lógicas de trabajo multidimensionales y estrategias formativas en la lucha contra la exclusión del empleo en el ámbito español.

Destaca también la negativa evolución de los indicadores de concentración del desempleo en el hogar, que han seguido una tendencia similar a la de la tasa de desempleo. Con la recuperación, el desempleo total familiar se ha reducido un 39%,

mientras que los hogares cuyo sustentador principal está en paro desde hace un año o más ha bajado un 61%. Sin embargo, los indicadores todavía no han recuperado los niveles anteriores a la crisis. El porcentaje de hogares cuyo sustentador principal está en paro desde hace un año o más es tres veces superior al de 2007. Este problema se relaciona con algunas de las carencias estructurales del mercado de trabajo en España. Entre otras, el bajo nivel educativo en los hogares afectados por tal realidad. El resultado es que la creación de empleo está favoreciendo más a los hogares con mayores niveles de capital social y cualificación. Un segundo rasgo es la mayor presencia de personas de otra nacionalidad en esa situación, lo que se relaciona con la situación en el mercado de trabajo de dicho colectivo, empleado en mayor medida en puestos precarios y con una mayor incidencia del desempleo. Este tipo de hogares son, junto con los monoparentales, los que muestran una mayor tasa de desempleo del hogar.

TABLA 3.20. Evolución de los indicadores de exclusión del empleo. % Hogares y personas. 2007-2018

		Hogares				Personas			
		2007	2009	2013	2018	2007	2009	2013	2018
IND 1	Hogares cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	1,0	5,1	7,5	2,9	1,1	6,0	9,2	3,6
IND 2	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	2,9	2,4	3,2	1,1	3,1	2,7	3,7	1,2
IND 3	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	4,1	1,9	2,9	1,3	3,5	2,5	3,2	1,1
IND 4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas contributivos, ni con prestaciones contributivas por desempleo	4,9		7,8	7,2	4,7		7,6	5,8
IND 5	Hogares con al menos una persona desempleada sin formación ocupacional en el último año	6,9	21,0	27,6	15,3	8,7	27,1	36,0	20,0
IND 6	Hogares con todas las personas activas desempleadas	2,2	10,6	10,9	6,6	2,3	11,6	12,3	7,0

Fuente: Elaboración propia EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

3.4.2.2. La exclusión del empleo

La exclusión del empleo puede darse a partir de diferentes problemáticas vinculadas a la esfera del desempleo, pero también de la precariedad. En la Encuesta FOESSA es posible identificar una serie de indicadores de alta intensidad relacionados con ambas realidades. Más allá de situaciones individuales de desempleo o falta de ingreso, se tiene en cuenta situaciones más graves que afecten al conjunto del hogar: hogares con sustentador principal en desempleo o empleo de exclusión y hogares en las que acumulan desempleo o falta de ingresos por prestaciones.

En la tabla 3.20 puede verse la evolución de todos estos indicadores en las cuatro encuestas realizadas por FOESSA.

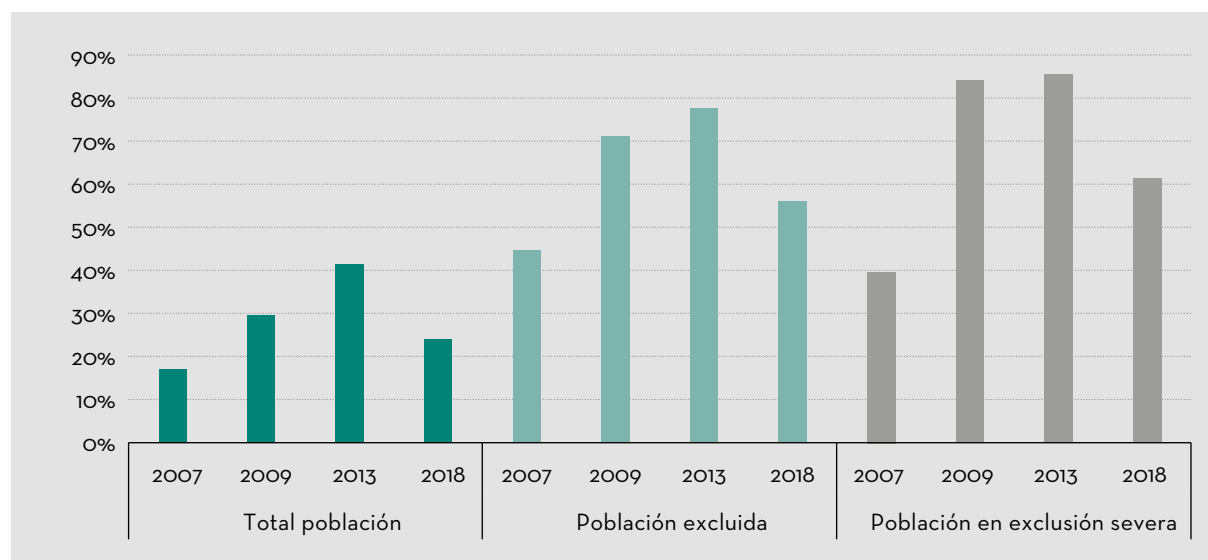
Existe una lectura de mejora general del conjunto de indicadores que alcanzaron su nivel más alto en 2013. Sin embargo, muchos de ellos mantienen una tasa todavía muy superior a las del inicio de la crisis. Es el caso de los hogares con todos los ac-

tivos en paro, situación que aún afecta a un 6,6 % de los hogares y hogares sin ingresos por trabajo ni prestaciones, que afecta a un 7,8% del conjunto.

En términos generales, tal y como refleja el gráfico 3.11, desde 2013 la exclusión del empleo se ha reducido un 42%, llegando a situarse en el 23,9% en 2018. Sin embargo, los indicadores siguen siendo superiores a los de 2007 (16,9%). La mejora, además, no se ha trasladado de la misma forma a la población con mayores dificultades sociales. Seis de cada diez personas en exclusión social están también excluidas del empleo.

Aunque las problemáticas que llevan a la exclusión son complejas y diferentes, distintas además según las tipologías de hogares, la falta de empleo suele ser el detonante de una serie de procesos que llevan a muchos hogares a situaciones de vulnerabilidad o exclusión social. El impacto social de la última crisis en España tuvo, por lo menos en sus inicios, un fuerte componente laboral. Los hogares excluidos del empleo muestran una mayor exclusión en prácticamente todas las otras áreas

GRÁFICO 3.11. Tasa de exclusión del empleo. 2007-2018



Fuente: Elaboración Zugasti (2019) a partir de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

TABLA 3.21. Relación entre la exclusión del empleo y otros ámbitos de exclusión. 2018. (%)

		Excluidos del empleo
Consumo	Excluidos del consumo	62,8
	No excluidos del consumo	18,3
Política	Excluidos de la política	37,6
	No excluidos de la política	18,7
Educación	Excluidos de la educación	37,4
	No excluidos de la educación	19,7
Vivienda	Excluidos de la vivienda	36,6
	No excluidos de la vivienda	16,4
Salud	Excluidos de la salud	38,6
	No excluidos de la salud	17,7
Conflicto Social	Hay conflicto social	32,2
	No hay conflicto social	20,2
Aislamiento Social	Hay aislamiento social	18,6
	No hay aislamiento social	20,9

Fuente: Elaboración Zugasti (2019) a partir de la EINSFOESSA 2018.

que definen la exclusión. Una de las más evidentes es la exclusión del consumo (la tasa multiplica por más de 6 la correspondiente a los hogares no excluidos del empleo). El único dato positivo para los hogares excluidos del empleo es el menor índice de aislamiento social, fundamentalmente por las estrategias de supervivencia vinculadas al recurso a las redes sociales próximas.

Como han constatado diversos estudios, la situación vinculada al estado de salud física y mental, las relaciones sociales o las condiciones de vivienda pueden verse directamente afectadas por la pérdida del empleo (Lasheras y Martínez-Virto 2013)(14). El empeoramiento en dichas dimensiones es, a su vez, un factor de aumento de las posibilidades de sufrir discriminaciones en los procesos de selección para conseguir un empleo o incluso de estar desempleado o tener un empleo precario. Los datos muestran que la interrelación más estrecha se produce entre la exclusión de la vivienda y del empleo (el 36,6% de las personas excluidas de la vivienda lo están también del em-

pleo). La concentración de empleo precario y las dificultades de acceso a la vivienda explican una parte importante de la exclusión social en España. Esto se da especialmente en colectivos como los hogares excluidos sustentados por jóvenes, donde uno de cada cinco está compuesto por personas con empleo precario que acumulan, además, gastos excesivos en la vivienda. Las políticas de empleo, por tanto, deben ir de la mano de las de vivienda y de garantía de ingresos, de manera que sea posible activar diferentes recursos y prestaciones en función de las necesidades de las personas en el marco de un itinerario integrado.

En los hogares sustentados por mujeres también es mayor la incidencia de la exclusión del empleo y ha sido menor la reducción de las tasas. Como se acaba de señalar, esta realidad también se da en los hogares encabezados por personas jóvenes. En los últimos años, las diferencias por grupos de edad han ido aumentado considerablemente. En 2018, la tasa de exclusión del empleo de los hogares sustentados por jóvenes era 14 puntos superior a la de las personas mayores de 44 años. Esta situación de desventaja se produce también en los hogares con menores, lo que implica un importante riesgo de pérdida de capital humano en futuras generaciones. Las diver-

(14) LASHERAS, R. y MARTÍNEZ-VIRTO (2013): «Crisis concatenadas. Impactos de la recesión económica en las condiciones de Vida», *Inguruak*, 53-54; pp. 686-697

gencias en las tasas de exclusión del empleo entre los hogares con algún extranjero y el resto confirman, asimismo, los déficits de integración de un modelo migratorio que mostró sus limitaciones durante la crisis. En el extremo contrario, la relación entre la inversión en formación y la situación en términos de integración en el empleo resulta también evidente.

Como se ha señalado, la exclusión del empleo no se reduce a no tener una ocupación, sino también al propio empleo al que se puede acceder. La población excluida se encuentra sobrerrepresenta-

da en empleos que se caracterizan bien por desarrollarse en situaciones de irregularidad o bien porque estas ocupaciones no reúnen un mínimo de condiciones salariales y de estabilidad en el trabajo. No se trata tanto de ocupaciones de tipo marginal como de trabajos normalizados donde no se dan esas condiciones, como en la restauración, que es la ocupación más frecuente (16%), el empleo doméstico o la limpieza.

Uno de los problemas más importantes, ya subrayado en el análisis de la pobreza de los trabaja-

TABLA 3.22 . Incidencia de la exclusión del empleo (%) y distribución del total de hogares afectados según características del hogar. 2009-2018

		2009		2013		2018	
		Incidencia	Distribución	Incidencia	Distribución	Incidencia	Distribución
Sexo del sustentador	Varón	23,5	72,9	33,5	65,3	19,7	62,4
	Mujer	24,2	27,1	35,8	34,7	22,9	37,6
Edad del sustentador principal	Menos de 29 años	37,4	10,0	44,5	8,5	33,4	11,2
	De 30 a 44 años	30,2	34,3	42,6	30,3	21,2	26,4
	Más de 44 años	19,7	55,7	30,4	61,1	19,3	62,3
Estudios del sustentador principal	Inferior a Eso o graduado escolar	21,7	33,1	30,4	25,8	24,0	28,0
	Secundaria obligatoria	30	36,6	41,0	38,5	25,8	32,3
	Secundaria postobligatoria	24,7	23,6	33,7	25,5	19,9	27,9
	Enseñanza superior	13,0	6,7	26,3	10,2	11,9	11,8
Ocupación del sustentador principal	Trabajando	19,1	40,0	30,4	44,1	15,1	41,2
	Desempleado	99,7	39,9	99,0	32,3	99,5	26,8
	Pensionista	9,2	10,2	16,0	12,0	13,0	19,1
	Otras situaciones	16,1	10,0	29,6	11,5	37,4	12,9
N.º de miembros en el hogar	Persona sola	11,2	8,8	16,9	9,6	17,3	21,0
	De 2 a 4 miembros	23,6	72,8	36,1	77,1	20,2	66,5
	Cinco y más miembros	51,5	18,4	62,5	13,3	41,3	12,5
Composición del hogar	Hogar monoparental	43,8	21,6	47,2	19,6	30,7	13,9
	Hay algún anciano	11,5	18,3	16,3	16,5	12,0	19,4
	Hay algún menor	33,0	38,3	49,0	41,2	25,7	35,4
	Hay algún joven	43,5	32,4	55,8	33,8	32,8	25,4
	Hay algún ocupado	21,4	54,3	33,1	60,6	16,3	51,3
	Hay algún parado	97,1	79,7	91,2	80,1	93,5	65,2
Nacionalidad	Espanoles	20,2	73,6	31,7	83,0	18,4	77,4
	Extranjeros	44,9	26,4	57,4	17,0	38,1	22,6
Total		23,7	100,0	34,3	100,0	20,8	100,0

Fuente: Elaboración Zugasti (2019) a partir de la EINSFOESSA 2009, 2013 y 2018.

dores en la sección previa, son las dificultades de los colectivos más vulnerables para acceder a una jornada laboral completa. El 31,2% de la población en exclusión social trabaja menos de 20 horas semanales. Además, mientras que la estabilidad en el empleo es la situación más frecuente de la población integrada, la situación mayoritaria de la población en exclusión social severa es el empleo temporal. De hecho, este grupo se encuentra sobrerrepresentado en todas las modalidades de empleo vinculadas a situaciones de fragilidad como son, además de los empleos temporales, los empleos sociales y las situaciones de irregularidad.

Los principales canales para acceder al empleo de los sectores más desfavorecidos son, por tanto, puestos caracterizados por su fuerte precarización. En un contexto de amplia extensión de la precariedad, son los hogares que experimentan exclusión social severa los que tienen menor capacidad de negociación. Los datos disponibles, en cualquier caso, nos alejan de la imagen de empleo marginal presente en el imaginario colectivo y nos llevan de nuevo a la idea de la inserción en puestos poco deseados pero útiles para el conjunto de la sociedad, como, por ejemplo, las labores de cuidados, sector caracterizado por la fuerte feminización.

3.4.2.3. La pérdida de capacidad de integración del empleo

Uno de los distintos factores que explican las nuevas realidades de alejamiento de la relación salarial normalizada es la extensión del número de hogares con muy baja intensidad del empleo. Cabe destacar que el 27% de las personas en exclusión social severa están ocupadas y el 12% de las personas ocupadas están excluidas. Según datos de Eurostat, el porcentaje de personas que viven en hogares con muy baja intensidad del empleo fue el 12,8% en 2017. La Fundación FOESSA ha tratado de aproximarse también a este fenómeno creando un indicador propio. Según ese indicador, el

17,4% de los hogares que tienen a alguna persona en edad inferior a los 60 años en esta situación y uno de cada tres hogares en esa situación sufren exclusión social severa.

A menudo se esgrime el crecimiento del empleo como posible alternativa a estas situaciones. Como se señaló en el apartado anterior, la extensión del trabajo de bajos salarios limita el carácter integrador del empleo y cuestiona las estrategias generales de activación. Es necesario poner el foco de atención de estas políticas no solo en los hogares pobres desempleados, sino también en los hogares pobres que trabajan. En el caso español, el debate se ha trasladado a la necesidad de implementar modificaciones en las Rentas Mínimas, que ya han sido puestas en marcha, aunque de manera muy minoritaria, en algunas CC. AA., para actualizarlas a la lógica del doble derecho y a la posibilidad de complementar los ingresos del trabajo con prestaciones.

Otro indicador que puede extraerse de la encuesta se refiere a los hogares que sufren inestabilidad laboral grave (hogares en los que la persona principal ha pasado por 6 o más contratos o por 3 o más empresas o ha estado 3 o más meses en desempleo durante el año de referencia). Estas situaciones se relacionan con los requerimientos de flexibilidad del mercado de trabajo que dan lugar, en última instancia, a rotaciones entre contratos, entre empresas y a transiciones entre el desempleo y el empleo. El 15,1% de los hogares están en esta situación, que afecta más a los hogares más vulnerables (uno de cada tres en exclusión moderada y uno de cada dos en exclusión severa). Este riesgo afecta de manera diferencial a los grupos de población. De nuevo, los hogares sustentados por mujeres o por personas jóvenes se ven afectados en mayor medida por la inestabilidad laboral grave. También es reseñable la mayor presencia del problema en los hogares de mayor dimensión y con mayor número de niños.

TABLA 3.23. Hogares cuyo sustentador principal sufre inestabilidad laboral grave según las características del hogar. 2018. (%)

	Incidencia	Distribución
Varón	14,6	63,5
Mujer	16,2	36,5
Menos de 29 años	39,9	18,5
De 30 a 44 años	17,0	29,1
Más de 45 años	11,8	52,5
Inferior a Graduado Escolar o ESO	13,2	21,2
Graduado Escolar o en ESO, Bachiller elemental	19,6	33,9
BUP, FPI, FPII, Bachiller LOGSE, o superior	15,4	29,8
Diplomado, licenciado o superior	11,1	15,1
Persona sola	18,7	31,3
De 2 a 4 miembros	12,7	57,2
5 y más miembros	27,6	11,5
Todos españoles	13,7	79,6
Algún extranjero	24,9	20,4
Hay algún anciano	2,8	6,2
Hay algún menor	18,1	34,2
Hay algún joven	27,3	29,1
Monoparentales	19,5	12,0
Hay persona con discapacidad	17,8	17,9
Total	15,1	100,0

Fuente: Elaboración Zugasti (2019) a partir de la EINSFOESSA 2018.

3.4.2.4. Los límites del sistema de protección⁽¹⁵⁾

En los Informes FOESSA previos se puso de manifiesto cómo, en un contexto de altas tasas de desempleo, se había asistido a un proceso de agotamiento de las prestaciones por desempleo. Las prestaciones por desempleo no han conseguido adaptarse a las nuevas realidades del mercado de trabajo, vinculadas a la extensión de la precariedad y de la inestabilidad laboral. Las trayectorias largas de cotización derivan en una mejor protección por desempleo, mientras que las personas que tienen itinerarios con entradas y salidas del empleo tienen una mayor probabilidad de experimentar desprotección.

⁽¹⁵⁾ En el capítulo 4 de este VIII Informe se realiza un análisis más exhaustivo de la situación del sistema prestacional.

Las estrategias formativas, que cualifiquen para la reincorporación al mercado de trabajo, son acciones clave. Sin embargo, son minoritarias entre la población desempleada en España. Si bien en 2013 el 11,6% de la población desempleada optó por algún tipo de formación para el empleo, el porcentaje ha disminuido hasta el 5,6% en 2018. El análisis de los perfiles de las personas que acceden a la formación muestra que es en las personas desempleadas en situación de exclusión donde menos presencia tiene esta formación. Tal como señalan Martínez-Virto y Pérez Eránsus (2015)⁽¹⁶⁾,

⁽¹⁶⁾ MARTÍNEZ-VIRTO, L. y PÉREZ ERÁNSUS, B. (2015): «La austeridad intensifica la exclusión social e incrementa la desigualdad. Aproximación a las consecuencias de los recortes en servicios sociales a partir de la experiencia Navarra», *Revista española del tercer sector*, 31; pp. 65-88.

TABLA 3.24. Evolución de los indicadores de exclusión de la vivienda. % Hogares y personas. 2007-2018

		Hogares				Personas			
		2007	2009	2013	2018	2007	2009	2013	2018
IND 14	Hogares con situaciones de infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	1,4	0,4	0,7	0,3	1,6	0,5	0,8	0,3
IND 15	Hogares con deficiencias graves en la construcción, una situación de ruina y/o necesidad de rehabilitar la mayor parte de las estructuras de la vivienda	1,3	1,3	1,6	0,0	1,4	1,3	1,8	0,0
IND 16	Hogares con situaciones de insalubridad: humedades, suciedades y olores	7,4	8,1	9,6	6,8	7,6	8,4	10,2	6,9
IND 17	Hogares con situaciones de hacinamiento (<15 metros cuadrados por persona)	4,8	3,7	3,3	3,5	6,9	7,6	7,0	6,7
IND 18	Hogares con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente, haber sufrido algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda	6,8	4,5	4,9	3,7	5,7	5,6	6,2	3,9
IND 19	Hogares en un entorno muy degradado y/o en barrio conflictivo	0,6	0,6	2,4	1,4	0,5	0,8	2,7	1,5
IND 20	Hogares con personas que sufren discapacidad y tienen barreras arquitectónicas	2,7	3,3	5,7	3,8	2,6	3,1	5,5	3,5
IND 21	Hogares con gastos excesivos en la vivienda (ingresos-gastos en vivienda < umbral de pobreza severa) o con deudas relacionadas con el pago de la vivienda y los suministros de la vivienda	4,7	7,7	9,5	9,9	5,2	7,9	12	11

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

estos grupos no se benefician frecuentemente de las políticas formativas por la falta de adaptación de las mismas a sus especiales circunstancias, como la incompatibilidad de horarios o la exigencia para el acceso de niveles formativos previos complicados de cumplir.

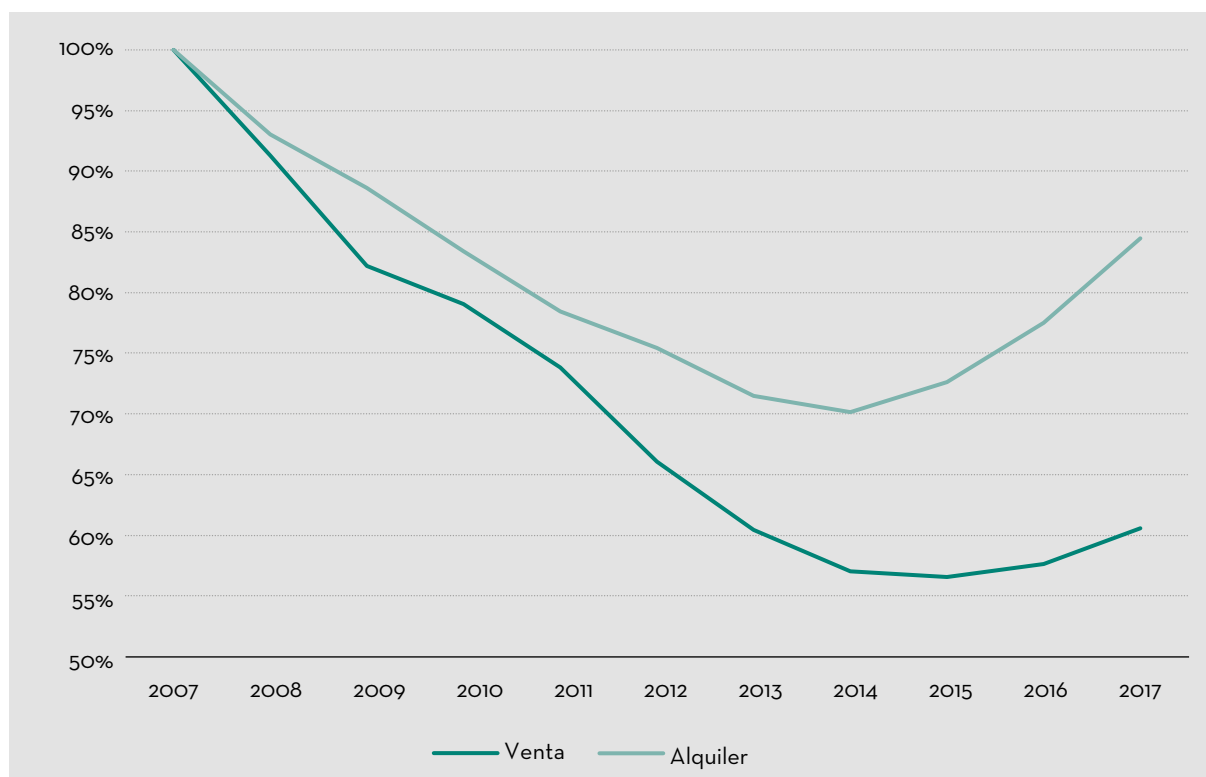
Todos estos elementos ponen de manifiesto la necesidad de trabajar en alternativas que combinen políticas activas bien articuladas, con especial hincapié en la cualificación, con prestaciones que mejoren la situación de los hogares en situaciones de dificultad, como aquellos a los que el tipo de empleo que tienen no les permite salir de la pobreza.

3.4.3. La exclusión de la vivienda⁽¹⁷⁾

Una de las dimensiones más importantes para el bienestar social es, sin duda, el acceso a una vivienda digna. Los límites para asegurarlo fueron una de las manifestaciones más visibles de la crisis económica. Si se contempla el problema desde la perspectiva de la exclusión social, son pocas las fuentes que permiten una aproximación ajustada a la incidencia

⁽¹⁷⁾ Esta sección está basada en el Documento de trabajo 3.3. *La exclusión residencial en España*. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

GRÁFICO 3.12. Evolución del precio de oferta unitario de la vivienda de compraventa y de alquiler. España. 2007-2017



Fuente: Elaboración Arrondo y Bosch (2019) a partir de los datos de FOTOCASA.

y las características de la exclusión en vivienda. La encuesta EINSFOESSA recoge distintos indicadores que permiten valorar el alcance del problema.

Su evolución muestra cómo entre 2013 y 2018 disminuyeron los niveles de exclusión residencial, situándose, en algunos casos, a niveles previos al estallido de la crisis. Así, el porcentaje de hogares en exclusión residencial fue el mismo en 2007 que en 2018. La evolución del porcentaje de hogares en situación de hacinamiento, con problemas de salubridad en su vivienda, en infraviviendas, con graves deficiencias en la construcción, y en tenencia en precario también siguen esta tendencia positiva.

El único indicador que no ha sufrido una reducción sustancial a pesar de la recuperación económica ha sido el de hogares cuyos gastos en

vivienda son excesivos. En 2018, un 9,5% de los hogares tenía ingresos inferiores al umbral de pobreza extrema una vez satisfechos los costes de su vivienda, porcentaje que doblaba el de 2007 (4,5%). Las dificultades para cubrir los costes de la vivienda afectan, sobre todo, a los hogares en alquiler y a los hogares con dificultad para el pago de suministros.

3.4.3.1. El elevado coste del alquiler

Tras el estallido de la burbuja residencial a finales de 2007, las condiciones para acceder al crédito hipotecario se endurecieron tanto por la falta de liquidez del sistema financiero como por el creciente riesgo de insolvencia de los solicitantes. La incapacidad de muchos hogares para asumir com-

promisos hipotecarios y la fuerte caída del precio de la vivienda en propiedad durante la crisis propiciaron el aumento de la demanda de vivienda en alquiler. Este aumento no se correspondió con el de la oferta, lo que explica la mayor resistencia a la baja del precio del alquiler en comparación con el de compraventa durante el periodo deflacionista (2007-2014), así como su más rápida recuperación.

Al problema del crecimiento del coste del alquiler se une que los hogares que acceden a la vivienda a través de este régimen son, generalmente, socioeconómicamente más vulnerables. Así, un tercio de los hogares de los dos quintiles más bajos de ingresos y más del 40% de los que sufren exclusión moderada o severa viven en alquiler. Tal realidad obliga a reflexionar sobre el escaso desarrollo de la política de vivienda en materia de alquiler. Según la encuesta EINSFOESSA 2018, el parque de alquiler social representa apenas el 1,4% de las viviendas principales y las ayudas directas al pago del alquiler solamente un 0,1% del PIB, cifras ambas muy alejadas de la media europea (Trilla y Bosch, 2018a)(18). Como resultado, el esfuerzo económico que deben soportar los hogares para pagar el coste del alquiler ha crecido de forma sostenida en la última década hasta situarse entre los más elevados de toda Europa.

Para muchos hogares estos costes se convirtieron en inasumibles. Tal como refleja la estadística del Consejo del Poder Judicial, en el quinquenio 2013-2017 se practicaron en España 326.430 lanzamientos (juzgados de primera instancia), de los cuales un 55,1% fueron a consecuencia de procedimientos derivados de la Ley de Arrendamientos Urbanos (179.721 lanzamientos), un 40,6% por procedimientos de ejecución hipotecaria (132.640 lanzamientos), y el 4,3% restante por otras causas (14.069

lanzamientos). Además, mientras que el número de ejecuciones hipotecarias presentadas en los juzgados y de lanzamientos practicados a consecuencia de estas muestra una clara tendencia a la baja, el volumen de lanzamientos relacionados con el alquiler se mantiene estable desde 2015 (cerca de 35.000 hogares cada año). En cierto modo, estos datos apuntan a que la crisis residencial iniciada en la crisis, en la que una de sus expresiones más graves fue la pérdida de la vivienda por falta de recursos económicos, lejos de remitir, ha pasado de una primera etapa marcada por las ejecuciones hipotecarias a otra que afecta fundamentalmente a los hogares en alquiler.

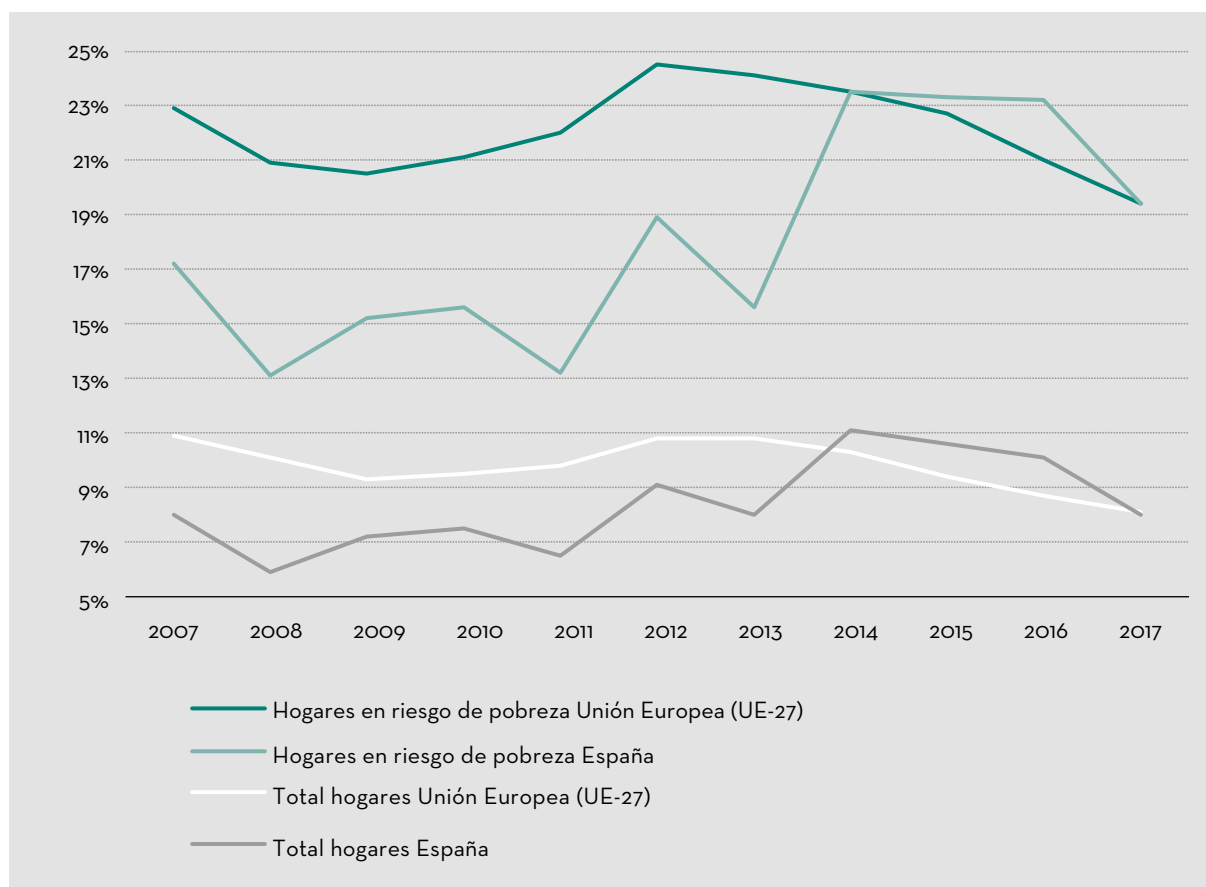
3.4.3.2. El aumento de la pobreza energética

Una de las formas de exclusión relacionada con la vivienda que más ha aumentado es la pobreza energética. Se trata de los hogares que no disponen de recursos económicos suficientes para cubrir los gastos de la calefacción o refrigeración de su vivienda para alcanzar el confort térmico en su interior, o para satisfacer otros consumos energéticos básicos del hogar como, por ejemplo, los relacionados con la iluminación, la cocina, o el agua caliente. En 2008, un 5,9% del total de hogares españoles y un 13,1% de los que se encontraban en situación de riesgo de pobreza manifestaban no poder mantener su vivienda a una temperatura adecuada. Ambos porcentajes crecieron progresivamente durante los años siguientes, alcanzando en 2014 los valores máximos de todo el periodo con una incidencia del 11,1% y 23,5%, respectivamente, lo que situaba a España por primera vez con mayores índices de pobreza energética que el conjunto de la Unión Europea (gráfico 3.13). Posteriormente, la reactivación de la economía ha favorecido la reducción de la incidencia del problema.

La asociación entre pobreza energética y vulnerabilidad económica del hogar queda bien refle-

(18) TRILLA, C. y BOSCH, J. (2018a): *El parque público y protegido de viviendas en España: un análisis desde el contexto europeo*. Madrid: Fundación Alternativas y Fundipax.

GRÁFICO 3.13. Hogares que no pueden mantener su vivienda a una temperatura adecuada. España y Unión Europea (UE-27). 2007-2017



Nota: se consideran hogares en riesgo de pobreza aquellos con ingresos inferiores al 60% de la mediana de la población; datos de la UE-27 correspondientes a la composición de la Unión Europea antes de la incorporación de Croacia.

Fuente: Elaboración Arrondo y Bosch (2019) a partir de los datos de European Survey on Income and Living Conditions (EU-SILC), EUROSTAT.

jada en la encuesta EINSFOESSA 2018. Según esta, un 16,6% de los hogares no pueden mantener su vivienda a una temperatura adecuada, porcentaje que crece hasta el 44,4% entre aquellos en exclusión severa y al 36,1% entre los situados en el quintil de ingresos más bajo. Ante tal problemática, resulta evidente la insuficiencia de las medidas que se han articulado en España para ayudar estas familias, como el bono social eléctrico aprobado por el Real Decreto-ley 6/2009 y demás medidas de protección al consumidor vulnerable de energía eléctrica. Muchos hogares energéticamente pobres no pudieron acogerse

al mismo y para muchos de los que sí accedieron la escasa cuantía de la ayuda no les ha permitido superar su situación de precariedad energética. Otro factor de vulnerabilidad ha sido el crecimiento del precio de la energía eléctrica de uso doméstico. Entre 2007 y 2017, el incremento medio en España según el tramo de consumo fue entre 33 y 48 puntos superior al de la Unión Europea. Paradójicamente, la mayor subida la sufrieron aquellos hogares con los menores consumos (por debajo de los 1.000 kilovatios), entre los cuales se encuentran muchos hogares energéticamente pobres.

TABLA 3.25. Porcentaje de hogares que sufren determinadas privaciones por motivos económicos en función de si los gastos en vivienda son excesivos o no. España. 2018

	Sin gastos de la vivienda excesivos	Con gastos de la vivienda excesivos
Obligados a reducir los gastos en alimentación	13,6	57,4
Obligados a no llevar una dieta adecuada	5,0	31,9
Obligados a reducir los gastos en vestido y calzado	32,1	75,8
No disponer de dinero para afrontar gastos imprevistos	22,1	73,5
Retrasos en el pago de compras aplazadas o de otros préstamos (deudas no relacionadas con la vivienda)	3,0	24,1
Problemas para hacer frente a los materiales escolares	2,5	21,1
Obligados a dejar de usar transporte público	2,0	12,5
Obligados a renegociar créditos o financiaciones	1,5	8,4

Nota: se considera como gastos de vivienda excesivos cuando estos hacen reducir los ingresos del hogar por debajo del umbral de pobreza extrema con umbral estable.

Fuente: Elaboración Arrondo y Bosch (2019) a partir de los datos de la EINSFOESSA 2018.

3.4.3.3. El impacto de la crisis residencial en las necesidades básicas de los hogares

La vivienda, como bien de primera necesidad, no solo determina las condiciones residenciales, sino que también incide en una multitud de dimensiones que directa o indirectamente conforman la calidad de vida, el bienestar y las oportunidades de ascensión social de todos los miembros del hogar. Existe una amplia evidencia científica de cómo la falta de una vivienda digna y adecuada en términos físicos y económicos perjudica la salud, el desarrollo educativo de los menores, el nivel de estudios máximo alcanzado y, por extensión, la incorporación en el mercado laboral (Nova et al., 2014⁽¹⁹⁾; Trilla y Bosch, 2018b⁽²⁰⁾).

Una buena muestra de ello son las restricciones que sufren aquellos hogares cuyos gastos en vivienda

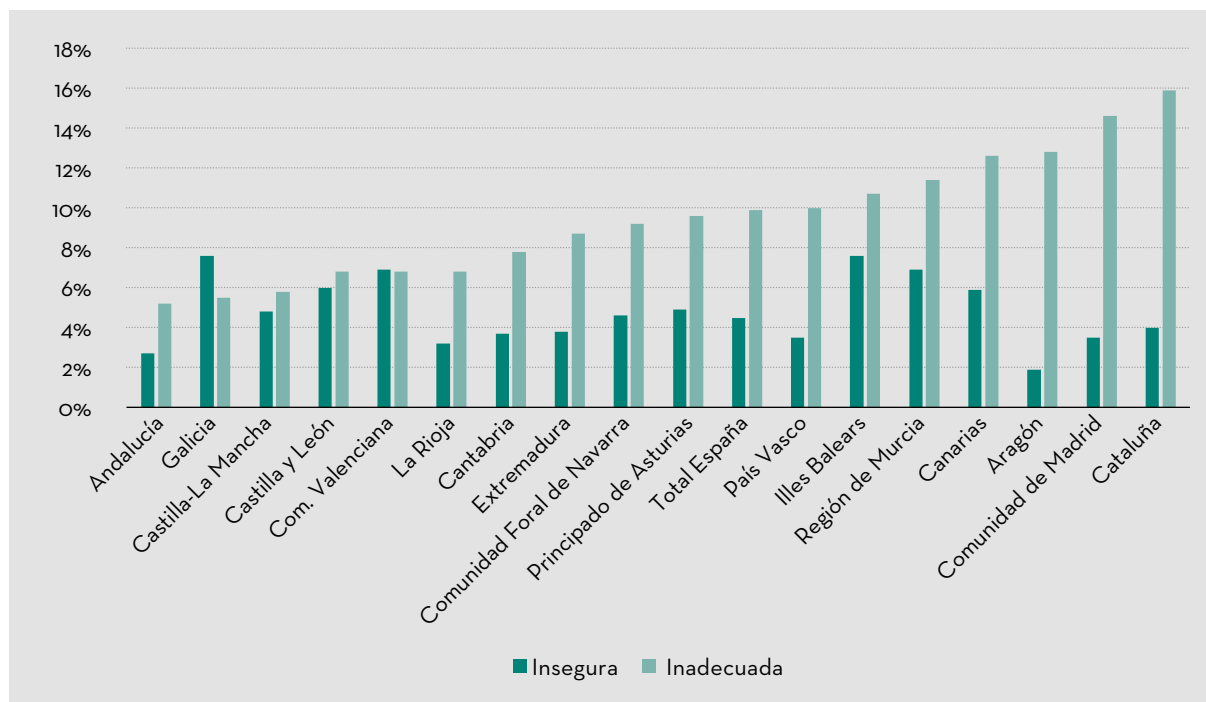
son excesivos, al verse obligados a efectuar drásticos recortes en el presupuesto familiar en vestido, calzado, material escolar, transporte y alimentación, hasta el punto que un tercio de ellos no puede llevar una dieta adecuada (tabla 3.25). Ante tales dificultades, sin políticas públicas correctoras, la transmisión intergeneracional de la pobreza en el seno de estos hogares es prácticamente inevitable. El perfil medio de estos hogares con costes residenciales excesivos es el de una familia situada en el primer quintil de ingresos, en situación de exclusión severa, que vive en alquiler, y cuya persona de referencia es extranjera y menor de 35 años.

Estas dificultades se pueden apreciar mejor a partir de la clasificación ETHOS de exclusión residencial de FEANTSA (*European Typology of Homelessness and Housing Exclusion*), que permite clasificar esas situaciones en función del control de las personas de las dimensiones físicas, sociales y legales de su vivienda y que permite definir cuatro grandes categorías conceptuales: personas sin techo, personas sin hogar, vivienda insegura y vivienda inadecuada. La información de la encuesta EINSFOESSA 2018 no permite un análisis exhaustivo de la exclusión residencial en España mediante esa clasificación, pero siguiendo ese enfoque es posible otra propuesta de indicado-

⁽¹⁹⁾ NOVA, A. M. et al. (2014). «El impacto de la crisis en la relación entre vivienda y salud. Políticas de buenas prácticas para reducir las desigualdades en salud asociadas con las condiciones de vivienda», *Revista Gaceta Sanitaria*, 28(S1); pp. 44-50.

⁽²⁰⁾ TRILLA, C. y BOSCH, J. (2018b). *L'habitatge, punt de fuita d'eficàcia de l'Estat de Benestar*. Tercer Congreso de Economía y Empresa. Barcelona.

GRÁFICO 3.14. Porcentaje de población en viviendas inseguras e inadecuadas por CC. AA. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de la EINSFOESSA 2018.

res: vivienda insegura, vivienda inadecuada (incluyendo una variante que contempla también los hogares con algún miembro discapacitado físico y con barreras arquitectónicas en la vivienda) y un tercer indicador como intersección de los dos anteriores⁽²¹⁾.

El concepto de vivienda insegura (tenencia en precario, amenaza de expulsión de la vivienda, situaciones de maltrato) reúne una serie de circunstancias que permiten comprender la situación de incertidumbre que se vive en muchos hogares y ayuda a profundizar en la descripción de la exclusión residencial, afectando al 5% de la población en España.

Respecto a la vivienda inadecuada (deficiencias constructivas, falta de suministros, hacinamiento, barreras arquitectónicas), que afecta a un 10%, es

importante subrayar la enorme repercusión que tiene en la salud de las personas y, por extensión, en el sistema sanitario. Según estimaciones hechas por Ahrendt et al. (2016)⁽²²⁾, el total de los costes directos e indirectos del impacto de una vivienda inadecuada en la salud en España supera los 22.350 millones de euros anuales, uno de los importes más elevados de toda la UE-28.

3.4.3.4. El perfil socioeconómico de la exclusión residencial

La difícil integración de los jóvenes en el mercado de trabajo es el principal factor que explica su débil posición en el de la vivienda, sobre todo cuando

(21) Se pueden consultar estos indicadores en el Documento de trabajo 3.3. *La exclusión residencial en España*. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

(22) AHRENDT, D. et al. (2016). «Inadequate housing in Europe: Costs and consequences». Luxemburgo: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.

no disponen ni de apoyo económico familiar ni de ahorro previo. En comparación con otros grupos de edad, los hogares cuyo sustentador principal es menor de 35 años son los que con mayor frecuencia padecen costes residenciales excesivos, amenazas de expulsión de su vivienda y problemas económicos que les obligan a convivir con personas sin parentesco, a alquilar habitaciones o a cambiar de vivienda. Además, también son los que tienen mayores tasas de movilidad residencial. Según la EINSFOESSA 2018, un 2% de estos hogares jóvenes necesitaba cambiar de vivienda de forma inminente. En este contexto de precariedad e inseguridad no resulta extraña su mayor inclinación hacia el alquiler (hasta un 64% son inquilinos).

A medida que la edad del sustentador principal crece, las tasas de propiedad aumentan, y los costes residenciales tienden a disminuir, así como el porcentaje de hogares con costes residenciales excesivos. Sin embargo, entre algunos hogares adultos —con la persona de referencia entre 35 y 49 años— son particularmente frecuentes los retrasos en el pago del alquiler, la necesidad de reducir el importe de los servicios de la vivienda, los avisos de corte o la insuficiencia de recursos para cubrir los costes residenciales. Estos hogares, muchos de ellos con cargas familiares, fueron los que en mayor proporción accedieron a la propiedad de la vivienda en el punto álgido de la burbuja.

En el caso de las personas mayores, la dimensión económica de la exclusión residencial es inferior a la de otros grupos de edad pero, en cambio, son más proclives a padecer problemas relacionados con la dimensión física. Los edificios donde viven suelen presentar con mayor frecuencia necesidades de rehabilitación, barreras arquitectónicas graves y deficiencias en el aislamiento térmico, sobre todo entre aquellos que residen en alquiler, lo que contrasta con su mayor probabilidad de casos de discapacidad y dependencia, así como de problemas de salud. Por todo ello, resulta urgente corregir estas formas de exclusión residencial

entre las personas mayores mediante políticas de rehabilitación energética y funcional, y de mejoramiento de la accesibilidad del parque residencial.

Además de la edad, otra característica determinante del mayor riesgo de exclusión residencial es el género. Las mujeres, en términos generales, tienen mayores dificultades tanto de acceso como de mantenimiento de la vivienda. La menor tasa de actividad, así como la mayor concentración en trabajos a tiempo parcial y temporales, suponen una mayor precariedad laboral, que se refleja también en la exclusión residencial, especialmente entre los hogares monoparentales y las mujeres que viven solas. Según la encuesta EINSFOESSA 2018, las situaciones de exclusión afectan al 16% de hogares con sustentador principal masculino, porcentaje que asciende hasta el 20% en las mujeres, una brecha que duplica la brecha que existía en 2013. El coste de los gastos de vivienda es muy superior en el segundo caso (11,5% frente al 8,5%), lo que también sucede en los retrasos en el pago del alquiler o hipoteca, en los que han sufrido algún tipo de amenaza de expulsión y en los que por problemas económicos alquilan alguna habitación a otras personas.

Por su mayor riesgo de exclusión residencial destaca especialmente el colectivo de hogares monoparentales: en torno al 30% tiene gastos excesivos de vivienda y un 25% no dispone de dinero suficiente para hacer frente a sus costes. Casi la mitad de este tipo de hogares viven de alquiler, lo que aumenta su vulnerabilidad, dada la tendencia de subida de los precios. También presentan también cifras particularmente elevadas de pobreza energética (el 40% tiene dificultades para afrontar dichos gastos). Los hogares monoparentales que han sufrido algún tipo de amenaza o riesgo de expulsión de su vivienda son también significativos (más del 8%). La vivienda es, por tanto, un factor clave de exclusión social en este colectivo, arrastrando fuertes dinámicas de transmisión intergeneracional de la pobreza.

Otro tipo de problemática de la vivienda en las mujeres es la que afecta a las de edad más avanzada que viven solas (1.410.000 personas), con hogares con mayores problemas de humedades, suciedad y olores, así como una incidencia de casi el doble en necesidades de rehabilitación. Estudios recientes señalan la vinculación entre la exclusión residencial y los niveles de salud tanto física como mental. Los datos relativos a las condiciones de habitabilidad, así como los relativos a la pobreza energética de este colectivo permiten afirmar que su salud está expuesta a mayores riesgos.

Un tercer colectivo relacionado con el género es el de mujeres afectadas por el sinhogarismo, fenómeno afectado por causas estructurales diferentes y con dificultades añadidas en relación con el masculino. Por ejemplo, la incidencia de factores relacionados con los abusos sexuales, violencia de género o la prostitución afectan de especial manera a este colectivo.

Otra característica dominante en el perfil de la exclusión residencial en España es la difícil integración residencial de las personas extranjeras. Las características del alojamiento para los nacionales extranjeros, especialmente durante sus primeras etapas en el país de acogida, suelen presentar problemas que derivan de situaciones de marginación y exclusión residencial (Aguacil y Leal 2012)(23). Según la EINSFOESSA 2018, el problema de costes excesivos de la vivienda afecta al 31,5% de los hogares encabezados por extranjeros (frente al 7,3% de los españoles). Esta amplia diferencia se explica, en parte, por el hecho de que el alquiler en los hogares extranjeros supera el 71,5%. El aumento de los precios les sitúa en mayor riesgo de exclusión. En el resto de indicadores, sobre todo

en la pobreza energética, donde el porcentaje es el doble del de la población española, también son mayores las dificultades de los hogares encabezados por personas extranjeras. En sus viviendas hay también una mayor incidencia de los problemas de insalubridad (humedad, suciedad, olores), tanto en el interior de la vivienda como especialmente en su entorno.

3.4.4. Los procesos de exclusión de la salud(24)

Las condiciones materiales y sociales son un claro determinante de la salud de las personas. Existe una larga trayectoria de investigación que ha evidenciado la estrecha relación entre clase social y desigualdades en salud. Dicha evidencia sugiere que las clases sociales desfavorecidas o negativamente privilegiadas tienden a aparecer sobre-representadas entre los casos de deterioro de la salud o desarrollo de enfermedades. Igualmente, la relación entre salud y desigualdad se manifiesta en el otro sentido: determinadas enfermedades afectan al estatus y la posición sociales.

La crisis de 2008 puso de manifiesto la relevancia de las crisis económicas en la incidencia de la mala salud y las enfermedades entre la población. Implicó también limitaciones en el acceso a recursos de especial relevancia para la comprensión de las desigualdades sociales en el ámbito de la salud, entre los que destacan los contextos que promueven la salud y previenen la enfermedad, como son los lugares de residencia, las ocupaciones o las redes sociales. El estatus socioeconómico tiene, por

(23) ALGUACIL, A. y LEAL, J. (2012). «Vivienda e inmigración: las condiciones y el comportamiento residencial de los inmigrantes en España», en AJA, E. (dir.), *La hora de la Integración*, Madrid: Coeditado por CIDOB, Diputació de Barcelona y Fundación Ortega-Marañón.

(24) Esta sección se basa en el Documento de trabajo 3.9. *Desigualdades sociales en salud: el papel de la exclusión social en el gradiente socioeconómico en la distribución de la salud y las enfermedades* y en el Documento de Trabajo 3.11. *Discapacidad: la exclusión social no es solo cosa de pobres*. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

TABLA 3.26. Presencia de principales enfermedades diagnosticadas (respuesta múltiple). 2018

Diagnóstico	Número de respuestas	Porcentaje de respuestas	Porcentaje de casos
Alzheimer	173	3,0%	3,8%
Artritis	106	1,8%	3,3%
Artrosis	403	6,9%	8,7%
Asma	159	2,7%	3,4%
Cáncer	373	6,4%	8,1%
Colesterol	151	2,6%	3,3%
Discapacidad auditiva	68	1,2%	1,5%
Discapacidad física	210	3,6%	4,6%
Discapacidad cognitiva	152	2,6%	3,3%
Discapacidad visual	134	2,3%	2,9%
Depresión	156	2,7%	3,4%
Diabetes	527	9,0%	11,4%
Cardiopatía	506	8,6%	11,0%
Enfermedad renal	95	1,6%	2,1%
Enfermedad mental	84	1,4%	1,8%
Enfermedad ósea	632	10,8%	13,7%
Fibromialgia	114	1,9%	2,5%
Hernia	154	2,6%	3,3%
Hipertensión	366	6,3%	7,9%
Ictus	107	1,8%	2,3%
Enfermedad muscular	148	2,5%	3,2%
Sistema digestivo	160	2,7%	3,5%
Sistema respiratorio	233	4,0%	5,1%
Tiroides	89	1,5%	1,9%
Enfermedad circulatoria	77	1,3%	1,7%
Problemas neurológicos	175	3,0%	3,8%

Fuente: Elaboración Sánchez Moreno (2019) a partir de la EINSFOESSA 2018.

tanto, una notable influencia en los mecanismos protectores y afecta a un rango amplio de conductas y situaciones de riesgo para la salud.

3.4.4.1. La exclusión social y la salud en la España contemporánea

La EINSFOESSA 2018 permite analizar la asociación entre desigualdades sociales y salud tomando en consideración tanto las medidas clásicas de estatus socioeconómico (ingresos y nivel educativo) como una medida específica y teóricamente sólida de exclusión social. Los datos de la encuesta muestran que la salud autoevaluada es muy buena para

el 35,5%, y buena en el 43,6%, de la población española. Por el contrario, un 4% considera que su salud es más bien mala y un 1,8% considera que su salud es francamente mala. Estos datos sugieren la prevalencia de mala salud en España ligeramente por debajo del 5% de su población. Conviene señalar que la medida de salud autoevaluada está muy correlacionada con la mortalidad, tal y como ponen de manifiesto diversos estudios (véase Schnittker 2004)⁽²⁵⁾.

(25) SCHNITTKER, J. (2004). «Education and the changing shape of the income gradient in health». *Journal of Health and Social Behavior*, 45, 286-305.

Estos datos sugieren que la población española percibe de manera razonablemente satisfactoria su salud. Ahora bien, esta valoración es compatible con la existencia de un porcentaje relativamente alto de población (15,1%) diagnosticado con algún tipo de enfermedad o problema de salud crónico. La distribución de las enfermedades diagnosticadas coincide con una sociedad en progresivo envejecimiento. Es preciso resaltar también la alta prevalencia de enfermedades mentales (5,2%), con un elevado número de casos de depresión (3,4%), y la alta prevalencia de cardiopatías y enfermedades circulatorias (12,7%) y diagnósticos de cáncer (8,1%). Nos encontramos, por tanto, con una «pirámide de morbilidad» que se ajusta a las características de la «pirámide poblacional» y a las características socioeconómicas de la sociedad española.

Los datos procedentes de la EINSFOESSA 2018 sugieren que la cobertura sanitaria en España es prácticamente universal. Aun así, un 0,8% de las personas entrevistadas declara no tener cobertura sanitaria, existiendo un 3,5% que señala acceder a la sanidad pública a través de la modalidad de asistencia universalizada. Parece, por tanto, que el acceso a los dispositivos públicos constituye una herramienta eficaz para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y situaciones relacionadas con la salud en la socie-

dad española en la actualidad. Ahora bien, sería erróneo hacer equivalente la cobertura sanitaria (casi) universal con la cobertura universal de las necesidades relacionadas con la salud. La diferencia entre ambos factores puede constituir un elemento significativo en el análisis de las desigualdades en salud.

Los distintos indicadores de exclusión de la salud procedentes de la EINSFOESSA 2018 pueden ayudar a dotar de contenido esta afirmación.

En primer lugar, a pesar de que la práctica totalidad de la población entrevistada declara tener algún tipo de cobertura sanitaria, lo cierto es que un 1,6% de los hogares con enfermos no han usado los servicios sanitarios en un año, y este porcentaje ha aumentado significativamente en los últimos años. En la evolución de los indicadores también se observa el preocupante aumento con la crisis, de hogares que necesitaban tratamientos o medicinas y no pudieron sufragarlos. A pesar del descenso de este indicador, esta situación sigue afectando a un 8,3% de los hogares en España. No se trata, además, de necesidades de menor importancia y algunos, como los gastos producidos por la hospitalización (incluyendo desplazamientos, comidas, etc.) son de especial relevancia por su impacto en las dinámicas socioeconómicas de los

TABLA 3.27. Evolución de los indicadores de exclusión de la salud EINSFOESSA. 2007-2018

		Hogares				Personas			
		2007	2009	2013	2018	2007	2009	2013	2018
IND 22	Hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,7	0,0	0,5	0,6	0,6	0,0	0,3	0,8
IND 23	Hogares en los que alguien ha pasado hambre con frecuencia en los últimos 10 años o la están pasando ahora mismo	2,7	1,7	3,9	2,2	2,0	2,5	4,5	2,6
IND 26	Hogares con algún enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad	0,6	0,1	0,9	1,6	0,7	0,1	1,0	1,6
IND 27	Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos	5,6	5,8	13,3	8,3	5,4	7,0	15,8	8,8

Fuente: Elaboración propia a partir de la EINSFOESSA 2018.

TABLA 3.28. Tipo de cobertura sanitaria que utiliza la población en España (respuesta múltiple). 2018

Tipo de cobertura	Número de respuestas	Porcentaje de respuestas	Porcentaje de casos
Sanidad pública (titular)	22.620	71,6%	75,6%
Sanidad pública (no titular)	5.843	18,5%	19,5%
Sanidad pública (asistencia universalizada)	1.052	3,3%	3,5%
Seguro privado (titular)	1.040	3,3%	3,5%
Seguro privado (no titular)	471	1,5%	1,6%
Mutuas	358	1,1%	1,2%
Ninguna	167	0,5%	0,6%
No sabe	32	0,1%	0,1%

Fuente: Elaboración Sánchez Moreno (2019) a partir de la EINSFOESSA 2018.

TABLA 3.29. Porcentaje de población que declara tener algún tipo de necesidad y no puede permitirse su satisfacción. 2018

Necesidad	Porcentaje de población
Gafas, audífonos	7,4 %
Prótesis dentales	9,5 %
Ayudas técnicas	1,8 %
Medicamentos	2,6 %
Rehabilitación	2,6 %
Necesidades alimentarias especiales	1,4 %
Tratamiento especializado de podología	2,4 %
Tratamiento especializado de psicología	3,2 %
Tratamiento especializado de dentista	14,9 %
Pagos producidos por hospitalización	1,9 %

Fuente: Elaboración Sánchez Moreno (2019) a partir de la EINSFOESSA 2018.

hogares. Es llamativo que un 2,6% de las personas entrevistadas señalen necesitar alguna medicación y no poder pagarla.

De la misma forma un porcentaje significativo (7,2%) de las personas que señalan padecer alguna enfermedad diagnosticada no reciben asistencia médica para dicho problema de salud. Además, hay que tener en cuenta el porcentaje de población que declara tener algún tipo de necesidad relacionada con la salud y no poder permitírsela.

La tabla 3.28 refleja claramente la diferencia existente en España entre cobertura sanitaria universal y universalidad de la cobertura sanitaria. Llama poderosamente la atención el porcentaje

de población que experimenta necesidades significativas de salud bucodental y no puede pagarla (un 14,9% no puede acceder a un tratamiento especializado de dentista y un 9,5% no puede pagar prótesis dentales). Del mismo modo, la notable prevalencia de enfermedades mentales contrasta con el alto porcentaje de población que señala necesitar tratamiento especializado de psicología y no puede permitírselo (3,2%).

3.4.4.2. Discapacidad y dependencia

Las problemáticas relacionadas con la salud no solo se relacionan con la existencia de una enfermedad diagnosticada. Uno de los factores que

contribuye en mayor medida a las desigualdades en el bienestar es la presencia de la discapacidad y/o la dependencia. Según la EINSFOESSA 2018, casi un 6% de la población en España tiene reconocido algún grado de discapacidad y un 1% un grado superior al 75%, mientras que en el 2,2% de los hogares existe alguna persona que tiene reconocida una situación de dependencia. Ahora bien, la relación de la discapacidad y la dependencia con la desigualdad no se relaciona necesariamente con la presencia o ausencia de la una o la otra. La relación con la desigualdad procede, en gran medida, de las limitaciones que la enfermedad y la discapacidad generan en las actividades cotidianas y el grado en el que dichas limitaciones no pueden abordarse, mitigarse o eliminarse por no disponer de acceso a determinados recursos. Dicho de otra forma, siendo cierto que el riesgo de exclusión se incrementa para las personas con discapacidad o que padecen alguna enfermedad, no es menos cierto que dicha probabilidad aumenta notablemente en función del acceso a los recursos que pueden reducir las limitaciones que dichas situaciones generan.

En este sentido, los datos de la EINSFOESSA 2018 sugieren que el porcentaje de hogares en los que

alguno de sus miembros sufre una limitación en las actividades de la vida diaria como consecuencia de alguna enfermedad, problemas de salud o una situación de discapacidad es del 8,3% (en un 2,8% de hogares encontramos limitaciones graves y en un 5,6% limitaciones moderadas o leves). En tal grupo la percepción de la necesidad de ayudas no satisfechas es especialmente relevante. Parece evidente que las necesidades de apoyo económico son percibidas como más urgentes y menos satisfechas por parte de estos hogares.

Sin embargo, es también significativo el alto porcentaje de hogares que requieren ayuda para cuidados personales y acompañamiento, pero no la reciben.

El alto coste de estos servicios puede estar en el origen de esta percepción, que llama la atención por el elevado porcentaje de hogares que, en una situación de necesidad, no recibe ayuda en aspectos centrales para los ajustes domésticos y familiares ante una enfermedad o una discapacidad que generan limitaciones para alguno de sus miembros. Solo el 35,8% de los hogares tienen cubiertas todas las necesidades asociadas o no perciben tal necesidad.

TABLA 3.30. Ayudas percibidas como necesarias entre la población en cuyo hogar hay alguna persona con limitaciones para la vida diaria (respuesta múltiple). 2018

Tipo de ayuda	Número de respuestas	Porcentaje de respuestas	Porcentaje de casos
Apoyo económico	2.418	32,8%	47,1%
Apoyo para cuidados personales	1.382	18,7%	26,9%
Apoyo de acompañamiento	771	10,5%	15,0%
Acceso a centros de día u ocupacionales	248	3,4%	4,8%
Acceso a centros de ocio especializados	250	3,4%	4,9%
Acceso servicio residencial	193	2,6%	3,8%
Acceso a centro especial de empleo	124	1,7%	2,4%
No percibe necesidad/lo tiene cubierto	1.838	24,9%	35,8%

Fuente: Elaboración Sánchez Moreno (2019) a partir de la EINSFOESSA 2018.

TABLA 3.31. Evolución indicadores de salud. % Hogares y personas. 2007-2018

	Hogares				Personas			
	2007	2009	2013	2018	2007	2009	2013	2018
IND 24 Hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud, que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,4	3,3	2,6	4,6	1,1	1,9	1,2	2,5
IND 25 Hogares con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	0,9	0,7	1,2	1	0,8	0,7	1,1	0,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

Mientras que no parece haber un gran diferencial en el riesgo de pobreza motivado por la discapacidad, la exclusión social es claramente más elevada que en el resto de la población. El 30% de las personas con discapacidad se encuentran en situación de exclusión social y un 16% en exclusión social severa, el doble que las personas sin discapacidad. No solo destaca la mayor tasa de exclusión sino también una mayor acumulación de problemáticas. El 55,4% de las personas con discapacidad que están en situación de exclusión social lo están en dos o más dimensiones, porcentaje que es 9,6 puntos menor en el caso de las personas sin discapacidad.

Esta diferencia entre la incidencia de la pobreza y la exclusión en las personas con discapa-

cidad implica que lo que explica la naturaleza de la exclusión es su multidimensionalidad a través de la exclusión del empleo, del acceso a los recursos para el mantenimiento de la salud, de los problemas de accesibilidad de sus viviendas o el aislamiento social relacional. Seis de cada diez personas con discapacidad que están en situación de exclusión de los procesos y servicios relacionados con la salud no son pobres. Esa proporción se eleva a 7 de cada 10 en la exclusión educativa o el aislamiento social. Ciertamente hay una íntima relación entre discapacidad y exclusión social, que no necesariamente y en todas las ocasiones pasa por estados de pobreza, y que parece tener más que ver con la adecuación de estructuras esenciales del estado de bienestar a la condi-

TABLA 3.32. El eje integración-exclusión social según discapacidad. 2018

	Certificado discapacidad		Total
	Sí	No	
Integración plena	510	13.712	14.222
	34,3%	49,2%	48,4%
Integración precaria	530	9.225	9.755
	35,7%	33,1%	33,2%
Exclusión moderada	207	2.604	2.811
	13,9%	9,3%	9,6%
Exclusión severa	238	2.355	2.593
	16,0%	8,4%	8,8%
Total	1.485	27.896	29.381

Fuente: Elaboración Albor (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

ción y superación de la condición de discapacidad.

Los problemas de acceso al mercado de trabajo o la ocupación en un empleo precario están entre las problemáticas más frecuentes en la población discapacitada. Un dato relevante es que el volumen de hogares con discapacidad en los que todos los activos están en desempleo asciende a un 8,2%. En cualquier caso, la salud es el gran territorio de la exclusión social para las personas con discapacidad. Entre tres y cuatro personas con discapacidad de cada diez padecen exclusión social en materia de salud. Si, en términos generales, el 14% de la población está excluido o atendido precariamente en los dispositivos de salud, este porcentaje alcanza al 34,4% en el caso de las personas con discapacidad.

Se podría especular que estas altas tasas de exclusión social por motivos de salud entre la población con discapacidad tendrían que ver precisamente con el propio constructo de la discapacidad, del que forma intrínsecamente parte el estado de salud como un componente esencial. Lo que revela la Encuesta FOESSA no es la íntima asociación entre salud y discapacidad, en cuanto que un importante porcentaje de personas con discapacidad (34,4%) tienen dificultades para acceder, de una forma estándar o normalizada, a los dispositivos de salud, a pesar de la especial relevancia que este ámbito tiene cuando los relacionamos con la discapacidad. Las personas con discapacidad no están en exclusión social porque «intrínsecamente enfermen más», sino porque tienen más dificultades para acceder a los dispositivos y bienes relacionados con la salud. Muestra de ello es la tasa de hogares del colectivo de personas con discapacidad que no se pueden comprar medicamentos por problemas económicos (ocurre en el 16,9% de estos hogares, 9,2 puntos más que en el resto de la población).

Esas limitaciones afectan a otras dimensiones relacionadas con estilos de vida. Así, el porcentaje

de personas con falta de relaciones o de apoyos dentro del hogar es un 8,6% en los hogares de personas con discapacidad, y un 5,2% del resto de hogares. Relacionado con ello destaca también el problema del aislamiento social, también mayor (5,8%) que entre la población en general (2,8%).

Como elemento positivo, destaca la menor incidencia de la exclusión en la dimensión política (5,6 puntos menos en el colectivo de personas con discapacidad), lo que puede ser reflejo del efecto de la existencia en España de un movimiento asociativo de la discapacidad con un fuerte activismo en la reivindicación de derechos y de prestaciones, que vehiculiza y favorece la inclusión político social del colectivo.

3.4.4.3. La exclusión social como proceso fundamental para entender el gradiente social en salud

Los resultados hasta ahora analizados se ocupan de la relación entre exclusión social y diversos indicadores en salud sin tomar en cuenta el papel de otras variables relacionadas con la desigualdad en general y con la desigualdad socioeconómica en particular. Es razonable pensar que la relación de la exclusión con la salud, la enfermedad y las limitaciones en las actividades de la vida diaria generadas por el deterioro de la salud y/o la discapacidad puede estar influida (cuando no explicada) por el papel jugado por las variables determinantes de la situación socioeconómica. La estimación de diferentes modelos estadísticos permite comprobar el efecto significativo de las variables habitualmente utilizadas en estos estudios, como tener una mayor edad, ser mujer o que haya en el hogar alguna persona con discapacidad. De la misma forma, los ingresos y el nivel educativo son claramente relevantes para explicar el gradiente socioeconómico en la salud.

Cuando se incluyen en estas estimaciones los indicadores de exclusión, se comprueba que la

exclusión constituye un eje de estratificación social diferenciado de estudios e ingresos, por lo que su asociación con la salud también es independiente. La integración precaria, la exclusión moderada y la exclusión grave se relacionan significativamente con una peor autoevaluación de la salud. Ahora bien, no todas las dimensiones de la exclusión revisadas en este capítulo se asocian con la salud autoevaluada. Solo la exclusión del consumo, de la vivienda, de los servicios de salud y la existencia de conflicto social parecen tener un efecto estadísticamente significativo. Llama la atención que la exclusión del empleo no se encuentra asociada con la exclusión en salud, lo que parece inconsistente con la mayoría de los estudios previos. Es posible que la ausencia de relación se deba al tipo de indicadores utilizados y, sobre todo, posible que la potencial asociación pueda explicarse a través de otros indicadores de exclusión que hacen referencia a procesos que en gran medida están relacionados con la exclusión del empleo, como la exclusión del consumo y en vivienda. Como se acaba de ver, los indicadores de exclusión en el ámbito de la vivienda en la EINSFOESSA 2018 no solo reflejan la tenencia en precario, sino que incluyen elementos que de manera directa tienen que ver con la salubridad de la vida cotidiana (hacinamiento, olores, temperatura inadecuada, etc.).

Por último, la dimensión relacionada con la exclusión del ámbito sanitario muestra una asociación significativa con la autoevaluación de la salud. La dificultad para acceder a medicamentos, a los servicios sociosanitarios y a un régimen adecuado de alimentación constituye indicadores que, de manera casi necesaria, se asocian con un deterioro en la salud. Los resultados obtenidos así lo ponen de manifiesto, corroborando la hipótesis de que en aquellos modelos de atención sanitaria donde no se produce una cobertura universal, el gradiente social en la salud puede explicarse en gran medida a través del

diferente acceso a la cobertura sanitaria y a los tratamientos médicos cuyo origen se encuentra en diferencias socioeconómicas.

Como conclusión, el análisis de la Encuesta FOESSA muestra que la relación entre salud y exclusión es bidireccional: la dificultad para acceder a medicamentos, a los servicios sociosanitarios y a un régimen adecuado de alimentación son indicadores que, de manera casi necesaria, se asocian con un deterioro en la salud. Pero, en el otro sentido, ciertas situaciones de exclusión pueden tener su origen en problemas de salud y con la aparición y desarrollo de determinadas enfermedades, situaciones que pueden incrementar el riesgo de aislamiento y exclusión social en los individuos que forman parte de un hogar en el cual surgen y persisten cargas asociadas al cuidado de personas enfermas o con algún tipo de discapacidad.

3.4.5. La educación y la desigualdad⁽²⁶⁾

La crisis económica afectó intensamente tanto a la economía de las familias como a la inversión pública en educación. A pesar de eso, los principales indicadores educativos permanecen constantes, como las competencias, o mejoran, como las tasas netas de escolarización en todos los niveles educativos o la disminución de la repetición de curso⁽²⁷⁾. Para explicar esta aparente contradicción hay que tener en cuenta que el aumento del paro ha abaratado los costes de oportunidad de estudiar.

⁽²⁶⁾ Esta sección se basa en el Documento de trabajo 3.8. *La educación y la desigualdad de oportunidades educativas en tiempo de crisis*. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

⁽²⁷⁾ En el capítulo 4 de este VIII Informe se profundiza en el impacto de la inversión en políticas públicas en educación en la salida de la crisis.

3.4.5.1. Los efectos en las competencias educativas durante la crisis

A pesar de los recortes en inversión educativa, las competencias básicas no se han visto deterioradas. Esto lleva a dejar en suspenso la habitual relación mecánica entre inversión en educación y competencias. Por un lado, desde hace años, los informes PISA advierten de que pasado cierto umbral de inversión por estudiante, que España ya ha sobrepasado, más dinero no significa necesariamente más competencias. Esto no quiere decir que el dinero no sea importante, sino que cada vez pasa a ser más importante cómo gastarlo. Por otro lado, las competencias no se aprenden solo en la escuela, por lo que el deterioro de esta puede quedar compensado por otros factores, como el ambiente cultural familiar y social. Además, los recortes, si bien muy intensos, han dejado el gasto en niveles similares a los de hace una década. Por último, hay varias fuerzas de signo contrario, mientras que por unos motivos podría empeorar la educación, el efecto podría quedar compensado por otros.

Otra forma aproximada de medir los efectos primarios es la repetición de curso, pues sucede antes de finalizar el periodo obligatorio. La repetición, además de las competencias, incluye factores curriculares, actitudinales y comportamentales que el profesorado tiene en cuenta a la hora de evaluar. Es, por tanto, un suceso mucho más escolar que las competencias que evalúa PISA. Prueba de ello es que si bien en competencias se puede asegurar a grandes rasgos que España permanece estable desde el año 2000, en la repetición de curso se observan cambios a partir de la crisis, con una tendencia clara a la disminución en todas las CC. AA. O bien el alumnado se aplica más, o bien el profesorado ha rebajado los criterios para pasar de curso, o ambas cosas, pues no se dispone de información adicional. Lo que sí se puede deducir de PISA es que esta reducción no tiene el mismo ritmo en todas las clases sociales. España es uno

de los países participantes donde más ha crecido y mayor es la desigualdad de oportunidades de repetir curso a igual nivel de competencias (OCDE 2016)(28).

3.4.5.2. El acceso al sistema educativo

La educación infantil es una herramienta especialmente relevante para incidir sobre las desigualdades. Cuanto antes esté expuesto un niño al ambiente escolar, antes se podrán nivelar las diferencias de capital cultural y de otras características. Puede afirmarse que la educación infantil ha alcanzado un amplio consenso en la comunidad investigadora como una medida positiva tanto desde el punto de vista de la eficiencia como de la igualdad, pues es el ciclo con más rentabilidad de la inversión privada y pública, así como las intervenciones tempranas son las que más contribuyen a disminuir la desigualdad (Cebolla-Boado, Radl y Salazar 2014, Elango, García, Heckman et al. 2016)(29). Ante la gran variedad de programas de educación infantil existentes en diversos países, lo importante es la calidad de esa escolarización, con personal cualificado y con interacciones de calidad con los niños (Waldfogel 2016)(30), y en qué medida es capaz de mejorar la atención de las propias familias. Estimaciones para España muestran los progresos en competencias realizados gracias a la expansión de la escolarización infantil vivida desde los años noventa (Felfe, Nollenberger y Rodríguez-Planas 2015)(31).

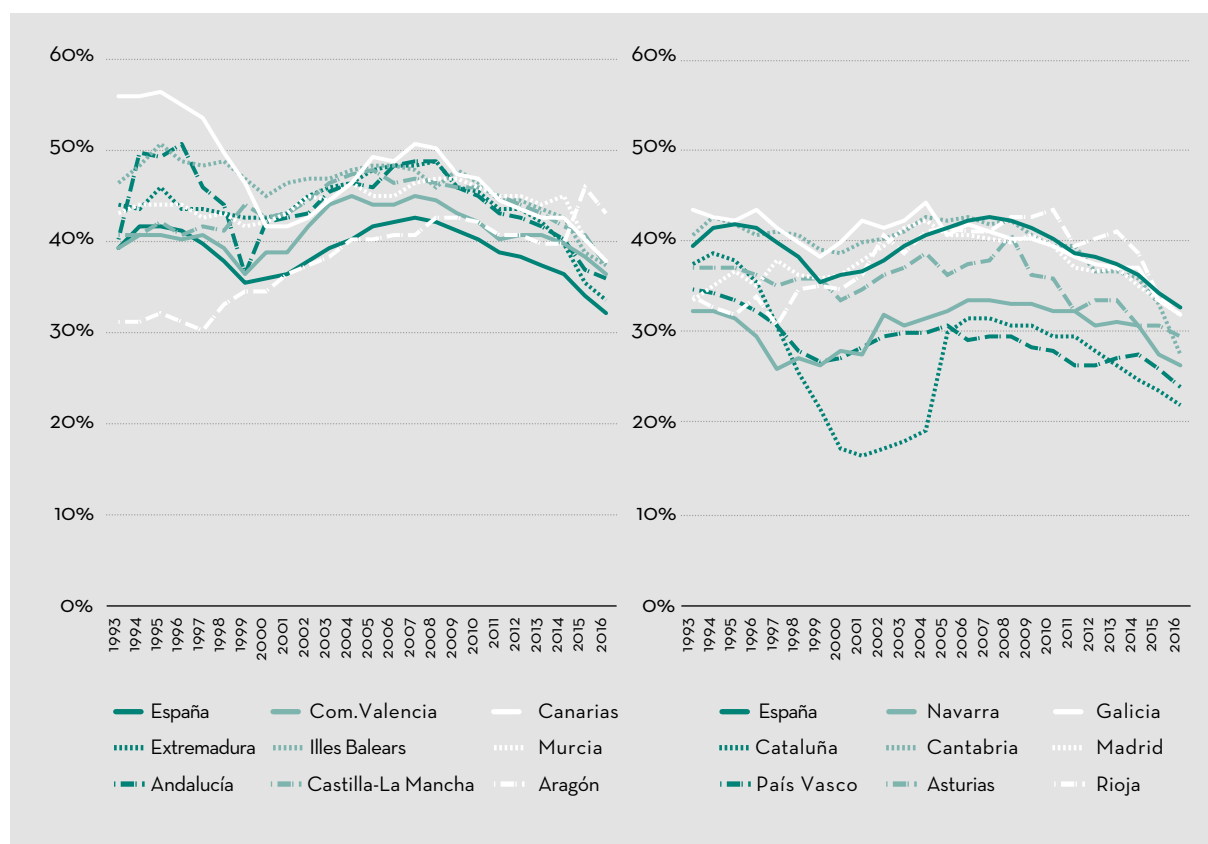
(28) OCDE (2016). *PISA 2015 Results (Volume I). Excellence and Equity in Education*, París: OCDE.

(29) CEBOLLA-BOADO, H., RADL, J. y SALAZAR, L. (2014). «Aprendizaje y ciclo vital.» Vol. Barcelona: Fundación La Caixa.

(30) WALDFOGEL, J. (2016). «The role of preschool in reducing inequality» pp. 188-89 en *Evidence-based Policy Making in Labor Economics*, editado por HAMERMESH, D. S. y NOTTMEYER, O. K.: Bloomsbury.

(31) FELFE, C., NOLLENBERGER, N. y RODRÍGUEZ-PLANAS, N., (2015). «Can't buy mommy's love? Universal childcare and children's long-term cognitive development», *Journal of Population Economics* 28(2):393-422.

GRÁFICO 3.15. Tasa de repetición de curso, acumulada, a los 15 años, por comunidades autónomas. Cursos 1992/1993 a 2015/2016



Fuente: Elaboración Martínez García (2019) a partir de datos del Ministerio de Educación (elaborado a partir de las tasas de idoneidad).

La evidencia favorable a nivel micro deja, sin embargo, un interrogante a nivel macro. Si tan intensa ha sido la expansión de la educación infantil y tan positivos son sus resultados, ¿por qué los datos agregados para el conjunto de España no muestran esa mejoría? Los datos españoles de PISA permanecen estables y los datos en titulación tampoco muestran una relación entre la expansión de la educación infantil y la esperable mejoría en la escolarización neta unos quince años después, cuando esos menores son jóvenes adultos. Ciertamente es que ambos tipos de datos no son evidencia suficiente, pero exigen un estudio más detallado de por qué los resultados micro llevan a resultados macro contradictorios con lo esperable. Podría deberse a que la calidad de la educación infantil

no mejora la atención familiar, a que en los estudios micro haya factores que no están siendo adecuadamente controlados, a la importancia de los programas de apoyo social más allá de la escuela, o a que la escolarización infantil sí es relevante, pero queda contrarrestada por otros factores, de forma tal que se neutralizan.

Otro prisma para ver los resultados del sistema en términos de acceso es fijar la atención en los estudios universitarios. A pesar del encarecimiento de las tasas y de los recortes no se ha producido un volumen importante de abandono de los estudios universitarios. Según la EINSFOESSA 2018, solo un 0,9% de los jóvenes entre 18 y 24 años declara haber dejado de estudiar por el aumento de las

tasas universitarias, sin diferencias significativas entre chicos y chicas, ni entre quienes han finalizado Bachillerato o el Ciclo Superior de Formación Profesional.

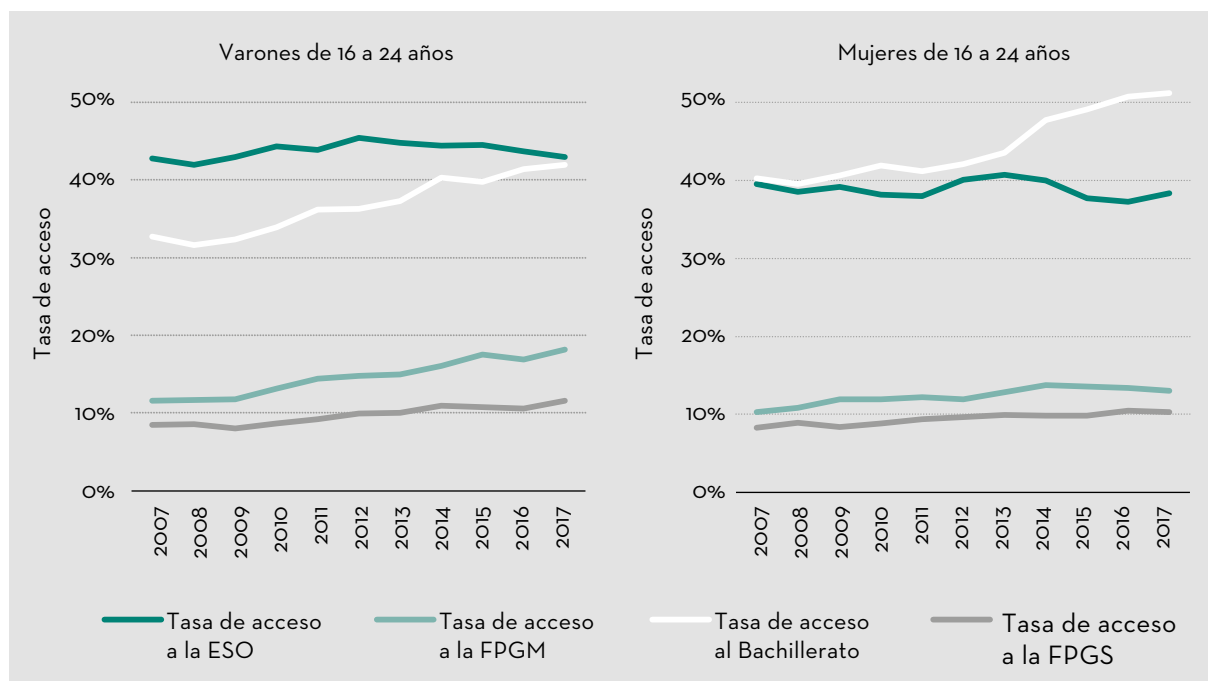
Si se tiene en cuenta la escala de integración social elaborada por FOESSA para este grupo de edad, sí hay grandes diferencias relativas y estadísticamente significativas en cómo afectó esta medida a seguir estudiando, pero no tan grandes en términos absolutos. Si el hogar está en exclusión severa, un 2,8% de los jóvenes afirma que dejó la universidad debido a su encarecimiento, frente al 0,3% de los hogares integrados. El que sea un pequeño porcentaje no elimina la injusticia de que quienes desean estudiar no puedan hacerlo por una restricción económica, no de interés o capacidad, así como no es posible evaluar las oportunidades sociales que se hubiesen generado si esos jóvenes con interés hubiesen puesto su esfuerzo y su

talento al servicio de profesiones de mayor cualificación que aquellas a las que se han visto en la necesidad de desempeñar.

La disminución de recursos públicos dedicados a la educación y el encarecimiento de las tasas universitarias estuvo acompañada del aumento de la inversión que dedican las familias a la educación. Habría que estudiar con más detalle esta evolución, pero estos datos apuntan a que, a diferencia de los poderes públicos, las familias sí creen que en un contexto de crisis la educación es una buena inversión.

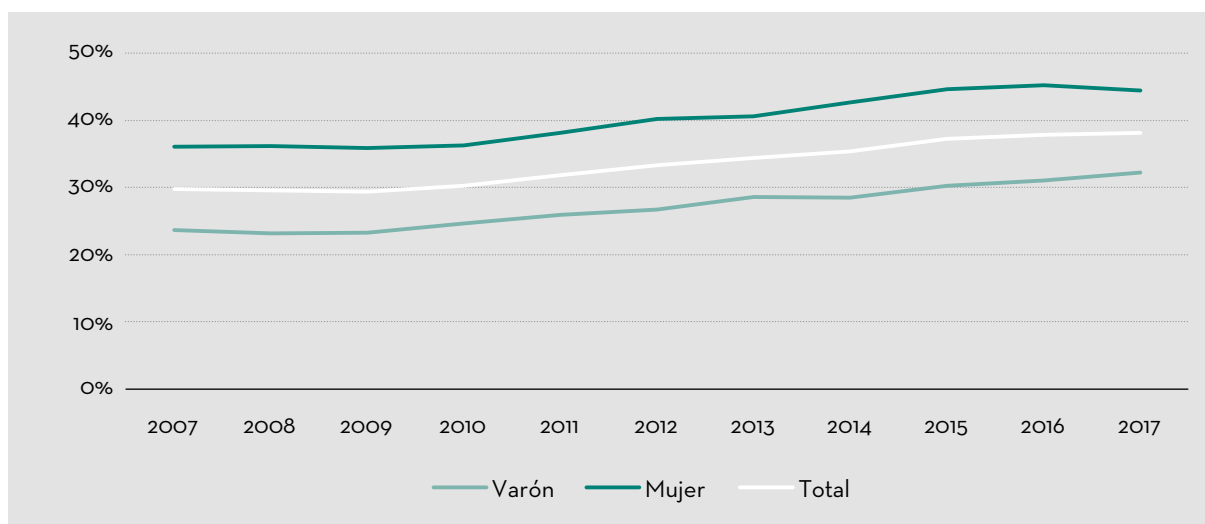
Por otro lado, sí apreciamos también un incremento de los jóvenes cursando estudios en todos los niveles educativos post-obligatorios desde el comienzo de la crisis, lo que se corresponde con la disminución del fracaso escolar administrativo y el abandono educativo temprano (Salido y Martínez

GRÁFICO 3.16. Evolución de la tasa de acceso (estudios en curso o terminados de mayor nivel) de población entre 16 y 24 años de edad. 2007-2017



Fuente: Elaboración Martínez García (2019) a partir de Microdatos de la Encuesta de Población Activa, segundos trimestres, varios años.

GRÁFICO 3.17. Tasa neta de estudiantes universitarios, por sexo. Población entre 18 y 22 años de edad. 2007-2017



Fuente: Elaboración Martínez García (2019) a partir de Microdatos de la Encuesta de Población Activa, segundos trimestres, varios años.

García 2018)(32). En parte, el sistema educativo ha podido soportar este aumento de las tasas netas de escolarización post-obligatoria por la importante disminución de jóvenes, debido a la baja tasa de fecundidad que lleva experimentando España desde los años ochenta, hasta el punto de que entre 2007 y 2017 el volumen de personas entre 16 y 24 años descendió en más de medio millón (pasando a ser 4.066.408, según datos censales). Este proceso demográfico es importante para entender cómo el sistema ha podido hacer frente a los recortes. A pesar de este descenso, sin embargo, el rápido crecimiento relativo en Formación Profesional puede haber llevado a la falta de capacidad para procesar este aumento de la demanda, lo que ha llevado a que en algunos lugares haya notas de corte para acceder a ciertas especialidades de Ciclos Formativos de Grado Medio, pero no a Bachillerato.

El aumento de las tasas netas de estudiantes universitarios (gráfico 3.17) es más llamativo, debido a que al empobrecimiento de las familias se le ha unido el aumento de las tasas académicas, como se acaba de señalar. Destaca, además, la gran diferencia que hay entre hombres y mujeres, pudiendo hablarse de brecha inversa de género.

Los recortes en inversión pública, por tanto, han sido paralelos al aumento del número de personas en el sistema educativo. Esto no debería llevar a pensar que el sistema educativo estaba financiado en exceso. Hay que tener en cuenta el importante aumento del desempleo durante este periodo, hasta el punto de que el paro juvenil ha llegado en varios trimestres a estar por encima del 50%. Así, el aumento de la demanda de educación ha venido acompañado de dos procesos que inciden de forma contraria sobre ella: aumento del desempleo y disminución de la inversión en educación. Es posible captar, aproximadamente, los efectos de los dos procesos a partir del análisis de regresión, trabajando con las diferencias a lo largo del ciclo económico. Nuestros resultados muestran que tanto

(32) SALIDO, O. y MARTÍNEZ GARCÍA, J. S. (2018). «Educación y desigualdad de oportunidades» en *Tercer informe sobre la desigualdad en España*. 2018, editado por RUIZ-HUERTA, J. Y AYALA, L. Madrid: Fundación Alternativas.

el paro como la inversión son estadísticamente significativos (explican un 40,7% de las diferencias observadas entre comunidades autónomas). Si no hubiese habido recortes, los aumentos en escolarización hubiesen sido mayores. Por otro lado, por cada 10 puntos de aumento en la tasa de paro, la tasa neta de escolarización aumenta un 3,38% y por cada 10 puntos en que disminuye la inversión, la tasa desciende un 6,32%. El efecto negativo de los recortes ha quedado oculto por el aumento del paro.

3.4.5.3. La crisis y la desigualdad de oportunidades educativas

Como se ha visto hasta ahora, los efectos de la crisis sobre la disminución de recursos públicos dedicados a la educación han sido sustanciales, al tiempo que no se han visto afectados los indicadores de resultados, mientras que han mejorado las tasas netas de escolarización en todos los niveles educativos debido al aumento del paro. Los efectos de esta combinación de recortes y paro podrían haber sido diferentes según el origen socioeconómico y cultural. Para una primera aproximación a esta compleja cuestión es posible utilizar un indicador sencillo de origen social: el nivel de estudios de la madre o mujer responsable o cónyuge femenina de la persona responsable del hogar, cuando el joven tiene entre 19 y 20 años. Los indicadores educativos utilizados son el fracaso escolar administrativo y acceso a la universidad.

En la tabla 3.33 se aprecia la evolución del fracaso escolar por cohorte de nacimiento, de forma que quedan agrupadas las cohortes según el momento del ciclo económico en que los estudiantes tienen que tomar la decisión de finalizar la ESO. Como es bien conocido, destaca la masculinización del fracaso escolar, siendo las diferencias entre chicos y chicas mayores cuanto más baja es la posición social, posiblemente porque las oportunidades laborales de las mujeres sin

estudios son mucho peores que la de los varones (Martínez García 2011)(33).

A lo largo del ciclo económico, en general, se reduce el fracaso escolar administrativo para todos los niveles educativos de la madre, con ciertas excepciones que pueden entrar en los márgenes de error. El descenso ha sido más rápido para el alumnado de bajo capital cultural, por lo que en términos absolutos se observa una tendencia a la reducción de la desigualdad de oportunidades, tanto en chicos como en chicas. Posiblemente, al ser mayor la destrucción de empleo en los sectores de mano de obra poco cualificada, el coste de oportunidad ha sido mayor para este grupo. Un estudio más detallado apunta a que una vez que consideramos los cambios en el mercado de trabajo, el efecto del nivel educativo de la familia no varió durante la crisis (Martínez García y Molina 2019)(34). En cuanto al acceso a la universidad, los resultados muestran una gran estabilidad.

A pesar de los cambios en la política universitaria, con el aumento de tasas y el cambio en la concesión de becas, que hacía prever un aumento de la desigualdad de oportunidades educativas (Langa y Río 2013)(35), no parece que así haya sido, aunque son necesarios estudios más detallados para confirmar esta constancia. En todo caso no debería sorprender, pues desde los años setenta los cambios en política de becas, plazas disponibles por jóvenes que quieren estudiar en la universidad o cercanía de los campus con respecto a la residencia fa-

(33) MARTÍNEZ GARCÍA, J. S., (2011). «Género y origen social: diferencias grandes en fracaso escolar y bajas en rendimiento educativo», *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* 4(3), pp. 270-85.

(34) MARTÍNEZ GARCÍA, J. S. y MOLINA, P. (2019). «Fracaso escolar, crisis económica y desigualdad de oportunidades educativas: España y Argentina», *Papers de Sociologia* (en prensa).

(35) LANGA, D. y RÍO, M. (2013). «Los estudiantes de clases populares en la universidad frente a la universidad de la crisis», *Tempora* 16, pp. 71-96.

TABLA 3.33. Tasa de fracaso escolar administrativo, por nivel de estudios de la mujer de referencia del hogar, sexo y cohorte de nacimiento

	Varones Cohorte de nacimiento				Mujeres Cohorte de nacimiento			
	1986-1989	1990-1992	1993-1995	1996-1998	1986-1989	1990-1992	1993-1995	1996-1998
Sin estudios	50,4	43,0	46,1	35,3	37,9	37,1	27,3	22,8
Primaria	33,7	34,4	30,2	32,3	23,2	26,4	22,8	22,7
ESO	21,6	19,2	15,4	12,7	10,1	10,6	8,9	7,2
FPGM	14,0	9,7	8,2	9,6	6,0	5,3	3,0	4,8
Bachiller	8,3	12,5	8,2	9,1	5,3	4,8	2,9	4,3
FPGS	8,9	7,9	5,3	3,9	4,0	3,5	2,0	1,2
Grado/Diplomado	3,2	4,0	2,2	2,1	2,5	2,2	0,9	2,6
Licenciatura/Máster/Dr.	1,9	2,3	2,6	1,7	0,6	2,1	0,9	1,0
Total	21,2	18,9	14,3	11,8	13,0	12,2	8,4	7,5

Fuente: Elaboración Martínez García (2019) a partir de Microdatos de la Encuesta de Población Activa, segundos trimestres 2007-2017 (INE).

miliar han variado considerablemente, sin que los efectos de tanto cambio se hagan notar de forma consistente en la desigualdad de oportunidades de acceso a la universidad (Márquez 2015)(36).

Se aprecia, por tanto, que las cuestiones coyunturales, ciclo económico o inversión pública, afectan considerablemente al nivel educativo más bajo, a través del fracaso escolar administrativo, pero su efecto es limitado en el acceso a la universidad. La demanda de estudios universitarios se muestra muy estable en su distancia entre los estudiantes según el nivel cultural de sus familias. Una vez que el sistema educativo ha marcado a los jóvenes como buenos para la universidad, parece que se comportan de forma muy consistente para lograr este objetivo. Por tanto, la desigualdad de oportunidades educativas se juega más en los niveles bajos que en los altos. Otros estudios muestran además que la vía del Bachillerato también muestra gran constancia, siendo la de la FP la que parece más sensible

(36) MÁRQUEZ, D. (2015): «Desigualdad de acceso a la universidad», Fin de Grado, Sociología III, UCM, Madrid.

a los cambios institucionales (Martínez García y Merino 2011)(37).

En cualquier caso, hay que tener en cuenta que los recortes pueden tener efectos tanto en el largo plazo como en el periodo de recuperación posterior a la crisis. Todavía no se ha completado el ciclo educativo de todas las personas escolarizadas en un sistema educativo empobrecido.

3.4.5.4. Educación y exclusión social

Números estudios académicos y empíricos han llegado a la conclusión compartida de que las trayectorias educativas no permanecen ajenas a la realidad socioeconómica que las rodean (Mari-Klose y Mari-Klose 2017)(38); Choi de Mendizabal

(37) MARTÍNEZ GARCÍA, J. S. y MERINO, R. (2011). «Formación profesional y desigualdad de oportunidades educativas por clase social y género», *Tempora* 14, pp. 13-37.

(38) MARÍ-KLOSE, P. y MARÍ-KLOSE, M. (2017). «Políticas contra la pobreza infantil en el relato predistributivo», en ZALAKAIN, J. y BARRAGUÉ, B., *Repensar las políticas sociales: redistribución e inversión social*, pp. 45-68.

TABLA 3.34. Evolución de los indicadores de exclusión de la educación. % Hogares y personas. 2007-2018

		Hogares				Personas			
		2007	2009	2013	2018	2007	2009	2013	2018
IND 11	Hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas durante el curso 2017-2018	1,3	0,9	0,9	0,5	2	1,4	1,6	0,7
IND 12	Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 54 años sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 55 a 64 años menos de 5 años en la escuela	5,0	6,2	2,9	4,0	5,5	7,1	3,3	4,7
IND 13	Hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer y escribir o no ha ido a la escuela	6,2	5,5	4,7	1,7	5,4	4,7	4,1	1,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

y Calero, 2013 (39)). A partir de datos de la ECU (2005 y 2011), Flores (2016(40)) constató que ocho de cada diez personas cuyos progenitores no alcanzaron la primaria no han conseguido completar los estudios secundarios. Igualmente señalaba que cuatro de cada diez adultos (41%) que vivió su adolescencia con problemas económicos muy frecuentes, no consiguió alcanzar la educación secundaria. Por tanto, estos dos resultados alertaban de que los menores de hogares en situación económica desfavorecida o de entornos de menos nivel educativo presentaban más dificultades de alcanzar niveles de educación secundaria y/o de abandonar el sistema educativo, antes que aquellos que viven en hogares con menores dificultades económicas.

Dentro del listado de 35 indicadores de exclusión social, se ha identificado tres situaciones de exclu-

sión de la educación: la no escolarización, la falta de estudios de la población activa, y el analfabetismo en personas mayores de 65 años.

Es verdad que la presencia de las tres situaciones es muy limitada en el conjunto de la sociedad española y además los tres indicadores, a diferencia del resto, han seguido descendiendo a pesar del impacto de la crisis económica.

Tres de los indicadores de exclusión de la EINSFOESSA 2018 permiten identificar procesos de crianza y acompañamiento educativo en entornos más vulnerables: (1) hogares con algún menor de entre 3-15 años no escolarizado o de 16-18 años que ni estudia ni trabaja, (2) hogares con alguna persona sin educación obligatoria terminada y (3) hogares con alguien que está a punto o ha sido madre adolescente sin pareja.

La tabla 3.35 permite dibujar el perfil de las personas afectadas por cada uno de los procesos de exclusión, así como, la incidencia de dicho indicador en algunas características sociodemográficas. Cabe señalar que el primer y el tercer indicador no cuentan con una muestra suficiente, por lo que los resultados que de ellos se extraen dan pistas sobre las situaciones de mayor vulnerabilidad, pero deben ser tomados con prudencia.

(39) CHOI DE MENDIZABAL, A. Y CALERO, J. (2013). «Determinantes del riesgo de fracaso escolar en España en PISA-2009 y propuestas de reforma». *Revista de Educación*, 362, pp. 562-593.

(40) FLORES, R. (2016) (coord.). *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención*. Madrid: Fundación FOESSA; Cáritas española. www.caritas.es/imagesrepository/Capitulos-Publicaciones/5250/transmisi%C3%B3n%20intergeneracional%20pobreza.pdf

TABLA 3.35. Indicadores vinculados a proceso educativo y crianza por factor sociodemográfico de riesgo, sobre el 100% de hogares afectados por el indicador y afección del indicador sobre el 100% de hogares con esa característica. 2018

	Hogares con alguien de 3-15 años no escolarizado o de 16-18 años, que ni estudia ni trabaja		Hogares con alguna persona sin educación obligatoria terminada		Hogares en los que alguien que ha sido o está a punto de ser padre o madre con menos de 18 años, en los últimos 10 años	
Varón	65,0	1,2	62,1	29,1	58,0	1,1
Mujer	35,0	1,2	37,9	34,2	42,0	1,6
Menos de 29 años	11,3	1,9	2,5	10,8	15,4	2,8
De 30 a 44 años	42,7	2,1	11,7	13,9	28,9	1,4
De 45 a 64 años	41,9	1,3	30,4	24,7	35,6	1,2
Más de 65 años	4,0	0,2	55,4	58,6	20,1	0,9
Ni lee ni escribe	0,8	4,3	2,9	100,0	1,3	2,0
Inferior a Graduado Escolar o ESO	25,2	1,4	75,8	100,0	34,2	1,9
Graduado Escolar o en ESO, Bachiller elemental	38,2	1,7	9,7	11,5	28,2	1,4
BUP, FPI, FPPII, Bachiller LOGSE, o superior	20,3	0,8	7,2	7,6	30,9	1,4
Diplomado, licenciado o superior	15,4	0,9	4,4	6,7	5,4	0,3
Persona sola	0,0	0,0	24,8	30,3	18,7	1,0
De 2 a 4 miembros	68,5	1,2	65,3	29,4	64,7	1,2
5 y más miembros	31,5	7,8	9,9	48,4	16,7	3,4
Trabajando	66,1	1,4	30,8	16,8	61,7	1,4
Buscando empleo	21,8	4,8	5,9	32,6	11,4	2,6
Percibía alguna pensión/ ingresos prejubilación	6,5	0,2	53,4	53,6	20,8	0,9
Otras	5,6	0,9	9,9	42,7	6,0	1,1
Todos españoles o UE15	69,4	0,9	89,6	31,1	64,0	0,9
Algún extracomunitario o UE ampliación	23,4	3,1	8,4	25,5	26,7	3,4
Gitanos	7,3	12,5	2,0	73,7	9,3	14,1
Hay algún anciano >65	6,5	0,2	65,2	60,1	22,1	0,9
Hay algún menor <18	85,4	4,0	20,6	22,2	54,0	2,4
Hay algún joven 18-24	56,1	4,2	13,8	26,5	27,3	2,2
Con limitaciones de salud graves o menos grave	13,8	1,1	26,7	54,3	19,5	1,7
Hay hogar monoparental	18,7	2,4	12,5	41,2	20,8	2,9
Total	100,0		100,0		100,0	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

El perfil de los hogares con algún miembro de 3 a 15 años no escolarizado o de 16 a 18 años que ni estudia ni trabaja se corresponde con hogares constituidos por colectivos que por razones económicas o étnicas son vulnerables al fracaso escolar. Especialmente destaca la situación de desventaja para las personas de etnia gitana (12,5% sobre el total de hogares gitanos encuestados). También estos hogares suelen estar constituidos por cinco o más miembros, entre los cuales hay alguno de ellos que está buscando un empleo.

Los hogares con alguna persona sin educación obligatoria terminada suponen un 30,9% de la muestra total de hogares, resultado cercano a los datos del INE (2017) sobre población joven (de 20 a 24 años) que no ha completado al menos la 2ª etapa de educación secundaria. Según los datos de la EINSFOESSA 2018, su perfil es, básicamente, el de una persona sola o varios miembros (cinco o más), con nivel educativo bajo (inferior al Graduado Escolar o ESO). La incidencia del problema es mayor entre los hogares sustentados por mujeres, de 45 a 64 años o mayor de 65 años, buscando empleo o que perciben alguna pensión. Del mismo modo hay una extensión considerable del problema entre los hogares monoparentales (41,2%). Este hecho resulta muy significativo desde la perspectiva de la transmisión intergeneracional de la pobreza.

3.4.6. La evolución de las estrategias familiares⁽⁴¹⁾

La crisis económica tuvo un fuerte impacto en las condiciones de vida de los hogares. A través de las Encuestas FOESSA se han podido iden-

tificar, a lo largo de estos años, los procesos de exclusión, desigualdad y precariedad a los que iban enfrentándose las familias. En las primeras encuestas de 2009 y 2013 la destrucción de empleo y la precarización de las condiciones laborales supusieron una importante pérdida de capacidad adquisitiva en muchos hogares. Ante los primeros síntomas de la crisis, las redes familiares y de amistad o solidaridad colectiva desarrollaron un papel amortiguador que frenó algunas situaciones de pobreza. Estas redes eran un colchón rápido que permitía enfrentar las situaciones imprevistas. La naturaleza de su apoyo superaba, además, la ayuda económica, ofreciendo apoyo emocional, vivienda de urgencia o cuidados para la conciliación, entre otras. En aquellos años, también las redes familiares tenían un papel clave en la capacidad que los propios hogares tenían para desarrollar estrategias que contrarrestaran la crisis. Los hogares que partían de situaciones de mayor exclusión encontraban menor capacidad de desarrollar de manera autónoma estrategias de supervivencia y de contar con apoyo informal, convirtiéndose en usuarios potenciales de los recursos de urgencia social.

En el año 2014, los primeros datos económicos que comenzaban a dejar atrás los años de crisis invitaban a mirar con optimismo el futuro. Sin embargo, la recuperación parecía estar lejos de muchos hogares. La crisis dejó familias fuertemente sobrecargadas y se identificaba un progresivo proceso de pérdida de capacidad de ayuda entre las redes de apoyo social. Además, la inseguridad e incertidumbre de la crisis había derivado en fuertes procesos de deterioro de la salud de las personas, relaciones sociales e incluso, relaciones de convivencia, quedando las familias y las redes tremendamente debilitadas. La naturaleza de los procesos de exclusión identificados a lo largo de estos años alerta de que no solo será necesario recuperar el empleo o mejorar la capacidad económica de las familias.

⁽⁴¹⁾ Esta sección está basada en el Documento de trabajo 3.5. *¿Resistencia en familia? Estrategias y costes de la recuperación de la crisis*. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

TABLA 3.36. ¿Cree Vd. que a su hogar están llegando los efectos de la recuperación económica? 2018

	Hogar unipersonal	Hogar monoparental	Hogar con menores	Hogar sin menores	Hogar con personas dependientes	Total
Sí	16,1	2,8	25,2	48,0	7,9	100,0
No	18,6	4,2	19,7	42,3	15,1	100,0
Total	18,1	3,9	20,9	43,6	13,5	100,0

Fuente: Elaboración Martínez y Bogino-Larrambeberé (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

3.4.6.1. La evolución de las necesidades de las familias

La recuperación de la crisis económica muestra que los tiempos son distintos en unas u otras familias. Según la EINSFOESSA 2018, del total de hogares que declaran que sí han sentido la recuperación, cuatro de cada diez son hogares con dos adultos y sin menores (41,0%) y el 29,6% hogares con menores. Es cierto que los dos primeros hogares resultan mayoritarios en la muestra total. No obstante, son los hogares unipersonales (19,7%), monoparentales (2,9%) y con personas dependientes (6,9%) los menos presentes entre aquellos que sí han sentido la recuperación económica.

Los primeros años de crisis estuvieron muy marcados por necesidades urgentes y básicas relacionadas con la alimentación y, fundamentalmente, con la vivienda y el pago de suministros. En general, estas situaciones de necesidad se han visto reducidas. Tal como se observa en la tabla 3.37, las principales necesidades de las familias en el año 2018 están relacionadas con el ocio y con los gastos vinculados a la vivienda. En términos generales, el total de hogares entrevistados ha visto reducido el impacto de sus necesidades con respecto a las manifestadas en 2013. La imposibilidad de marcharse de vacaciones o los gastos imprevistos continúan a la cabeza de estas necesidades (31,4% y 26,8%, respectivamente). Esto puede indicar una mejora ligera de la capacidad económica de las familias, pero, sin duda, es un indicador importante de hogares con modestos presupuestos familiares que impiden la capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas.

Los costes vinculados a la vivienda ocupan un lugar protagonista en los gastos que deben afrontar las familias. Los datos de 2018 continúan alertando de situaciones de necesidad muy graves. En primer lugar, y como pormenorizábamos en el apartado sobre la exclusión de la vivienda, entre el 2 y el 13% de los hogares tienen necesidades no cubiertas en relación con la misma. Los retrasos en el pago de suministros de la vivienda están presentes en más de 1 de cada 10 y el riesgo o amenaza a la expulsión de la vivienda sigue presente en algunas familias (2,1%). Por otro lado, un 4,3% de las familias manifiesta problemas para hacer frente al material escolar de los menores. En tercer lugar, el 7,7% de los hogares señala no llevar una dieta adecuada. A pesar de la ligera mejoría de este indicador con respecto a 2013, los niveles de necesidad son superiores en 2018 que en 2009, encontrándonos ante una situación de alta gravedad. Aumentan también los hogares que manifiestan no poder llevar una dieta adecuada.

También las privaciones relacionadas con la salud han estado presentes en muchos hogares con situaciones vulnerables, fundamentalmente, en lo que refiere a tratamientos no financiados desde el sistema público de salud. La salud bucal, audífonos o gafas y otros gastos no financiados son clave para iniciar procesos de incorporación social en las personas en exclusión social. La encuesta revela todavía en 2018 importantes privaciones en salud por tratamientos que no se llevan a cabo por razones económicas. Destacan entre ellas los tratamientos no financiados como dentista (14,4%), prótesis dental (9,3%) o las privaciones en gafas

TABLA 3.37. Situaciones de necesidad por año y sobre el 100 % total de hogares de la muestra. 2009-2018

	2009	2013	2018
No salir de vacaciones una semana al año	-	49,4	31,4
No hacer frente a gastos imprevistos	-	37,7	26,8
Retrasos en el pago de suministro	-	-	13,0
Pagos relacionados con la casa	7,9	20,4	12,0
Avisos de corte de suministro	10,3	13,2	7,2
No llevar dieta adecuada	5,0	12,4	7,7
Retraso en pago de alquiler/hipoteca	-	-	5,8
Dificultad de comprar material escolar	-	7,1	4,3
Amenaza o expulsión de la vivienda	3,7	3,7	2,1
No poder independizarse	-	3,2	1,9

Fuente: Elaboración Martínez y Bogino-Larrambeber (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2009, 2013, 2018.

o audífonos, como detallábamos en el apartado de procesos de exclusión de la salud. El 2,4% de la muestra presenta privaciones relacionadas con la compra de medicamentos y el 1,8% no puede financiar los gastos producidos por hospitalizaciones (transporte, comidas, gastos de acompañantes etc.). Estas privaciones son especialmente reseñables en los hogares en exclusión severa.

Otros datos complementan los ya señalados. Por ejemplo, el 15,7% de los hogares que están trabajando tienen, al menos, una privación básica. Este dato es cercano a la tasa de personas trabajado-

ras pobres comentada en secciones anteriores. Del mismo modo, una de cada cuatro personas solas y tres de cada diez hogares con limitaciones de salud o monoparentales, sufren alguna privación básica. Las privaciones vinculadas a la salud, por su parte, afectan a la mitad de los hogares en búsqueda de empleo y a uno de cada cuatro hogares con menores (24,5%). Del mismo modo, la acumulación de deudas está más presente en los hogares en búsqueda de empleo (20%) y en los hogares monoparentales (8,6%). Por otro lado, las dificultades de emancipación afectan a uno de cada diez jóvenes. Finalmente, cabe advertir

TABLA 3.38. Privación de atención sanitaria por razones económicas, sobre el 100 % total de hogares de la muestra. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	TOTAL
He requerido atención médica y no ha acudido al médico por no poder pagar el desplazamiento	1,8	20,0	24,5	53,6	100,0
Ha dejado de comprar medicamentos que necesita por no poder pagarlos		23,6	24,4	52,0	100,0
Ha dejado de tener tarjeta sanitaria	11,3	26,3	21,3	41,3	100,0
Dejar de comprar medicinas/ seguir tratamiento	-	21,9	21,4	56,7	100,0

Fuente: Elaboración Martínez y Bogino-Larrambeber (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

de que las privaciones y deudas forman parte de un gran número de hogares de etnia gitana. De hecho, resulta alarmante que alcance al 63,6% de los hogares gitanos en privación básica y al 73% en privación sanitaria.

3.4.6.2. Formas de resistencia: evolución de las estrategias anteriores a la crisis

Si bien, en general, se observa una ligera mejora con respecto a las privaciones detectadas en 2013, las necesidades sociales siguen muy extendidas en la población española. Como resultado, muchas de las estrategias desarrolladas durante la crisis económica como acciones de supervivencia se han mantenido con la recuperación económica. Durante la crisis, las familias trataron de enfrentar la pérdida de capacidad económica del hogar a través de ajustes de gasto, ahorros o algunas privaciones vinculadas al ocio, u otras acciones vinculadas con la vivienda mediante el cambio de hogar, compartir piso o acogimientos familiares. Las estrategias laborales o formativas incluían el cambio de ciudad para buscar empleo o el abandono de procesos educativos que podían hipotecar una mejora del hogar a futuro. Otras estrategias requerían apoyos externos, familiares o institucionales.

Las estrategias de ajuste de gasto siguen siendo las más importantes. Suponen algunas privaciones importantes, pero, en general, tienen menores implicaciones familiares en el corto plazo, aunque quizá sí en términos de aislamiento en el medio y largo plazo. En términos generales, se observa un descenso de la incidencia de las estrategias en los hogares con respecto a 2013. A excepción de algún ajuste de gasto vinculado con vivienda y suministros, donde la incidencia casi se reduce a la mitad, el desarrollo de estrategias desciende a niveles de 2009. Aun así, las estrategias de ajuste de gasto en ropa y calzado u ocio permanecen en casi cuatro de cada diez hogares (36% y 36,9% respectivamente).

Tan solo la necesidad de pedir ayuda a parientes, amigos o a instituciones ha permanecido estable o incluso ha aumentado superando niveles de necesidad de 2009. Según la encuesta, casi dos de cada diez hogares necesitan pedir ayuda a familiares o amigos. Asimismo, la necesidad de pedir ayuda económica a una institución, si bien ha descendido ligeramente desde 2013, continúa manteniendo el papel protagonista que tras diez años de crisis tienen los servicios de atención a las personas como soporte de las situaciones de necesidad.

Del análisis se desprenden tres realidades importantes. Por un lado, se mantiene el ajuste en ocio en un porcentaje importante (36,9%). Por otro lado, el 17,6% de los hogares necesitan pedir ayuda económica a familiares y amigos. Por último, casi el 8% de los hogares necesita apoyo de instituciones. El desarrollo de estrategias, en términos generales, muestra una mejora importante con respecto a 2013, sobre todo en lo que respecta a aquellas vinculadas a reducción de gastos y ajuste de presupuestos, pero la mejora es limitada en la necesidad de pedir apoyos externos. Análisis anteriores identificaban cómo el recorte en ocio tenía fuertes consecuencias en términos de relaciones que, en el medio y largo plazo, contribuían al aislamiento social. Del mismo modo, el volumen de hogares que necesita ayuda de amigos o instituciones pone de manifiesto la crudeza que todavía se vive en algunas familias. El riesgo de sobrecarga de las redes sociales es también un indicador de vulnerabilidad importante.

3.4.6.3. Los costes y la pérdida de capacidad de resistencia de las familias

Ya en el año 2009, desde el primer impacto de la crisis económica, el análisis de las estrategias de supervivencia de los hogares ponía en cuestión la capacidad de resistencia de los hogares. Las estrategias estaban resultando determinantes para la prevención de la caída de los hogares precarios a situaciones de exclusión más severa

TABLA 3.39. Evolución de las estrategias a lo largo de la crisis, por año y sobre el 100 % total de hogares de la muestra. 2009-2018

	2009	2013	2018
Reducir los gastos fijos de la casa (electricidad, agua, calefacción)	36,6	51,5	22,2
Reducir los gastos de teléfono, televisión, Internet	39,1	49,8	18,7
Reducir los gastos en alimentación	29,6	42,3	17,9
Reducir los gastos en vestido y calzado	43,5	61,4	36,0
Dejar de usar transporte público	3,8	4,8	3,2
Recurrir a los ahorros para cubrir los gastos	17,3	21,6	15,5
Renegociar créditos o financiaciones	-	4,2	2,2
Reducción de actividades de ocio	44,2	59,4	36,9
Cambio de vivienda	3,2	3,6	2,0
Compartir piso con personas sin parentesco	2,4	2,5	1,6
Alquilar alguna habitación a otros	2,2	1,9	1,0
Volver a vivir a la casa de mis padres	1,7	1,9	1,1
Necesidad de pedir ayuda económica a parientes o amigos	14,8	20,2	17,6
Necesidad de pedir ayuda económica a una institución	7,5	9,4	7,9
Reducir los pagos y ayudas que realizaba a otras personas: remesas, ayudas a familiares, pensiones alimenticias	5,3	4,4	2,6
Abandono del proceso educativo	1,6	0,7	0,5
Cambio de ciudad por búsqueda de empleo	2,1	1,6	1,9

Fuente: Elaboración Martínez y Bogino-Larrambeberé (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2009, 2013, 2018.

o, incluso, permitía a los hogares más excluidos sobrevivir a la crisis. Sin embargo, ya entonces se observaban algunas consecuencias que el desarrollo prolongado de estas acciones podría traer a los hogares. El aplazamiento de pagos, la venta de propiedades, solicitud de préstamos o uso de ahorros suponía un empobrecimiento de los hogares a medio plazo que limitaba su capacidad de enfrentar otras situaciones de necesidad económica. Por otro lado, el ajuste de gasto en ocio y el cambio de barrio o ciudad por motivos laborales o de vivienda podrían iniciar procesos de aislamiento social. Las relaciones familiares también se veían debilitadas por el desarrollo de algunas estrategias. Las estrategias también tenían fuertes costes en términos emocionales o de autoestima, dejando fuertes cicatrices en las personas.

La exposición al conflicto social es también factor de exclusión social. Dentro de la definición

de exclusión social utilizada por FOESSA se contemplan diversos indicadores que permiten identificar alguno de estos procesos. Se ha detectado la presencia de malos tratos físicos o psicológicos en al menos un 2,4% de la población. Ha disminuido el porcentaje de hogares con muy malas relaciones que afecta a un 0,5%. Ha disminuido desde 2009 el volumen de hogares con problemas de alcohol, drogas o juego, que en dicha fecha afectaba a un 3,7% de la población y ahora un 2%. También ha sufrido un descenso importante desde 2007 el número de hogares en los que se produce un embarazo adolescente y el número de hogares en los que hay personas con antecedentes penales.

El perfil mayoritario de hogares afectados por los malos tratos es el sustentado por una mujer joven, que vive sola, busca empleo y tiene limitaciones de salud. Mientras que en la muestra total de hoga-

TABLA 3.40. Evolución de los indicadores de exclusión social-relacional. % Hogares y personas. 2007-2018

		Hogares				Personas			
		2007	2009	2013	2018	2007	2009	2013	2018
IND 28	Hogares en los que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años		2,0	2,5	2,4		2,1	2,7	2,4
IND 29	Hogares en los que hay relaciones muy malas, malas o más bien malas entre los miembros del hogar	1,4	0,7	0,7	0,5	1,5	0,7	0,8	0,6
IND 30	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, otras drogas o juego en los últimos 10 años		3,9	2,4	2,2		3,7	2,6	2,0
IND 31	Hogares en los que alguien que ha sido o está a punto de ser padre o madre con menos de 18 años, en los últimos 10 años	2,1	0,9	0,6	0,6	2,0	1,2	1,0	0,8
IND 32	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los últimos 10 años	2,6	1,1	0,8	0,6	2,5	1,2	1,0	0,7
IND 33	Hogares sin relaciones en el hogar que no tienen ningún apoyo personal para situaciones de enfermedad o dificultad	6,4	5,6	5,4	5,4	2,8	2,2	2,0	2,2
IND 34	Hogares con relaciones muy malas o malas con los vecinos del barrio	1,7	0,6	0,6	0,5	1,6	0,4	0,5	0,4
IND 35	Hogares con personas en instituciones: centros de drogodependencia, hospitales y pisos psiquiátricos, centros penitenciarios, centros de menores, centros para transeúntes o mujeres	0,2	0,0	0,2	0,3	0,3	0,0	0,2	0,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

res, el 33,7% están encabezados por mujeres, en este indicador la presencia de mujeres asciende al 65,4%. Cabe subrayar también una mayor incidencia de la violencia en los hogares con menores.

El perfil de los hogares afectados por la presencia de problemas de alcohol o drogas está compuesto por más hombres que mujeres, de 45 a 64 años, que viven solos y buscan empleo. Estos resultados se alinean con la literatura que analiza el fenómeno de la pobreza y la exclusión social donde se muestra que las dificultades de acceso al empleo refuerzan la inestabilidad de las familias y constituyen un factor de ruptura que puede llevar al aislamiento social e, incluso, a una mayor propensión al consumo. La mayor incidencia entre las personas

de 45-64 años podría tener relación con las consecuencias del desempleo en los activos de mayor edad. Si bien el juego y el consumo de drogas o alcohol tan solo son señalados por un 1,6% del total de los hogares, su presencia se incrementa por cuatro en los hogares donde hay algún miembro en paro (6,7%). Si comparamos estos datos con los obtenidos en el año 2013, se observa un ligero descenso.

El perfil característico de los hogares con algún miembro en prisión o con antecedentes alude a un joven varón con bajo nivel educativo, busca un empleo y reside con varias personas (cinco o más miembros). En cambio, entre los hogares con algún miembro en instituciones, la incidencia de las

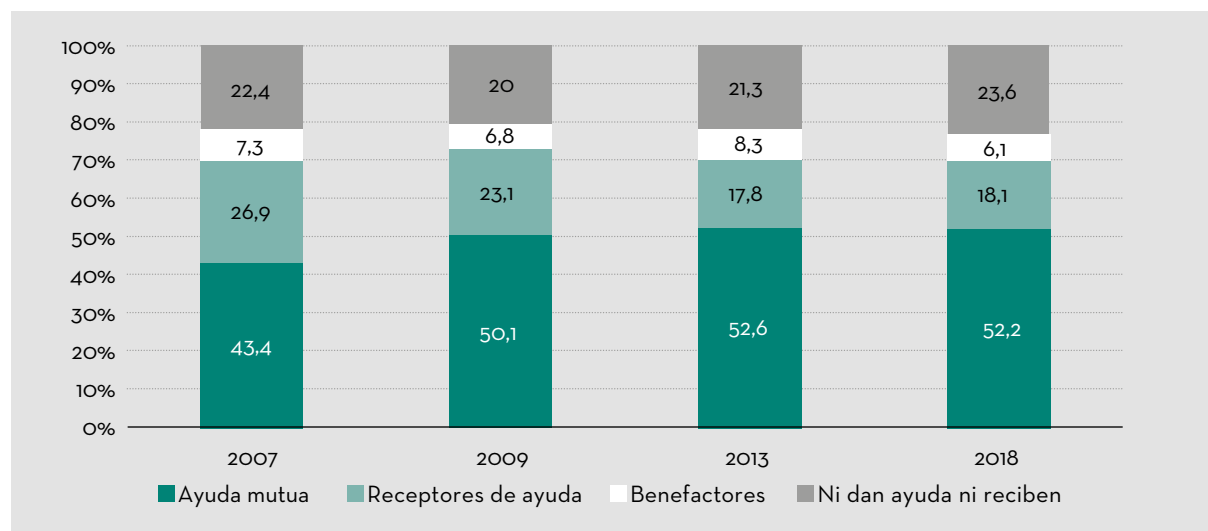
mujeres es ligeramente superior a la masculina. Esto también sucede para aquellas personas que residen en hogares unipersonales y monoparentales. Ahora bien, hay que tener en cuenta que la muestra disponible de ambos indicadores resulta muy escasa para hacer valoraciones extensibles al conjunto de la población.

Frente a todos los problemas y necesidades enunciadas, el colchón familiar se ha ido haciendo más débil y, además, su cobertura es muy heterogénea. Si se mira por espacios de exclusión, se comprueba que los hogares que más apoyo tienen en caso de necesidad son las familias en integración plena (74,9%). Por el contrario, tres de cada diez personas en situación de integración precaria, de exclusión moderada o de exclusión severa no cuentan con esta ayuda. Esta pérdida de capacidad de ayuda no ha ido de la mano de una disminución de las necesidades y los hogares han buscado distintas formas de apoyo. La encuesta permite diferenciar los hogares con «ayuda mutua», porque reciben ayuda y también están en capacidad de ofrecerla, «receptores de ayuda», que reciben ayuda pero no

tienen capacidad de ofrecerla, «benefactores», que dan ayuda pero no la reciben y los que «ni dan ni reciben».

La encuesta muestra que el porcentaje de hogares benefactores ha disminuido desde el inicio de la crisis, al igual que lo han hecho en 8,8 puntos porcentuales los receptores de ayuda. En el caso de los benefactores, el descenso más significativo se observa entre los años 2013 y 2018. En general, los hogares presentan formas de ayuda recíproca, suponiendo la mitad de la muestra. Aun así, cabe señalar que, aproximadamente, algo más de dos de cada diez hogares ni dan ni reciben ayuda. Los hogares que ni dan ni reciben ayuda están sobrerrepresentados en los hogares precarios, y excluidos moderados y severos. Por tanto, la vulnerabilidad se relaciona con la ausencia de redes de ayuda en los sectores con dificultades. Del mismo modo, estos mismos hogares se encuentran infrarrepresentados en la modalidad de «ayuda mutua», poniendo sobre la mesa las dificultades que estas situaciones de mayor incertidumbre presentan para el desarrollo de redes de apoyo recíproco.

GRÁFICO 3.18. Evolución de los hogares en relación con la ayuda que reciben y/u ofrecen. 2007-2018



Fuente: Elaboración Martínez y Bogino-Larrambere (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

Si comparamos esta incidencia de los distintos grupos de exclusión en los tipos de ayuda, teniendo en cuenta el total de los hogares afectados por trastorno mental⁽⁴²⁾, vemos que las formas de relación de ayuda cambian significativamente. En relación con la ayuda mutua, la presencia de hogares en integración plena se reduce por cuatro (del 48,9% al 15,7%), pero se multiplica por cuatro en el caso de los excluidos severos (de 8,1% a 37%). Esta tendencia ocurre en cada tipo de ayuda, constatando que la presencia de enfermedades mentales reduce la incidencia de los hogares integrados en los distintos tipos de ayuda. Por el contrario, no parece ser un aspecto que reduzca la participación en la gestión de la ayuda en el caso de los hogares excluidos.

3.4.6.4. Prestaciones, servicios y aislamiento social

Las condiciones de desempleo prolongado tuvieron un fuerte impacto en la capacidad adquisitiva de las familias. En un primer momento, las prestaciones por desempleo jugaron un papel importante, fundamentalmente, en aquellos hogares que habían generado derecho a la protección contributiva. No obstante, las limitaciones en la garantía de ingresos de estas prestaciones se pusieron de manifiesto en las situaciones de desempleo más prolongadas. En 2018, la mitad de los hogares beneficiarios de una prestación (51,3%) eran hogares en situación de exclusión severa y los precarios ocupan una posición protagonista entre aquellos que han agotado la prestación. Resulta también reseñable que los hogares en exclusión severa suponen el 44,7% de aquellos que han pedido prestación y les ha sido denegada y son cuatro de cada

diez hogares a la espera de resolución. Son, por tanto, los hogares en exclusión más severa quienes muestran una mayor necesidad de las prestaciones. En este sentido, cabe destacar que más de seis de cada diez hogares excluidos severos no tienen actualmente prestación (un 12,1% de ellos porque la han agotado, un 19,5% porque la han solicitado y les ha sido denegada y un 32,2% porque están pendientes de resolución).

Tanto las prestaciones de garantía de rentas como otros servicios de atención a las personas han sido importantes amortiguadores de la crisis. En general, la EINSFOESSA 2018 muestra que el 14,8% de los hogares pidió en algún momento ayuda a través de subsidios por desempleo, PREPARA o RAI. El 8,7% solicitó ayuda a través de los servicios sociales públicos, en torno al 5% lo ha hecho a pensiones no contributivas o a Cáritas, el 4,3% a ayudas públicas de emergencia, el 3,9% a las rentas mínimas y, por último, el 3,6% a otras entidades como Cruz Roja o a bancos de alimentos.

Un aspecto importante es el orden por el que se activan los distintos servicios de atención a las personas. Sobre el total de hogares entrevistados, casi seis de cada diez acuden a los servicios sociales públicos como primera opción, aunque el 15,9% no acude a ningún sitio. La segunda opción seleccionada es Cáritas, que resulta la opción preferente para el 15,6% de la muestra. El 3,6% acude a Cruz Roja y el 2,5% a otras entidades no lucrativas. Otros servicios públicos como los de empleo son solo seleccionados por el 4,1% de la muestra.

Los servicios sociales públicos continúan siendo la primera opción de todos los hogares, un aspecto relacionado con el ejercicio efectivo del derecho subjetivo y la universalidad en el acceso al sistema. Las mayores diferencias entre los excluidos severos y el resto de los hogares se encuentran a la hora de acceder a entidades como Cáritas, opciones que aumentan significativamente como primera opción a la hora de acudir a solicitar una

⁽⁴²⁾ Se consideran hogares con trastorno mental aquellos en los que algún miembro de su hogar ha sido diagnosticado por trastornos neuróticos, depresión, ansiedad, trastorno obsesivo, trastornos psicóticos, esquizofrenia o paranoia.

TABLA 3.41. Servicios a los que primero se acude en caso de necesidad económica. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Total
A los servicios sociales públicos	58,8	59,8	60,0	59,9	59,4
A Cáritas	16,0	17,2	18,4	24,9	17,6
A Cruz Roja	4,1	4,2	3,5	4,2	4,1
A otras entidades privadas sin ánimo de lucro	1,9	2,4	2,9	3,1	2,3
A otros servicios públicos	3,2	3,6	3,1	2,3	3,3
A ningún sitio	16,0	12,7	12,1	5,6	13,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración Martínez y Bogino-Larrambeberre (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

ayuda económica. Los excluidos severos recurren más a ayudas de emergencia social o apoyo de entidades como Cáritas. A ello se une una fuerte presencia de los servicios sociales públicos en el apoyo a las familias en la crisis.

Un problema creciente para activar estos apoyos es el fuerte impacto que tuvo la crisis en las relaciones sociales de los hogares y, por tanto, en su situación de aislamiento. La pérdida de relaciones sociales habituales es señalada por uno de cada diez hogares (9,2%). Aunque este dato ha caído 8,5 puntos porcentuales desde 2013, es tres veces mayor que el que había en 2009. El aislamiento y el conflicto social siguen teniendo, por tanto, un importante impacto sobre los grupos precarios y excluidos. El volumen de hogares que manifiestan no tener relaciones con miembros de su familia se ha incrementado significativamente del 0,1% al 2%. Si bien son porcentajes pequeños, la tendencia es significativa. También la ausencia de relaciones con vecindario o amistades ha llevado una tendencia ascendente.

En esta línea, el carácter concatenado de la crisis se incrementa considerablemente si atendemos a los que están afectados por el desempleo de larga duración, la exclusión severa o los problemas de salud mental. Para 2018 se aprecia un incremento del número de hogares con personas en situación de desempleo que, a su vez, manifiestan no tener

relaciones sociales. Este aumento es especialmente significativo en el caso de familiares, amistades y vecinos y vecinas. El incremento también es reseñable si tomamos como total de la muestra a aquellos hogares en exclusión severa.

Tanto el aislamiento social como el conflicto parecen tener causa y efecto en las situaciones más vulnerables. Por un lado, los hogares más afectados por la crisis han vivido procesos de aislamiento o conflictos más intensos. Las estrategias para hacer frente a la pérdida de ingresos han implicado acciones de ajuste de gasto o reducción del presupuesto en ocio y relaciones sociales, acentuando procesos de aislamiento o empeoramiento de la salud. Por otro lado, el deterioro de las relaciones acentúa la reducción de las redes de apoyo y ayuda, un aspecto característico de esta última fase de la crisis. Este aislamiento de las familias tiene efectos muy perniciosos para la capacidad de respuesta y resistencia a las dificultades. El apoyo ofrecido por las redes en los primeros años de crisis logró frenar intensos procesos de exclusión social severa. Diez años después, la progresiva pérdida de relaciones y la extenuación de los hogares se suman a la coyuntura de austeridad. El resultado constata familias con menos capacidad de respuesta, pero también entornos y contextos más excluyentes que se convierten en grandes obstáculos para alcanzar el bienestar y la estabilidad en los hogares más vulnerables.

3.4.7. Desigualdad y participación política⁽⁴³⁾

La mayoría de las democracias occidentales tienen como rasgo común que los pobres participan menos que los ricos. La abstención extrema se concentra en los suburbios de las ciudades y en España existen barrios donde el 75% de los habitantes no votan. Son ciudadanos excluidos que han perdido el contacto con la vida social, tienen menos ingresos, menos recursos educativos, han sido expulsados del mercado laboral y del de la vivienda. Los ciudadanos que más necesitan del Estado para sacar su vida adelante no votan y sus preferencias dejan de entrar en el sistema. Se reducen los incentivos para que los partidos políticos recojan sus intereses en sus programas y sus políticas.

¿Por qué es importante que no existan desigualdades en la participación electoral? Lo explica muy bien con datos, un estudio realizado en 14 países, que demuestra que allí donde participan más los pobres aumenta la redistribución (Mahler et al. 2014)⁽⁴⁴⁾. Durante los últimos años ha cobrado forma lo que se ha venido a denominar precariado político, que serían los perdedores de la crisis, de la globalización y los expulsados de los trabajos tradicionales que han desaparecido. Ya no solo se trata de una preocupante abstención extrema concentrada en determinados suburbios, sino que el problema afecta a los tramos urbanos intermedios.

En los estudios sobre las motivaciones de los abstencionistas se mezclan tradicionalmente los fac-

tores estructurales en clave social y económica con el impacto (negativo) de las (malas) acciones de instituciones, partidos y élites políticas (Wolfinger y Rosenstone 1980⁽⁴⁵⁾; Leighley y Nagler 2013⁽⁴⁶⁾). La insatisfacción con la democracia, con la calidad de la clase política, con la utilidad de los partidos como representantes de los intereses y de forma aún más intensa, con la incapacidad de las instituciones y de los gobiernos de solucionar los problemas de los ciudadanos han orientado la balanza hacia las explicaciones políticas de la abstención tras la gran crisis económica. Se habla ya directamente de la existencia de un precariado político que está abandonando los canales tradicionales de representación (Fernández-Albertos 2017)⁽⁴⁷⁾.

Antes de la crisis ya existía un grupo que había perdido todo, que estaba excluido de la toma de decisiones y su voz no era ni escuchada ni atendida ni por los partidos ni por las instituciones. Y que había decidido, ante la incapacidad de los representantes políticos para dar respuesta a sus principales problemas, abandonar el censo electoral. Con la crisis, parte de los nuevos perdedores han encontrado una salida en la oferta de los nuevos partidos, pero otra parte ha venido a acompañar a los perdedores de toda la vida en los espacios abstencionistas. Se otorga, con ello, más peso e influencia a los grupos de más renta, cuya participación política no ha menguado, de forma que la brecha entre ricos y pobres se ensancha no solo en el plano social y económico sino en el político. La calidad de una democracia representativa, sin embargo, está asociada a su

⁽⁴³⁾ Esta sección está basada en el Documento de trabajo 3.4. *La segregación electoral interurbana en España: relación entre participación y renta*. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

⁽⁴⁴⁾ MAHLER, V., JESUIT, D. Y PARADOWSKI, P. (2014). «Electoral Turnout and State Redistribution A Cross-National Study of Fourteen Developed Countries». *Political Research Quarterly*, Vol 67, Issue 2.

⁽⁴⁵⁾ WOLFINGER, R. y ROSENSTONE, S. (1980). *Who Votes?*, New Haven, CT: Yale University Press.

⁽⁴⁶⁾ LEIGHLEY, J. y NAGLER, J., (2013). *Who Votes Now? Demographics, Issues, Inequality, and Turnout in the United States*. Princeton: Princeton University Press.

⁽⁴⁷⁾ FERNÁNDEZ-ALBERTOS, J. (2018). *Antistema. Precariado político y desigualdad económica*. Madrid: Libros de la Catarata.

sensibilidad para recoger las demandas de todos los ciudadanos e introducirlas en la toma de decisiones políticas.

3.4.7.1. El problema de la inclusividad en nuestras democracias

La inclusividad de la democracia ha registrado grandes avances desde su nacimiento como forma de gobierno, pero todavía no ha recorrido todo el camino, tanto de derecho como de hecho, para incluir a todas las personas que viven en un territorio. El voto es universal según la Constitución Española. Sin embargo, no todas las personas residentes en España tienen este derecho. Según la LOREG, carecen de derecho de sufragio: *b) Los declarados incapaces en virtud de sentencia judicial firme, siempre que la misma declare expresamente la incapacidad para el ejercicio del derecho de sufragio. c) Los internados en un hospital psiquiátrico con autorización judicial, durante el período que dure su internamiento siempre que en la autorización el Juez declare expresamente la incapacidad para el ejercicio del derecho de sufragio. Los Jueces o Tribunales que entiendan de los procedimientos de incapacitación o internamiento deberán pronunciarse expresamente sobre la incapacidad para el ejercicio del sufragio...* Esto supone que unas 100.000 personas se ven privadas del ejercicio de derecho al voto.

La mayoría de los residentes en España que no tienen la nacionalidad española tampoco pueden votar en las elecciones generales. Además, de los extranjeros que en principio podrían participar en las elecciones, un 44% de los nacionales de la UE y un 42% de los nacionales de otros países piensan que no pueden realmente. Solo un 23% de los nacionales de la UE y un 35% de los nacionales de otros países en algunas ocasiones han votado. En realidad, esas cifras segura-

mente sean aún menores, especialmente en los extranjeros extracomunitarios, ya que, según el INE, apenas un 4% de los nacionales de países de fuera de la UE que tienen derecho a voto se inscriben, siendo esa cifra para los pertenecientes a la UE mucho mayor, en torno al 25%. Aunque la tasa de participación de este colectivo es pequeña, hay otro con una tasa aún más baja de participación, que son las personas presas (el 3% según APDHA 2015).

La ley no restringe la participación de los más pobres, pero como se acaba de señalar, hay un grupo de individuos que nunca votan en las elecciones y una de sus características principales es que su renta es bastante inferior a la media, mientras el grupo que participa siempre en las elecciones tiene mayor renta que la media. Esta situación crea un cortocircuito en la representatividad de las decisiones (Bartels, 2008⁽⁴⁸⁾, Enns y Wlezien 2011⁽⁴⁹⁾). La desigualdad política existe y a través de las cuatro últimas encuestas sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA se puede constatar cómo se reproduce ese patrón.

Si se analiza la participación por nivel de estudios en la última encuesta se encuentra un claro patrón: las personas con mayor nivel de estudios participan siempre hasta 20 puntos más que las que tienen estudios de primaria o menos. La diferencia aún es mayor según el espacio de integración/exclusión. Los hogares excluidos son los que concentran todo tipo de carencia de recursos que les impiden escapar de forma autónoma de su condición de excluidos. Prácticamente nadie incluido en el espacio de integración reconoce no votar nunca, mientras que en los espacios de exclusión hasta un

(48) BARTELS, L. (2008): *Unequal Democracy: Politics in a Gilded Age*. Princeton, N. J.: Princeton University Press.

(49) ENNS, P. K. y WLEZIEN, C. (Eds.) (2011): *Who Gets Represented?*. New York: Russell Sage Foundation.

TABLA 3.42. Participación política por nivel de estudios. 2018

	Primaria o menos	Secundaria	Universitarios
Nunca porque no me interesa/no sirve	13,8%	12,3%	6,6%
En algunas ocasiones	10,5%	8,4%	4,8%
Casi siempre	22,5%	17,8%	13,7%
Siempre	59,3%	66,5%	78,1%

Fuente: Elaboración Trujillo y Gómez (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

TABLA 3.43. Participación política por espacio de exclusión. 2018

	Integración	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa
Nunca porque no me interesa/ no sirve	0,7%	9,1%	22,4%	18,3%
En algunas ocasiones	7,0%	8,6%	10,9%	10,4%
Casi siempre	18,2%	19,3%	14,1%	16,5%
Siempre	74,1%	63,1%	52,7%	54,8%

Fuente: Elaboración Trujillo y Gómez (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

18% y un 22% reconoce no hacerlo. Las urnas se llenan de votos procedentes de las zonas integradas de las ciudades, donde un 74,1% vota siempre. La brecha es abrupta: apenas la mitad de los ciudadanos que padecen algún tipo de exclusión declara que siempre se acerca a las urnas cuando llegan las elecciones.

Según se detectó en Gómez y Trujillo (2011)⁽⁵⁰⁾, las personas pertenecientes a la etnia gitana son las más reacias a participar. En la actualidad así sigue sucediendo, aunque la evolución es positiva, al aumentar algo la participación entre esta población.

Dentro de la medición de las situaciones de exclusión FOESSA considera dos indicadores de exclusión relacionados con este ámbito de participación política: la exclusión del voto de las personas extracomunitarias y la ausencia total de canales de participación política: ni en elecciones ni en entidades ciudadanas. Si analizamos su evolución en los últimos años vemos como se ha disminuido significativamente el volumen de personas extranjeras sin derecho a voto. El propio impacto de la crisis que ha frenado los procesos migratorios nos ayuda a explicar este descenso de las personas sin derecho a voto que en la actualidad son un 7,6% del conjunto.

En cuanto al segundo indicador, el del asociacionismo y el voto se ha mostrado muy sensible al impacto de la crisis ya que el volumen de personas que dejaron de participar activamente se triplicó entre 2007 y 2009 alcanzando a un 12,5% de las personas. En el contexto actual esta cifra ha ido descendiendo hasta situarse en un 6% en 2018.

(50) GÓMEZ, B. y TRUJILLO, M. (2011): *Los excluidos también pueden votar: abstención y exclusión social en España*. Fundación Alternativas, documento de trabajo. http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/laboratorio_documentos_archivos/9e6dac56e9cee014470e9b9ac73e2c31.pdf.

TABLA 3.44. Evolución indicadores de exclusión política. % Hogares y personas. 2007-2018

		Hogares				Personas			
		2007	2009	2013	2018	2007	2009	2013	2018
IND 9	Hogares con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	9,1	9,8	5,0	5,6	8,4	11,2	6,1	7,6
IND 10	Hogares con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	4,8	12,2	8,4	5,9	4,2	12,5	8,5	6,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

3.4.7.2. La segregación electoral interurbana

En estudios anteriores (Gómez y Trujillo 2011⁽⁵¹⁾, 2016⁽⁵²⁾) se obtuvo evidencia empírica de que los barrios con mayor nivel de exclusión social son los que presentan mayores niveles de abstención. El foco en esta ocasión no es exclusivamente las zonas que concentran los índices más elevados de exclusión, sino que se considerarán todos los tramos económicos para poder mostrar una foto más completa de la desigualdad política que se registra en los espacios urbanos. El análisis se centrará en la relación que se da en las ciudades entre participación y renta desde el punto de vista interurbano.

Para estudiar la desigualdad en el espacio urbano se han propuesto una gran cantidad de índices

(Martori y Hoberg 2004)⁽⁵³⁾. Para los intereses y objetivos de este trabajo proponemos un innovador índice de segregación para medir la desigualdad electoral que se registra en el interior de una ciudad. Este índice mide la distribución de un determinado grupo de población en el espacio urbano, dividido en áreas más pequeñas, y expresa en qué medida la proporción del grupo de población de interés es igual o desigual en todas las áreas geográficas definidas. Su valor también puede interpretarse como la proporción del grupo de interés que tendría que cambiar de área para obtener una distribución igualitaria. En nuestro caso, el grupo de población de interés son las personas que son abstencionistas, consideramos el espacio urbano el término municipal de cada ciudad estudiada y las áreas en que subdividimos el espacio son las secciones censales, que son las unidades geográficas de las que tenemos datos⁽⁵⁴⁾.

(51) GÓMEZ, B. y TRUJILLO, M. (2011): *Los excluidos también pueden votar: abstención y exclusión social en España*, Fundación Alternativas, documento de trabajo. http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/laboratorio_documentos_archivos/9e6dac56e9cee014470e9b9ac73e2c31.pdf

(52) GÓMEZ, B. y TRUJILLO, M. (2016): *Urnas vacías en los suburbios de las ciudades*, Observatorio Social La Caixa. <https://observatoriosociallacaixa.org/-/urnas-vacias-suburbios-ciudades>

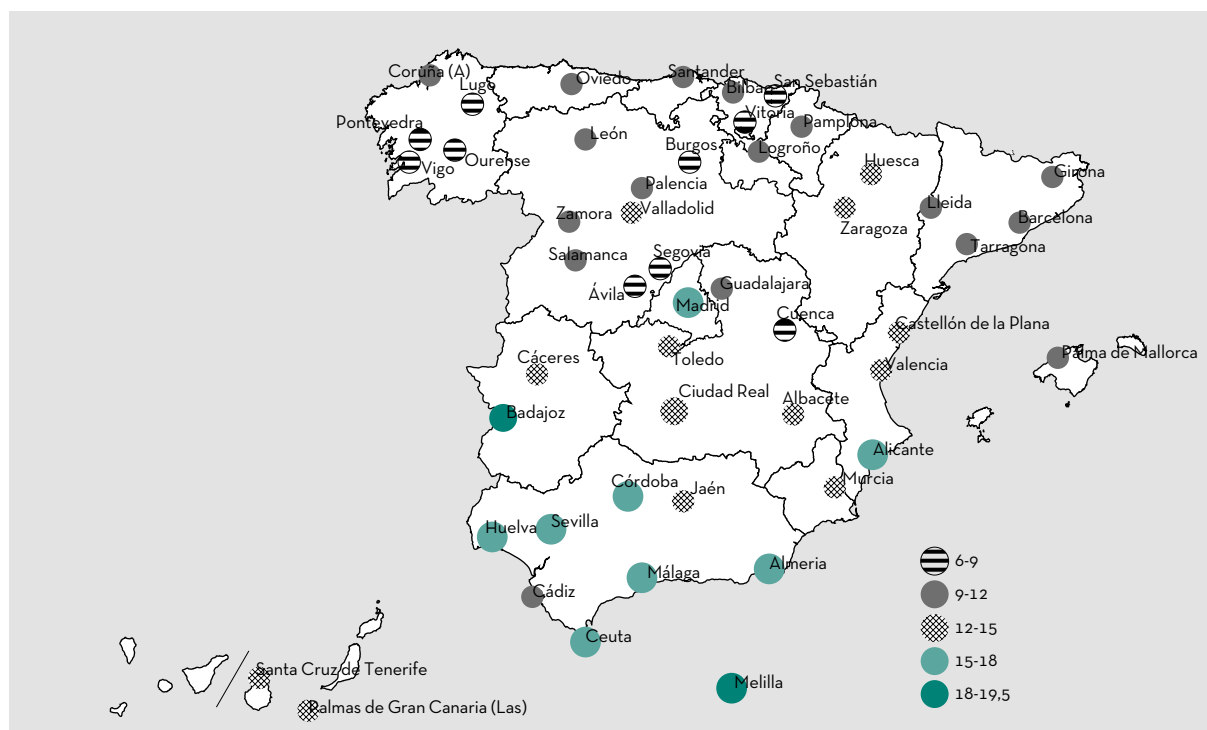
(53) MARTORI, J.C. Y HOBERG, K. (2004): «Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona», *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 169.

(54) El índice de segregación se define como,

$$IS = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{t_i - x_i}{T - X} \right| \quad 0 \leq IS \leq 1$$

donde: x_i es la población del grupo minoritario en la sec-

GRÁFICO 3.19. Índice de segregación de las capitales de más de 50.000 habitantes.
Elecciones generales de 2016



Fuente: Elaboración Trujillo y Gómez (2019) a partir de datos de los resultados de elecciones general de 2016. Ministerio del Interior.

Tal como puede apreciarse en el gráfico 3.19, hay un claro patrón geográfico de distribución del índice de segregación. En general las principales ciudades de Andalucía, Extremadura y la Comunidad Valenciana tienen los índices más elevados de desigualdad electoral y todas sus capitales de provincia están por encima de la media del resto del estado español. Por el contrario, las ciudades del norte presentan un índice de segregación más bajo, mientras es mayor en las capitales del sur, situándose las del centro y levante en una posición intermedia. Excepciones en este patrón son Cádiz, con una baja segregación, y Madrid, donde es medio-alta.

3.4.7.3. La relación entre renta y participación política

Tal como muestra la tabla 3.45, la correlación entre la renta y la participación política es muy alta, siendo el valor máximo el 92% de Córdoba y el mínimo el de Vigo, con el 65%. Hay que tener en cuenta, como se señaló, que en las ciudades con subáreas más pequeñas, como es el caso de Córdoba, es más fácil que las correlaciones sean altas. Hay que destacar también que la correlación aumentó en todas las ciudades entre 2011 y 2016. Las únicas excepciones destacadas son Barcelona y, en menor medida, Sevilla⁽⁵⁵⁾.

ción censal i , X es la población total del grupo minoritario en el municipio, t_i es la población total en la sección censal i , T la población total del municipio y n el número de secciones del municipio.

(55) En el caso de Murcia la correlación de 2011 es anómala, lo que sugiere un problema en el enlace entre los datos de 2016 y 2011, por lo que se eliminó ese dato.

TABLA 3.45. Correlación entre la renta media del hogar por unidad de consumo y el porcentaje de participación política

Ciudad	2016	2015	2011	Diferencia 2011-2016
Alicante	89,6%	86,6%	85,1%	4,5%
Palma	85,7%	82,0%	72,6%	13,1%
Barcelona	75,0%	73,3%	84,3%	-9,3%
Córdoba	92,0%	88,7%	90,0%	2,0%
Madrid	82,1%	75,7%	75,9%	6,2%
Málaga	83,6%	79,3%	81,9%	1,7%
Murcia	83,3%	82,6%		
Las Palmas	80,0%	78,3%	72,6%	7,4%
Vigo	65,6%	52,9%	60,4%	5,2%
Sevilla	89,9%	83,4%	91,3%	-1,4%
Valencia	85,6%	80,6%	82,2%	3,4%
Valladolid	79,6%	71,5%	77,0%	2,6%
Bilbao*	89,7%	84,0%	88,1%	1,6%
Zaragoza	89,9%	84,6%	88,7%	1,2%

* En este caso se ha utilizado renta per cápita al no estar disponible dicha variable.

Fuente: Elaboración Trujillo y Gómez (2019) a partir de datos de Urban Audit. INE y resultados de elecciones, Ministerio del Interior.

La correlación entre el índice de Gini que mide la desigualdad interurbana que existe en una ciudad y la segregación electoral que existe en todas las grandes ciudades de España es muy grande y su tendencia es ascendente en la mayoría de las ciudades. Las ciudades más desiguales del Sur de España, como Sevilla, Córdoba o Málaga, son las que tienen la mayor brecha entre las zonas ricas, con elevada participación electoral, y las zonas más pobres de la ciudad, donde se registra la mayor abstención.

El resultado más destacado no se refiere a los extremos de la ciudad, tanto en función de la renta o de la participación electoral, sino que una variación en los tramos intermedios de renta viene asociada en todas las ciudades a un movimiento en la participación electoral. En barrios que se van empobreciendo lo hace también su participación electoral. Más que enfocar su comportamiento

el precariado político hacia un voto antisistema o antiestablishment, los datos apuntan a un incremento de la abstención en los barrios que se han ido empobreciendo y donde se concentran esos ciudadanos más golpeados por la gran crisis económica, a la vez que al mantenimiento de la participación en los barrios más ricos. Esta constatación invita a fijar objetivos políticos en la reducción de la desigualdad, algo que generalmente queda fuera de los planes integrales de lucha contra la desigualdad, que concentran su atención en exclusiva en objetivos sociales y económicos.

La reducción de la desigualdad es uno de los retos más importantes que tienen nuestras democracias. Los ciudadanos que viven en peores condiciones son los que menos votan y por lo tanto, los que menos introducen sus preferencias en el sistema. Por eso, es urgente incorporar el enfoque de la des-

igualdad en la participación en cualquier reforma del sistema electoral que se plantee. Es tan importante, por lo menos, como mejorar la proporcionalidad, la paridad, la calidad de la información en las campañas electorales o los derechos de los más jóvenes. Es hora de pensar qué medidas se podrían tomar a través de una reforma de la ley electoral para incorporar a las urnas a los más pobres.

3.4.8. Desigualdades de género y procesos de exclusión social⁽⁵⁶⁾

El género constituye, sin duda, uno de los ejes de desigualdad más relevantes entre los que atraviesan las sociedades contemporáneas. Las desigualdades de género, de hecho, impregnan todos los ámbitos de la vida, pública y privada, productiva y reproductiva y cruzan todos los demás ejes de desigualdad (laboral, judicial, clase, raza/etnia, orientación sexual, discapacidad, edad, etc.).

No es irrelevante, por tanto, poner el género en el centro de la investigación sobre desigualdad social. De los estudios de exclusión social se deriva, además, que la experiencia de la dificultad es multidimensional y que las debilidades que se enfrentan en una esfera no se mantienen aisladas, sino que inciden también en otros ámbitos.

3.4.8.1. Desigualdades de género en el acceso al mercado laboral

En los últimos años, las diferencias en la tasa de actividad entre mujeres y hombres se han reduci-

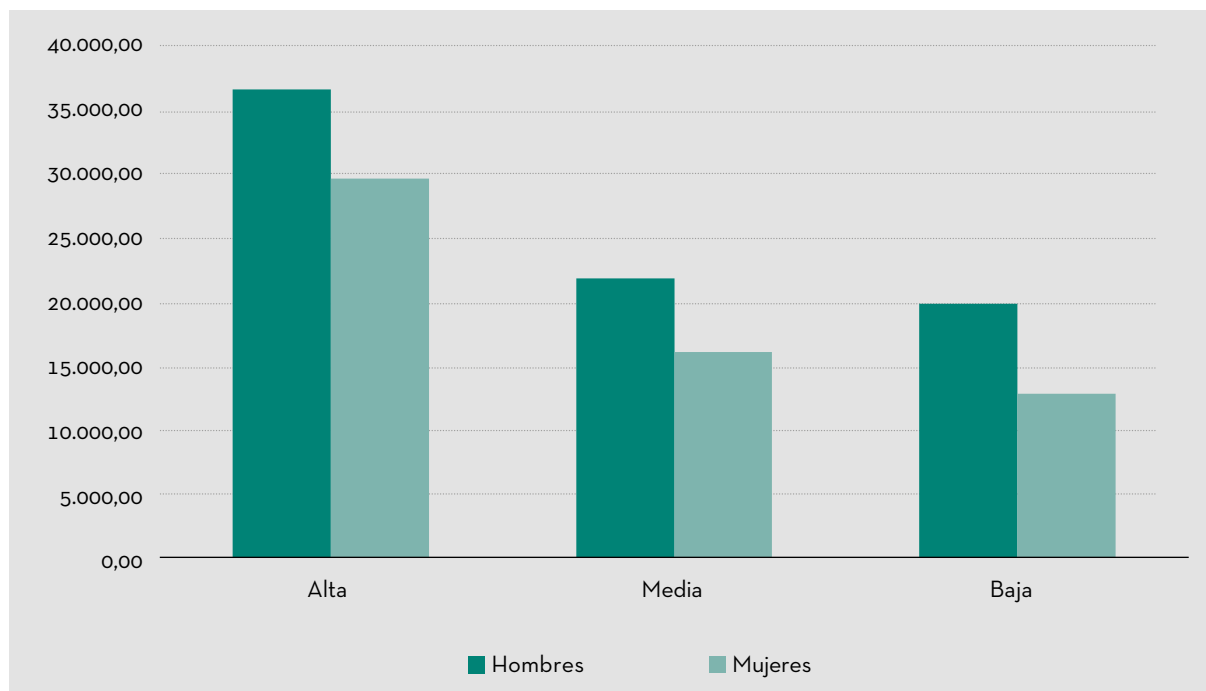
do de forma clara (de 19,9 puntos porcentuales en 2007 a 11,5 en 2017). Esta progresiva igualación es fruto tanto del cambio generacional y la entrada en el mercado laboral de nuevas generaciones donde la participación de las mujeres en el mercado laboral es mayoritaria como de una crisis económica que —por lo menos en un primer momento— afectó con especial fuerza a sectores tradicionalmente masculinizados. En ese sentido, la reducción que también se aprecia en la ocupación no ha sido tanto el resultado de un incremento del empleo femenino, sino de la reducción de la ocupación masculina. En los últimos años, con las primeras señales de recuperación económica, la distancia ha vuelto a incrementarse. En el caso del desempleo, en la primera fase de la crisis se redujeron muy significativamente las diferencias que, con la mejora en los indicadores de empleo, volvieron a aumentar hasta situarse en 2017 en 3,4 puntos porcentuales.

Las desigualdades no son solo cuantitativas sino también cualitativas. La contratación a tiempo parcial, por ejemplo, sigue siendo un asunto principalmente femenino (en 2017 tenía un contrato a tiempo parcial una de cada cuatro mujeres ocupadas, frente a uno de cada 14 en los varones). Otro importante elemento de desigualdad es la brecha salarial según el salario por hora, que en España es una de las más altas de la UE. La distancia aumenta más en los salarios medios, todavía superior al 20%. Siendo el empleo la más importante barrera frente al riesgo de pobreza, esta brecha salarial incide directamente en el riesgo de empobrecimiento de las mujeres.

En un mayor nivel de detalle, es posible analizar esta brecha salarial de género en función del tipo de ocupación (alta, media o baja). Aunque las diferencias absolutas tienden a permanecer constantes, en términos porcentuales las distancias entre mujeres y hombres se sitúan en su punto más bajo (19,2%) en el caso de «ocupaciones altas» (directores/as y gerentes, técnicos/as y profesionales científicos/as, intelectuales y de apoyo); es del 26,3%

⁽⁵⁶⁾ Esta sección está basada en el Documento de trabajo 3.10. *Desigualdades de género y procesos de empobrecimiento y exclusión social*. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

GRÁFICO 3.20. Salario medio por sexo y ocupación. 2017



Fuente: Elaboración Damonti (2019) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Anual de Estructura Salarial.

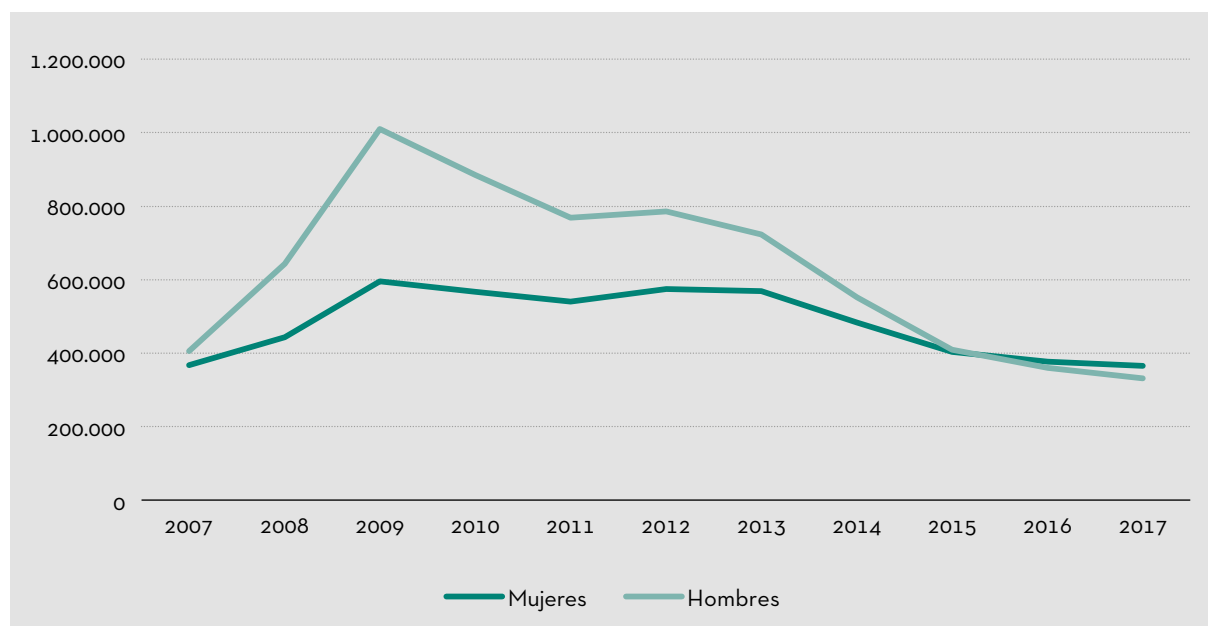
en el caso de «ocupaciones medias» (empleados/as, artesanos/as y trabajadores/as cualificados/as) y alcanzan su grado máximo (35,4%) en las «ocupaciones bajas» (operadores y trabajadores no cualificados). Los datos desdican, por tanto, el acento habitual que se pone en las profesiones de alto nivel cuando se hace referencia a las diferencias salariales entre mujeres y hombres.

El hecho de que la participación de las mujeres en el mercado laboral no tenga lugar en condiciones de igualdad con respecto a los hombres no impacta únicamente en los ingresos que el empleo genera sino también en la posibilidad de acceder a prestaciones para personas desempleadas. Nos centramos aquí en la prestación contributiva por desempleo, el subsidio de desempleo y la Renta Activa de Inserción (RAI). Aunque las tendencias son las mismas en ambos sexos, el incremento es mucho más elevado en el caso de los varones, principales perceptores de prestaciones contribu-

tivas por desempleo. Dado que las prestaciones contributivas, por su cuantía, tienen mayor capacidad para proteger frente al empobrecimiento, este menor acceso de las mujeres supone un riesgo diferencial.

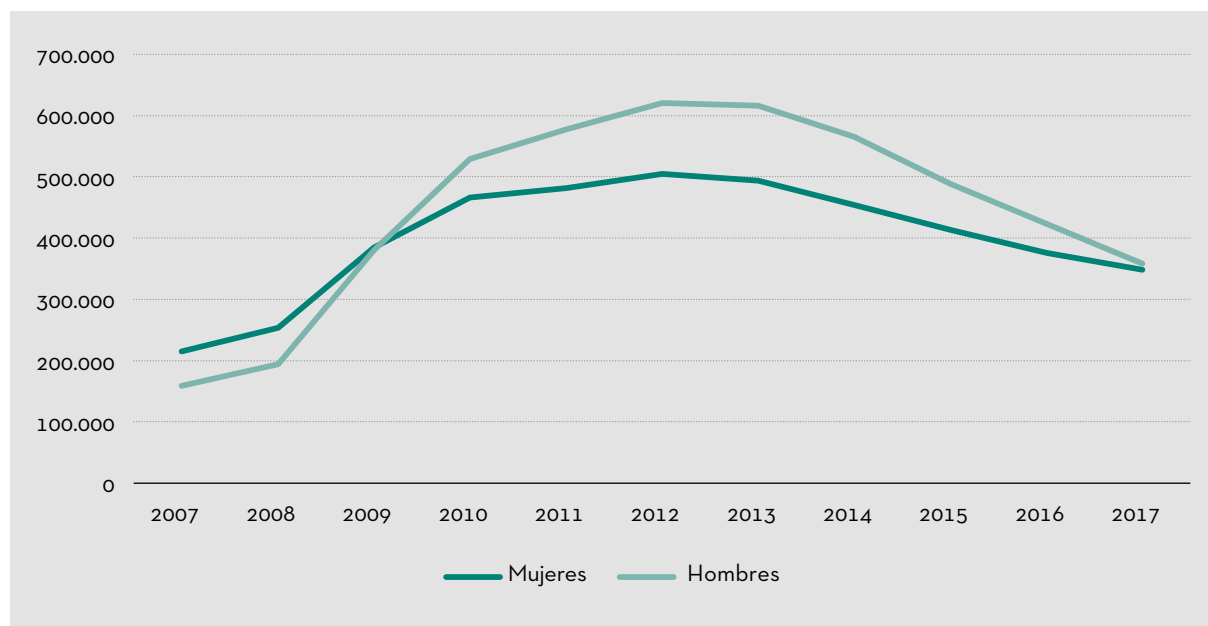
En el caso del subsidio de desempleo, con anterioridad a la llegada de la crisis económica las mujeres perceptoras superaban en número a los varones. Esto es reflejo, por un lado, de las mayores tasas de desempleo de las mujeres y, por otro, del carácter a menudo fragmentario e interrumpido de las trayectorias de estas en el mercado laboral, que limita su acceso a prestaciones de mayor calidad. A partir de 2009, sin embargo, la fotografía se invierte, entre otras razones por el paulatino agotamiento de las prestaciones contributivas a las que habían accedido los varones en el primer bienio de crisis. Por la misma razón, se vuelve a invertir la tendencia con la recuperación económica. El resultado es que en 2017 la distancia entre unas

GRÁFICO 3.21. Evolución del número de prestaciones contributivas por desempleo. 2007-2017



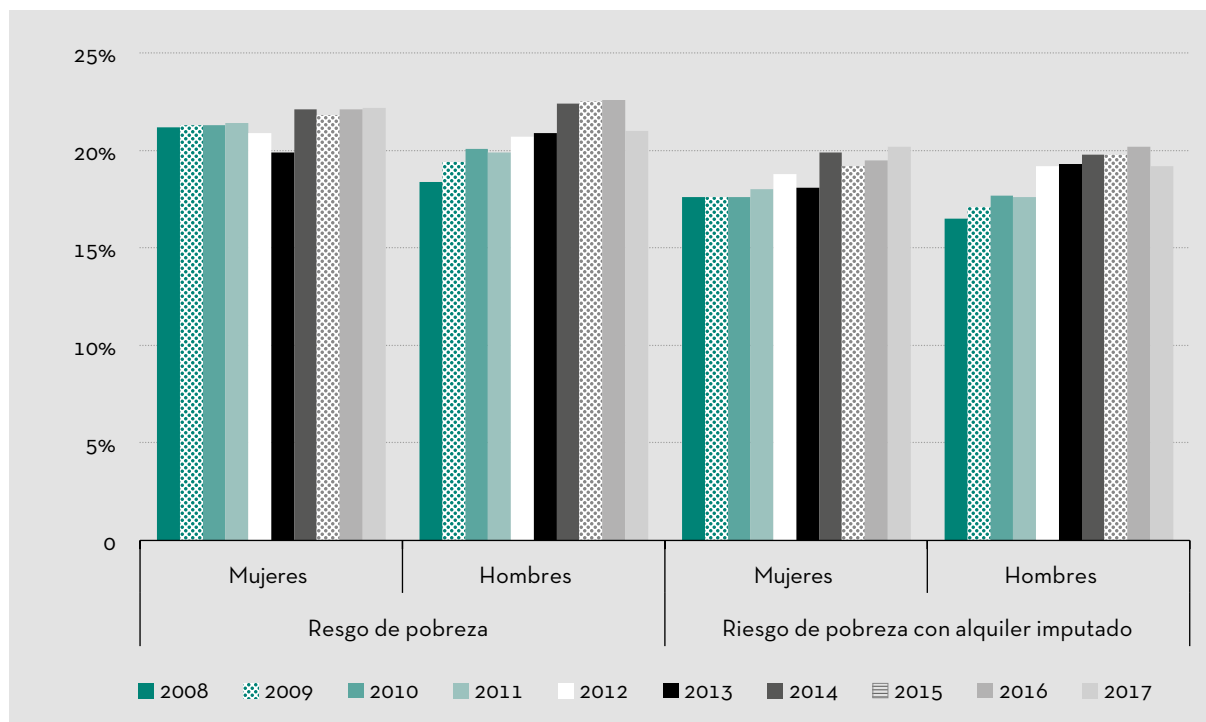
Fuente: Elaboración Damonti (2019) a partir de datos del Anuario de Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 3.22. Evolución del número de subsidios de desempleo. 2007-2017



Fuente: Elaboración Damonti (2019) a partir de datos del Anuario de Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 3.23. Mujeres y hombres en pobreza relativa. 2008-2017



Fuente: Elaboración Damonti (2019) a partir de datos de las Encuestas de Condiciones de Vida 2008-2017.

y otros prácticamente ha desaparecido. En el caso de la RAI, el número de perceptoras siempre ha sido mayor que el de perceptores. Esto remite, por un lado, a la situación de mayor precariedad laboral de las mujeres y, por otro, al hecho de que, en su caso, hay un supuesto más por el que pueden percibir esta prestación (violencia de género).

La mayor precariedad laboral de las mujeres afecta también a las pensiones de jubilación. Durante los últimos diez años, la proporción de mujeres y hombres perceptores se ha mantenido casi inalterada, lo que sugiere que esta desigualdad está todavía muy lejos de desaparecer. No solo la proporción de hombres que percibe una jubilación contributiva es mayor, sino que, incluso, si la atención se centra en quienes sí tienen pensiones contributivas, permanecen profundas diferencias de género respecto al importe medio mensual percibido (diferencia del 36% en 2017). Se trata

de una consecuencia a largo plazo de la brecha salarial analizada anteriormente. En la última década, además, las diferencias no se han reducido significativamente. Mientras que los perceptores de pensiones contributivas son en su mayoría varones, las perceptoras de pensiones no contributivas son, en su grandísima mayoría, mujeres (en 2017 de cada diez perceptores únicamente dos eran hombres). La protección económica que ofrecen estas prestaciones es muy limitada.

3.4.8.2. La mayor vulnerabilidad económica y social de las mujeres

En un contexto en el que el empleo, para la gran mayoría de las personas, es tanto la principal fuente de sustento económico como la vía de acceso a prestaciones sociales, las desigualdades revisadas en la sección anterior acaban impactando tanto

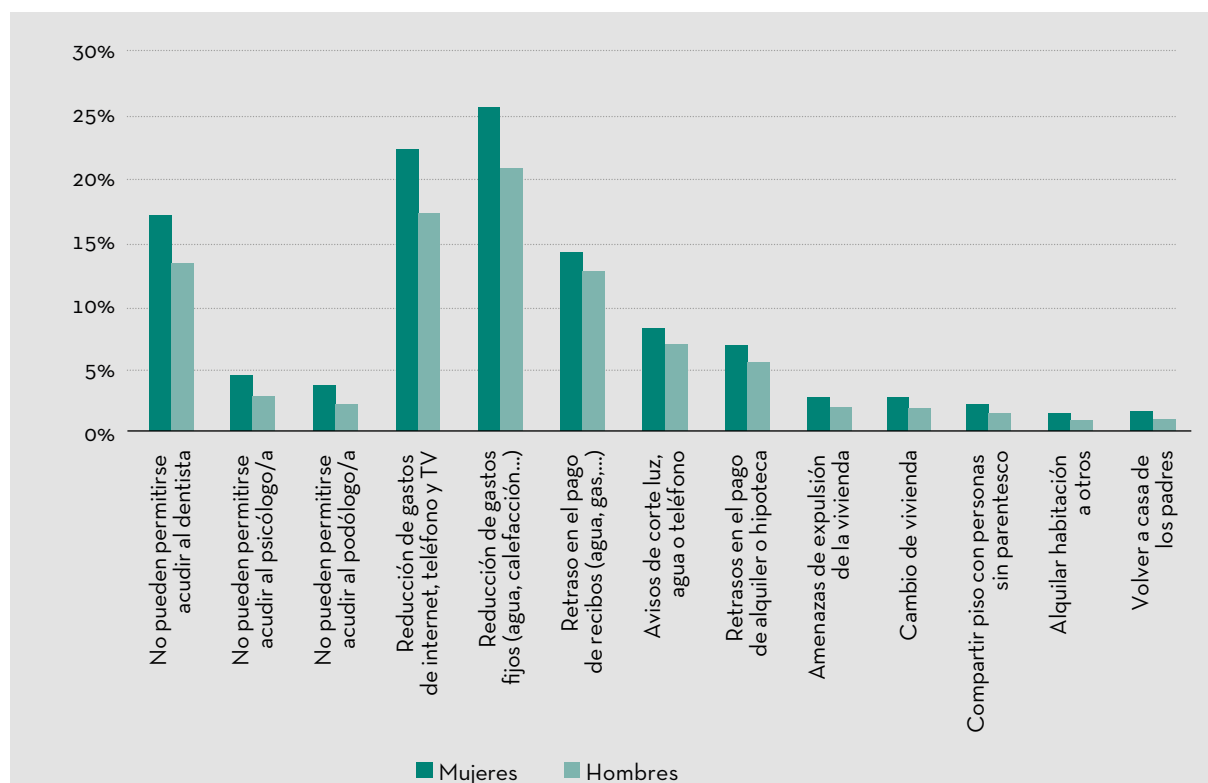
en los recursos económicos de los que mujeres y hombres disponen como en el riesgo de pobreza que unas y otros enfrentan. Una manera de identificar estas consecuencias es analizar las diferencias en las tasas de pobreza. Una mirada superficial podría inducirnos a considerar que las diferencias entre mujeres y hombres en este riesgo son bastante reducidas (en 2017, experimentaba pobreza el 22,2% de ellas y el 21,0% de ellos). Si se considera que los datos presentados se han extraído, en realidad, de una información agregada relativa al hogar, sin embargo, la interpretación debe necesariamente cambiar, siendo esta distancia más que significativa.

Una forma alternativa de acercarse a la pobreza es identificando los hogares que no pueden permitirse una serie de bienes determinados. En la

totalidad de los casos considerados, los hogares cuya persona sustentadora principal es una mujer se encuentran en condición de desventaja con respecto a aquellos que lo es un hombre. El porcentaje de hogares que no puede permitirse acudir al dentista, por ejemplo, entre hogares con sustentadora principal mujer es 3,8 puntos porcentuales más elevado, cifra que sube hasta cinco puntos en el caso de los hogares que se han visto obligados a reducir gastos de internet, teléfono y televisión y gastos fijos de la vivienda. La diferencia es todavía mayor en el ítem de no poder hacer frente a gastos imprevistos (9,5 puntos) o mantener la vivienda a temperatura adecuada (6,4 puntos).

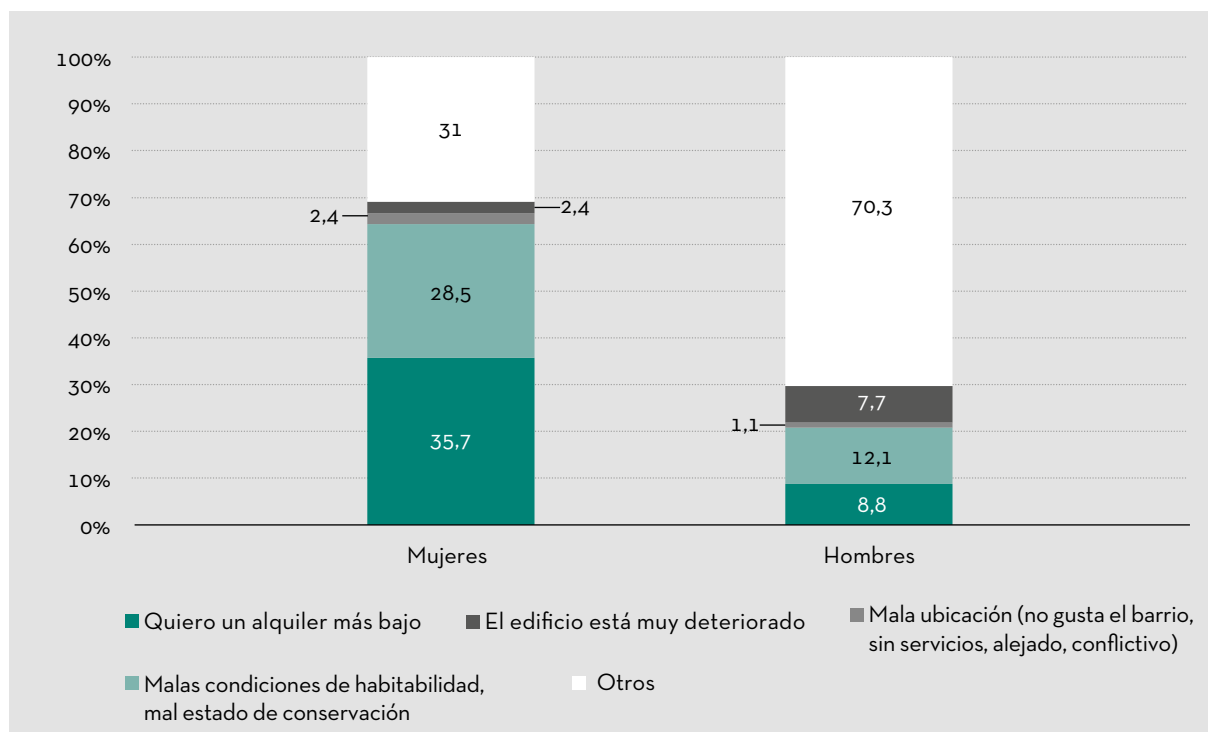
De todas las dimensiones que conforman el bienestar social y que más afectan a la vulnerabilidad de los hogares, una de las más determinantes es

GRÁFICO 3.24. Hogares que, por razones económicas, en el último año se han visto obligados a enfrentarse con algunos de los siguientes problemas. 2018



Fuente: Elaboración Damonti (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

GRÁFICO 3.25. Razones por las cuales los hogares necesitan cambiar de vivienda. 2018



Fuente: Elaboración Damonti (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

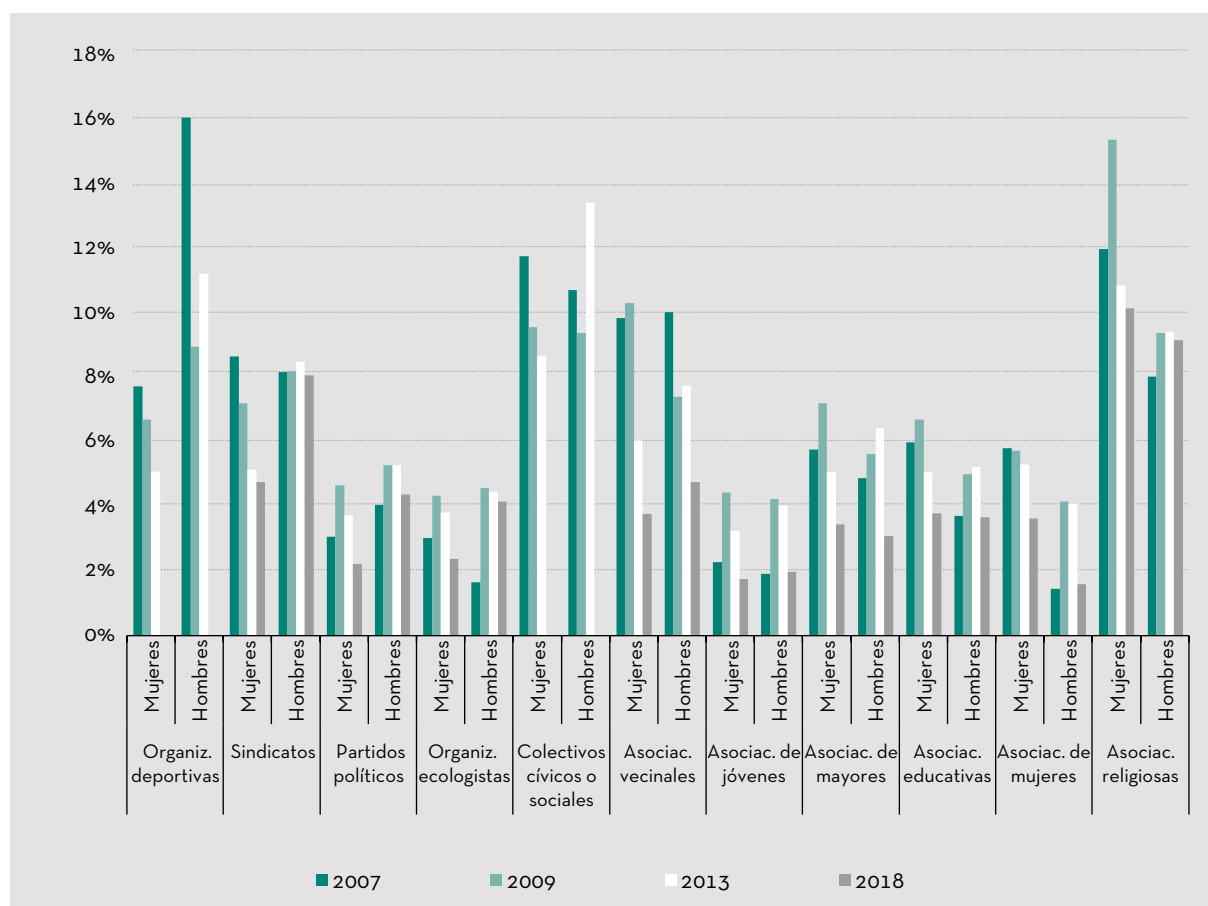
la vivienda. En ella se descubre, de nuevo, la situación de desventaja comparativa de las mujeres. En general, cuando la persona que aporta más ingresos al hogar es una mujer hay un mayor peso del alquiler. Se trata de una realidad que se reproduce en todas las encuestas FOESSA, aunque en 2018 las diferencias son menores que en años anteriores (2,5 puntos porcentuales, frente a 6,3 en 2013, 8,2 en 2009 y 4,6 en 2007). En un país como España, en el que lo más habitual es que las familias residan en viviendas en propiedad, estas diferencias son reflejo también de la peor posición económica de las mujeres.

Esta posición más débil se manifiesta en una amplia variedad de indicadores de vivienda. La necesidad de cambiar de vivienda o rehabilitar la actual es también más frecuente en el caso de las mujeres (7,9% del total frente al 5,5% de los varones). Entre los hogares que necesitan hacerlo, las razo-

nes de malas condiciones de habitabilidad o mal estado de conservación de la vivienda tienen también mayor peso entre las mujeres (28,6% frente al 12,1% de los varones).

Otro vértice en la valoración de la vulnerabilidad de las mujeres es la salud, como ya apuntamos anteriormente de forma indiciaria. La calificación subjetiva del estado de salud es mejor entre los hombres y lo es en todas las fechas consideradas por la EINSFOESSA, especialmente en el caso de las personas de mayor edad. Detrás de estos datos está la tradicional asunción casi exclusiva de responsabilidades de cuidados y mantenimiento de la vida mientras participan también en el mercado laboral y la sobrecarga laboral asociada, que dificulta, además, contar con el tiempo necesario para el bienestar físico y emocional. Prueba de ello es la prevalencia de algunas enfermedades —más específicamente, depresión (3,4% en las mujeres frente

GRÁFICO 3.26. Mujeres y hombres que participan en diferentes organizaciones, asociaciones y colectivos sociales. 2007-2018



Fuente: Elaboración Damonti (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

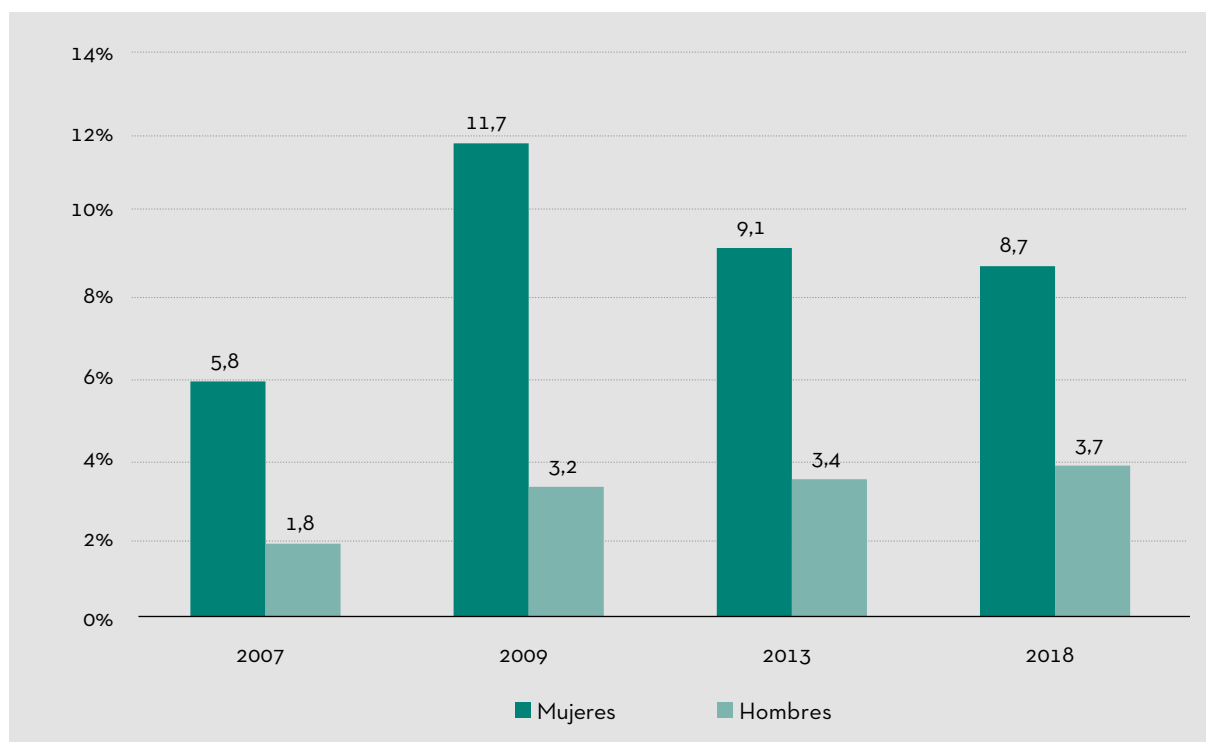
a 2,1% en los varones) y fibromialgia (4,7 y 0,2%, respectivamente)—, cuya aparición puede estar vinculada a cuestiones emocionales y sociales.

No es extraño, dados los condicionantes económicos, de salud y vivienda, que se reproduzcan también las desigualdades en el ámbito de la participación social. Según la EINSFOESSA, la participación masculina en asociaciones y organizaciones es más elevada que la femenina, siendo la diferencia especialmente amplia en el caso de asociaciones lúdicas y reivindicativas y mucho menor en las más vinculadas a tareas de cura, entendida en sentido amplio, hasta revertirse en el caso de

asociaciones de mujeres y religiosas. Tal diferencia remite tanto a la mayor disponibilidad de tiempo de los varones como al potenciamiento, en ellos, de sentimientos de competitividad y lucha, útiles tanto en el deporte como en la reivindicación política y social, y al hecho de que la socialización masculina ha estado dirigida, predominantemente, hacia lo público y la femenina hacia lo privado (Bourdieu 1998/2000; Ferrer *et al.* 2008).

Un último factor de vulnerabilidad relacionado con la participación es el aislamiento social. Se trata de un elemento de dificultad que adquiere especial relevancia en el contexto actual, en el que la indivi-

GRÁFICO 3.27. Hogares con personas sin relaciones en el hogar y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad. 2007-2018



Fuente: Elaboración Damonti (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

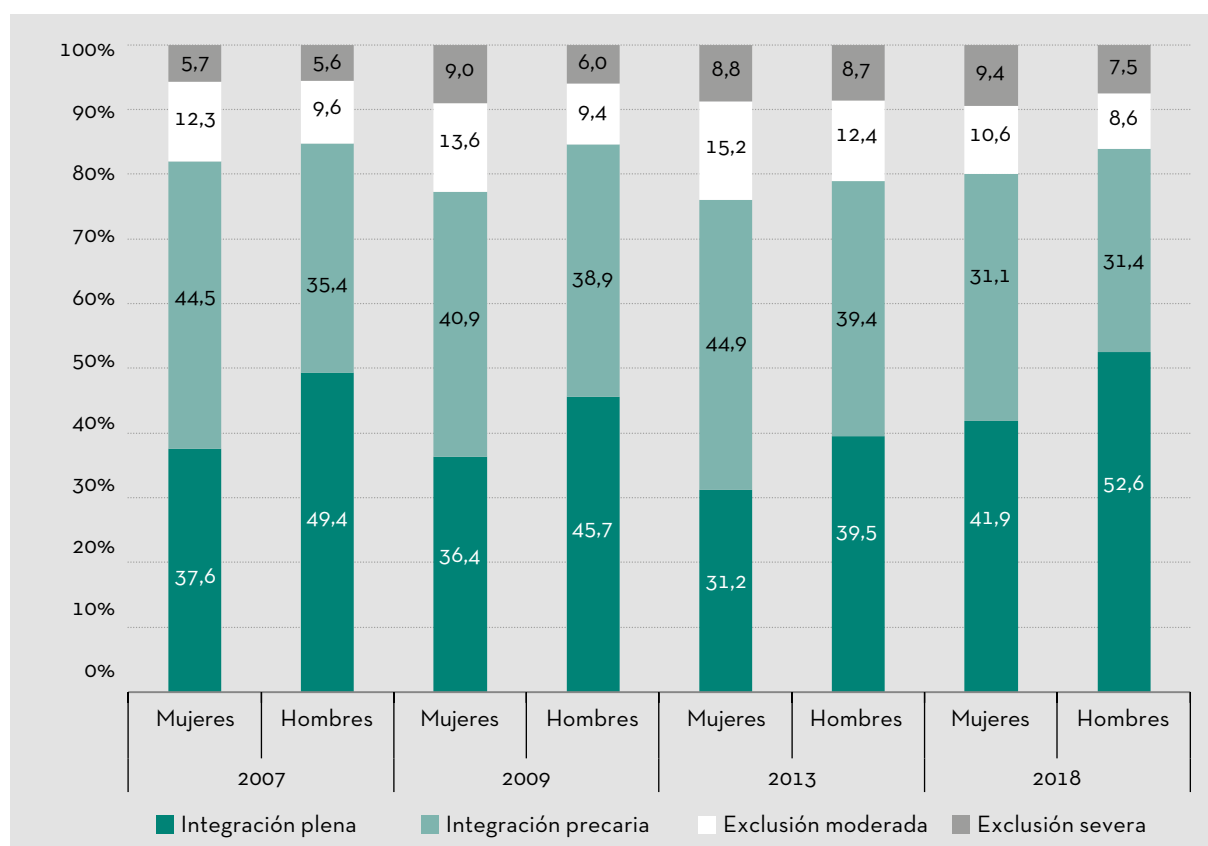
dualización alcanza un grado hasta ahora desconocido, se resta cada vez más influencia a las tradicionales estructuras de validación y reconocimiento, se rebaja la dimensión colectiva de la existencia y a cada persona se le hace responsable de su propia vida (Beck 1986, 2006). La EINSFOESSA permite estimar un indicador del porcentaje de personas que no tiene relaciones en el hogar y que no cuenta con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad. De nuevo, se trata de una problemática que afecta principalmente a los hogares en los que la sustentadora principal es una mujer (8,7% del total, frente al 3,7% de los varones).

Si se acota el análisis en las personas mayores de 65 años, esas desigualdades se disparan (un porcentaje de hogares 3,6 veces más elevado). Tal resultado está directamente relacionado con la mayor esperanza de vida femenina —que supone

que la condición de viuda sea mucho más frecuente que la de viudo— y, en relación con esta, con el hecho de que las personas mayores que viven solas son con mayor frecuencia mujeres.

Dadas todas estas premisas, es fácil anticipar que los problemas de exclusión social son también mayores en los hogares en los que la persona principal del hogar es una mujer. Como se vio en secciones anteriores, el Índice Sintético de Exclusión Social es significativamente más elevado cuando la sustentadora principal es una mujer en todas las fechas consideradas. La proporción de hogares que se hallan en situación de integración plena es sensiblemente menor cuando el sustentador principal es un hombre, mientras que esa situación se invierte en el caso de la exclusión severa (9,4% de los hogares en el caso de las mujeres y 7,5% en los varones). Respecto a las dimensiones de la exclusión, la distancia es

GRÁFICO 3.28. Hogares en situación de integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa en función del sexo de la persona principal del hogar. 2007-2018



Fuente: Elaboración Damonti (2019) a partir de datos de la EISNFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

máxima en el caso de conflicto y aislamiento social, es elevada también en exclusión de la salud y de la vivienda, significativa aunque menos intensa en la exclusión del empleo y mínima en exclusión del consumo, educación y participación política.

De todas las realidades relacionadas con el género, la pobreza y la exclusión social una de las más relevantes es la situación de las familias monoparentales. Se trata de un tipo de hogar fuertemente feminizado (en el 86,2% de los casos el progenitor responsable era la madre), claramente sobrerrepresentado en el espacio de la pobreza y de la exclusión. El Índice Sintético de Exclusión Social de esta tipología de hogares es mucho más elevado que en el del resto de hogares (2,7, frente al 1,3 del

conjunto de hogares con una mujer sustentadora principal y al 1,2 de aquellos con sustentador principal varón), con un porcentaje comparativamente pequeño de hogares en situación de integración plena (solo el 28,6%).

3.4.8.3. Cuidados y conciliación

Las políticas de austeridad emprendidas a raíz de la crisis incentivaron la reprivatización de los cuidados y los modelos familiares tradicionales (Gálvez 2013)(57). La vulnerabilidad de las mujeres en este

(57) GÁLVEZ, L. (2013): «Una lectura feminista del austericidio», *Revista de economía crítica*, 15, pp. 80-110.

TABLA 3.46. Indicadores sobre la no incorporación al mercado laboral de las personas desocupadas según sexo

		Varón	Mujer	Total
Si encontrara ahora un trabajo...	Podría empezar ahora mismo	39,8	60,2	100,0
	No puedo. Tengo que completar estudios o formación	63,2	36,8	100,0
	No puedo por responsabilidades familiares o razones personales	8,03	91,7	100,0
	No puedo. Enfermedad, incapacidad propia	57,1	42,9	100,0
	No podría por otras razones	76,2	23,8	100,0
Total		40,0	60,0	100,0

Fuente: Elaboración Martínez y Bogino-Larrambebera a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

ámbito es bastante mayor que la de los hombres. Ellas se siguen haciendo cargo, fundamentalmente, de los cuidados y frenan sus carreras laborales o no buscan empleo por razones de cuidados. Tal como puede observarse en la tabla 3.46, la proporción de hogares en los que las mujeres declaran que no pueden reincorporarse en el mercado laboral si encontraran ahora un empleo por razón de responsabilidades familiares o personales es hasta diez veces mayor que la de los hombres (91,7% frente a 8,3%).

Las razones por las cuales las personas desocupadas no han buscado un empleo también se diferencian de forma significativa según el sexo. Entre los hogares en los que las personas declaran no haber buscado un empleo porque la salud no se lo permite, la proporción de mujeres duplica a la de los hombres (67,7% frente a 32,3%). A su vez, en aquellos en los que las personas declaran no haber buscado un empleo porque el cuidado de alguna persona dependiente no se lo permite, la proporción de mujeres es cinco veces mayor que la de los hombres (83,6% frente a 16,4%). Por último, en los hogares que declaran no haber buscado un empleo porque la crianza de sus hijos e hijas no se lo permite, la proporción de mujeres es diecisiete veces mayor que la de los hombres (94,6% frente a 5,4%). Los datos muestran, por tanto, un resultado determinante para los procesos de incorporación

al mercado de trabajo, con muchas más barreras para las mujeres.

Esta diferencia no solo marca las oportunidades de acceso al empleo. También la literatura destaca una fuerte división sexual de trabajo (diferencias de género en el tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado) incluso en parejas con dos ingresos. Como resultado, las mujeres dedican mucho más tiempo que los hombres a las tareas domésticas y, en caso de tener niños pequeños, las madres suelen duplicar el tiempo dedicado a los cuidados respecto a los padres. A la inversa, ellos dedican más horas al empleo cuando tienen hijos (González y Jurado-Guerrero 2009(58); Domínguez-Folgueras 2015(59)).

La ausencia de recursos de conciliación o las barreras de acceso a ellos refuerzan esta familiarización de los cuidados. Las dificultades de acceso a las guarderías u otros recursos de cuidados en el entorno familiar como el Servicio de Atención a

(58) GONZÁLEZ, M. J. y JURADO, T. (2009): «¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas? Un análisis de la Encuesta de Empleo del Tiempo», *Panorama Social*, (10), pp. 65-81.

(59) DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, M. (2015): «Parentalidad y división del trabajo doméstico en España, 2002-2010», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 149 (1), pp. 45-62.

Domicilio (SAD) son constatados en la EINSFOESSA. En 2018, el 11,2% de los niños y niñas nacidos entre 2007 y 2017 no han ido o no van a la guardería por su elevado coste. Una proporción bastante superior en comparación con la de niños y niñas que no han ido o no van a la guardería por motivos de ausencia de plazas cercanas (2,7%) o por horario inadecuado (0,3%). Las causas se vinculan, por tanto, a razones económicas, pero también a la flexibilidad horaria o la cercanía del territorio.

Estos resultados ponen sobre la mesa dos posibles riesgos para las familias más desfavorecidas. Por un lado, los costes de la escolarización causan menores niveles de esta entre la infancia más vulnerable y, en particular, en aquella cuyas madres tienen un bajo potencial de ingresos en el mercado de trabajo. En el contexto de crisis económica y desempleo prolongado, el agotamiento de algunos subsidios públicos igualmente ha producido un encarecimiento generalizado de estos costes para las familias (Escobedo *et al.* 2014). Por otro lado, las situaciones de desempleo o los vínculos más precarios que estos hogares tienen con el mercado de trabajo han supuesto una barrera para la utilización de los recursos públicos de educación y conciliación.

En definitiva, la crisis del empleo y la vulnerabilidad económica de muchas familias pueden

derivar en situaciones de privación importantes para los menores en las etapas más claves para su desarrollo evolutivo. Los enfoques de inversión en la infancia o predistribución defienden la importancia de apoyar la crianza en los primeros años de vida (Mari-Klose y Mari-Klose 2017). Ello es especialmente importante en los hogares más desfavorecidos, en los que las condiciones de vida precarias no solo dan lugar a entornos de crianza más inestables y con menor tiempo familiar de acompañamiento.

En síntesis, la EINSFOESSA pone sobre la mesa fuertes obstáculos para la autonomía de las mujeres. Las estrategias de cuidado siguen siendo muy familistas y recaen esencialmente sobre las mujeres de las familias. Y son las mujeres con menos recursos económicos y sociales quienes presentan la mayor vulnerabilidad, al contar con escasas oportunidades de superar las barreras de cuidado y lograr una mejor incorporación al mercado laboral. La relación directa entre estos problemas en la crianza y la promoción educativa de los menores se acerca a otras experiencias de vulnerabilidad constatadas a lo largo del análisis, en las cuales la acumulación de dificultades, concatenación de efectos en la crisis y la ausencia de soportes les alejan de las situaciones de integración y seguridad.

3.5. Conclusiones

El análisis realizado de las distintas dimensiones de la exclusión social arroja importantes claves para entender el carácter estructural de una parte importante de estas situaciones en la sociedad española. Desde 2013, momento álgido de la crisis económica, han crecido notablemente las situaciones de integración plena. Tal dato, positivo en cuanto a su incidencia en el conjunto de la población, no debe ocultar las notables dificultades para que las etapas económicas expansivas contribuyan a la reducción

de las formas más severas de la exclusión. Han sido, precisamente, quienes se encontraban peor en la crisis los que han tenido mayores dificultades para salir de esa situación, manteniéndose una amplia fractura social a pesar del crecimiento económico y la creación de empleo. La prueba es que cerca de uno de cada diez hogares sigue afectado por situaciones de extrema dificultad. Cabe señalar, además, que la tasa de exclusión social severa sigue siendo muy superior a la que había antes del inicio de la cri-

sis. Esta no hizo sino avivar los problemas estructurales de nuestro modelo social, que empuja a amplias capas de población a una situación de permanente desventaja con independencia del ciclo económico.

Ante la extensión de la exclusión social, han sido muchas las llamadas realizadas desde la Fundación FOESSA sobre la importancia de dar una respuesta coherente e integrada desde las políticas sociales y la necesidad de poner en primer lugar a las personas y hogares más excluidos. Las transferencias sociales están mostrando una capacidad muy limitada para reducir la pobreza de algunos colectivos y el tejido de una red de protección con cobertura suficiente y mucho más vertebrada que la actual sigue siendo urgente. Compatible con su desarrollo resulta imprescindible la revisión del modelo de creación de empleo, junto a la de políticas sectoriales, como las de vivienda, que articulen de un modo mucho más efectivo los derechos sociales de los colectivos con mayores necesidades.

Una de las características menos conocidas de los procesos de exclusión en España es la desigualdad en su incidencia, tanto en términos de personas y hogares afectados como en la variedad de dimensiones que la conforman. Una de las contribuciones más novedosas de este capítulo es el análisis de la desigualdad multidimensional desde la perspectiva de la exclusión social en España, país para el que la evidencia hasta ahora sobre esta cuestión es muy limitada. De los resultados obtenidos se desprende que de las diferentes dimensiones consideradas aquellas que más contribuyen a la desigualdad en la distribución de este riesgo son las de salud, consumo y empleo. La segmentación de la población estudiada según diferentes características socioeconómicas también ha permitido descubrir elementos específicos de la desigualdad en cada dimensión, como la relación entre la edad de la persona principal del hogar y las dimensiones de consumo, política, vivienda y conflicto social, o la relación entre la desigualdad en distintos ámbitos y el nivel de estudios del sustentador principal.

El enfoque multidimensional de la desigualdad en el riesgo de exclusión social ha permitido también descomponer los efectos intra e inter-territoriales. Como principal conclusión, puede afirmarse que el componente interno (características de los individuos) explica mucho más las disparidades regionales que las características propias de cada región.

Aunque no existe una correlación perfecta, las dificultades que impone una renta insuficiente para dar cobertura a las necesidades básicas del hogar suelen ser la puerta de entrada a manifestaciones más extremas de la exclusión social. Los datos permiten refutar el estereotipo habitual que relaciona linealmente los cambios de ciclo económico con las fluctuaciones de los principales indicadores de pobreza. Especialmente preocupante es la evolución de las formas más severas de pobreza, al reflejar los datos disponibles tanto su drástico crecimiento durante la crisis como la resistencia a la baja pese a la reactivación del mercado de trabajo.

El análisis de los cambios en el tiempo de los perfiles socioeconómicos de la pobreza permite identificar también algunos de sus nuevos rasgos estructurales. Mientras que una de las principales transformaciones es la mejora registrada por las personas mayores, dos cambios en sentido contrario han sido el empeoramiento de los hogares con niños, muy visible cuando los indicadores monetarios se cruzan con los de privación material, y la creciente pérdida del papel de la educación superior como seguro contra la pobreza. La mayor extensión de la pobreza en España se visibiliza especialmente en el caso de los menores de edad —un 40% mayor que en el promedio de la UE— y en los trabajadores de bajos salarios. Los altos niveles de precariedad laboral y la insuficiencia de las remuneraciones y de las horas trabajadas han agravado un problema que ya antes de la crisis era comparativamente peor que en la gran mayoría de países europeos. A ello no resulta ajena la menor capacidad del sistema de prestaciones monetarias para reducir la incidencia de la pobreza. Tanto las tendencias dibujadas como

los perfiles de riesgo exigen una mayor inversión de recursos en políticas redistributivas.

Una parte importante de los problemas de exclusión sigue teniendo su origen en las debilidades del mercado de trabajo. Aunque los indicadores de concentración del desempleo en los hogares han mejorado respecto a 2013, siguen manteniéndose en niveles superiores a los de antes de la crisis. La alta temporalidad del empleo, la insuficiencia del número de horas trabajadas y el creciente fenómeno de los itinerarios cíclicos, en los que periodos cortos de empleo se combinan con otros de desempleo, están limitando las posibilidades de integración de muchos colectivos. La mejora general en los indicadores generales de empleo no debe esconder la ausencia de cambios estructurales en el modelo productivo y en las características del mercado de trabajo. Se han intensificado algunos de los rasgos negativos que contribuyen al aumento de la precariedad laboral. Una parte importante de los contratos que se firman corresponden a empleos de baja calidad, persisten altas tasas de sobrecualificación, la eventualidad sigue generando gran inestabilidad en las rentas y en las pautas de gasto de las familias y se están consolidando trabajos que alejan a quienes los llevan a cabo de las situaciones de integración plena. Los hogares en situación de exclusión social se emplean en mayor medida en empleos precarios, temporales y no cualificados y esta situación de clara desventaja afecta, sobre todo, a los hogares encabezados por mujeres, jóvenes, los hogares monoparentales y los trabajadores con bajo nivel de cualificación. Resulta especialmente preocupante que las situaciones de exclusión del empleo se relacionan con una peor situación en ámbitos como la educación, la salud o la vivienda.

El impacto tan grande de la crisis sobre la economía española, el empeoramiento de las condiciones de vida de las familias y los recortes en la inversión pública en educación y el aumento de las tasas universitarias, no han supuesto el impacto

que se esperaba sobre el sistema educativo. El nivel de competencias de los jóvenes no ha empeorado, el fracaso escolar ha disminuido, las tasas netas de escolarización han mejorado en todos los niveles y la desigualdad de oportunidades se mantiene constante en el acceso a universidad y disminuye ante el fracaso escolar administrativo. Las razones de esta aparente paradoja hay que encontrarlas en la propia profundidad de la crisis, con tasas de paro juvenil por encima del cincuenta por ciento durante varios trimestres. Ese impacto del paro ha sido tan intenso que ha sobrepasado el efecto negativo de los recortes. Por otro lado, en la interpretación de esta paradoja hay que tener en cuenta también que en el periodo previo de aumento de la inversión no hubo mejoras sustanciales en los indicadores educativos. Esto no significa, en cualquier caso, que los recortes no hayan afectado a la calidad del sistema educativo, ya que pueden mostrar sus efectos en el largo plazo.

Los problemas de exclusión residencial han vuelto a niveles previos a la crisis, si bien no se ha reducido la presión económica de los hogares más vulnerables, entre los que se encuentran principalmente aquellos que viven en alquiler, como son los jóvenes, los inmigrantes y, en gran medida, las familias monoparentales. La pobreza energética también se concentra en este tipo de hogares. Todo parece indicar que la subida de los precios de la vivienda, tanto de alquiler como en propiedad, si se mantiene, perjudicará todavía más a estos hogares. La tendencia de cambio, además, en la composición de los hogares, con un mayor peso relativo de los más vulnerables, hará que la exclusión residencial afecte a una mayor proporción de población. Si no se introducen medidas preventivas de este mayor riesgo, la incidencia de la vivienda como factor clave en las dinámicas de exclusión social será cada vez mayor y, además, con un claro impacto de género. Por otro lado, los más jóvenes, ya a la cola en la edad de emancipación en el ámbito europeo, corren el riesgo de ver truncados sus proyectos vitales por las dificultades en el acceso a la vivienda,

con el consecuente impacto sobre sus expectativas vitales y sobre el conjunto de la sociedad.

El gradiente social en los procesos relacionados con la salud implica que esta es a la vez consecuencia y origen de las diferencias en función de los ingresos, el nivel educativo y la exclusión social. El análisis de los indicadores de la EINSFOESSA 2018 nos ha permitido constatar que los límites en el acceso a los recursos sanitarios constituyen una problemática relevante en un porcentaje significativo de hogares en España. Existe un conjunto amplio de servicios sanitarios de gran importancia que no están disponibles para toda la población, con un porcentaje significativo de la misma que no tiene acceso por motivos socioeconómicos. Nuestros resultados invitan también a considerar que ciertas situaciones de exclusión tienen su origen en problemas de salud. Tales problemas son resultado, a su vez, de la exclusión en otras dimensiones, como las que afectan al ámbito del consumo o la vivienda. Hay que destacar, además, que gran parte de la desigualdad en el ámbito sanitario se relaciona con el acceso a prestaciones básicas que no son competencia de las instituciones públicas de atención sanitaria, como la atención odontológica y la salud mental, fundamentalmente. Es necesario, por tanto, repensar la atención socio-sanitaria en el marco de las instituciones públicas con el objetivo de reducir el riesgo de exclusión en las familias y hogares.

Al inicio de la crisis, las redes familiares y de amistad o solidaridad tuvieron un papel amortiguador que frenó algunas situaciones de pobreza. La prolongación y la severidad de la recesión dejó a las familias fuertemente sobrecargadas, dándose un progresivo proceso de pérdida de capacidad de ayuda entre las redes de apoyo social. Nuestros datos muestran que los casi diez años de crisis económica han dejado fuertes cicatrices en los hogares. Las necesidades de las familias siguen siendo muy grandes, sobre todo, en los ámbitos de la alimentación, la salud y el ocio. Como resultado, siguen recurriendo a estrategias de ajuste de los gastos o a la solicitud de ayuda

a instituciones o relaciones sociales. Algunas de las situaciones de deterioro más reseñables se relacionan con el aumento de la obesidad en las familias más desfavorecidas, la presencia de trastornos mentales en los hogares excluidos o el consumo de drogas o alcohol en las familias afectadas por el desempleo, entre otras. Del mismo modo, la pérdida de relaciones sociales se ha convertido en una realidad cada vez más generalizada desde la crisis y afecta especialmente a los hogares en situación de exclusión. Las dificultades económicas han puesto también de manifiesto los límites de los sistemas de garantía de rentas, con una proporción muy amplia de hogares precarios que han agotado la prestación, les ha sido denegada o están en espera de resolución.

Una de las dimensiones menos conocidas de la exclusión social es cómo afecta su extensión a los procesos de participación social y, muy especialmente, a la participación política. La explotación de los datos nos ha permitido constatar varios aspectos relevantes de esta relación. Uno de los más destacados es el estrecho y creciente vínculo entre las desigualdades interurbanas y la segregación electoral, con una brecha muy amplia en las ciudades más desiguales entre las áreas ricas, con elevada participación electoral, y las más pobres, con la mayor abstención. Una de las consecuencias es la clara conexión entre la variación en los tramos intermedios de renta y los cambios en la participación electoral, que desciende a medida que los barrios se van empobreciendo. Nuestros resultados revelan, por tanto, la existencia de un problema en la representación de los colectivos más frágiles de la sociedad, cuya voz desaparece cada vez más de los procesos electorales.

Un último prisma desde el que se puede analizar la multidimensionalidad de la exclusión social es el del género. Este tipo de desigualdades siguen manifestándose en varias esferas —como en el mercado laboral, el riesgo de pobreza, la vivienda, la salud o la participación y las relaciones sociales. La aparente reducción de las desigualdades de empleo en

los años más duros de la crisis —sin, por otra parte, llegar a desaparecer— no fue fruto de modificaciones estructurales en las relaciones de género, sino el efecto coyuntural de una recesión que, en un primer momento, impactó con más fuerza en las profesiones masculinizadas. Las mujeres no solamente participan en menor medida que los hombres en el mercado de trabajo, sino que tienden a hacerlo en condiciones de desigualdad con referencia tanto al tiempo dedicado al empleo como a los ingresos que este genera. La brecha salarial de género, de hecho, sigue aumentando conforme disminuye el nivel de la ocupación, lo que obliga a tener en cuenta la dificultad de pensar las desigualdades de género al margen de las socioeconómicas. Estas desigualdades en el ámbito laboral son la puerta de entrada a otras en diferentes dimensiones, como revela el mayor riesgo de empobrecimiento de las mujeres, su acceso más precario a la vivienda, las diferencias

en el estado de salud y las que afectan a la participación y las relaciones sociales. Ámbitos, en definitiva, donde con mayor intensidad se pueden manifestar las situaciones de exclusión social.

Hasta aquí hemos analizado las consecuencias que los diferentes riesgos sociales han generado en la sociedad española a través de las diferentes dimensiones de la exclusión social. Pero para poder seguir comprendiendo las claves del carácter estructural de la exclusión debemos dar un nuevo paso. Y este tiene que ver con las respuestas que como sociedad, tanto a nivel europeo como en España, damos a dichas consecuencias. Respuestas que se concretan en políticas sociales que están en la base de nuestro Estado de Bienestar. Cuáles han sido esas políticas, su papel y sus efectos en la salida de la crisis es el objetivo del siguiente capítulo de este VIII Informe FOESSA.

3.6. Bibliografía

AHRENDT, D. et al. (2016): *Inadequate housing in Europe. Costs and consequences*, Luxemburgo: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.

ALBOR, F. (2019): *Discapacidad: la exclusión social no es solo cosa de pobres*, Documento de trabajo 3.11. para el VIII Informe FOESSA. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

ALGUACIL, A. y LEAL, J. (2012): «Vivienda e inmigración. Las condiciones y el comportamiento residencial de los inmigrantes en España», en AJA, E. (dir.): *La hora de la Integración*, Madrid: Coeditado por CIDOB, Diputació de Barcelona y Fundación Ortega-Marañón.

ARAAR, A. (2009): «The Hybrid Multidimensional Index of Inequality», *Cahiers de recherche 0945*, CIRPEE.

ARRONDO, M. y BOSCH J. (2019): *La exclusión residencial en España*, Documento de trabajo 3.3. para

el VIII Informe FOESSA. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

AYALA, L. et al. (2019): *La desigualdad de la exclusión social: una visión multidimensional*, Documento de trabajo 3.7. para el VIII Informe FOESSA. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

—, MARTÍNEZ LÓPEZ, R., NAVARRO RUIZ, C. (2019). *Los cambios en la pobreza en España*, Documento de trabajo 3.6. para el VIII Informe FOESSA. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

BARTELS, L. (2008): *Unequal Democracy: Politics in a Gilded Age*. Princeton: Princeton University Press.

CEBOLLA-BOADO, H., RADL, J. y SALAZAR, L. (2014): *Aprendizaje y ciclo vital*. Barcelona: Fundación La Caixa.

- CHOI DE MENDIZABAL, A. y CALERO, J. (2013): «Determinantes del riesgo de fracaso escolar en España en PISA-2009 y propuestas de reforma», *Revista de Educación*, 36, pp. 562-593.
- DAMONTI, P. (2019): *Desigualdad de género y procesos de empobrecimiento y exclusión social*, Documento de trabajo 3.10 para el VIII Informe FOESSA. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.
- DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, M. (2015): «Parentalidad y división del trabajo doméstico en España, 2002-2010». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 149 (1), pp. 45-62.
- ENNS, P. K. y WLEZIEN, C. (Eds.) (2011): *Who Gets Represented?*. New York: Russell Sage Foundation.
- FELFE, C., NOLLENBERGER, N. Y RODRÍGUEZ-PLANAS, N. (2015): «Can't buy mommy's love? Universal childcare and children's long-term cognitive development», *Journal of Population Economics* 28(2):393-422. doi: 10.1007/s00148-014-0532-x.
- FERNÁNDEZ-ALBERTOS, J. (2018): *Antistema. Precariado político y desigualdad económica*. Madrid: Libros de la Catarata.
- FLORES, R. (coord.) (2016): *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención*. Madrid: Fundación Foessa. Cáritas Española.
- GÁLVEZ, L. (2013). «Una lectura feminista del autoterrorismo». *Revista de economía crítica*, 15, pp. 80-110.
- GÓMEZ, B. y TRUJILLO, M. (2011): *Los excluidos también pueden votar: abstención y exclusión social en España*, Fundación Alternativas, documento de trabajo. http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/laboratorio_documentos_archivos/9e6dac56e9cee014470e9b9ac73e2c31.pdf
- (2016). *Urnas vacías en los suburbios de las ciudades*. Observatorio Social La Caixa. <https://observatoriosociallacaixa.org/-/urnas-vacias-suburbios-ciudades>
- GONZÁLEZ, M. J. y JURADO, T. (2009): «¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas? Un análisis de la Encuesta de Empleo del Tiempo», *Panorama Social*, (10), pp. 65-81.
- LANGA, D. Y RÍO, M. (2013): «Los estudiantes de clases populares en la universidad frente a la universidad de la crisis», *Tempora*, 16, pp. 71-96.
- LAPARRA et al. (2007). «Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. implicaciones metodológicas», *Revista española del tercer sector*, 5, pp. 15-58.
- LASHERAS, R. y MARTÍNEZ-VIRTO, L. (2013): «Crisis concatenadas. Impactos de la recesión económica en las condiciones de Vida», *Inguruak*, 53-54, pp. 686-697.
- LEIGHLEY, J. Y NAGLER, J. (2013): *Who Votes Now? Demographics, Issues, Inequality, and Turnout in the United States*. Princeton: Princeton University Press.
- MAHLER, V., JESUIT, D. Y PARADOWSKI, P. (2014): «Electoral Turnout and State Redistribution A Cross-National Study of Fourteen Developed Countries», *Political Research Quarterly*, 67 (2).
- MARÍ-KLOSE, P. y MARÍ-KLOSE, M. (2017): «Políticas contra la pobreza infantil en el relato redistributivo», en ZALAKAIN, J. y BARRAGUÉ, B.: *Repensar las políticas sociales: redistribución e inversión social*, pp. 45-68.
- MÁRQUEZ, D. (2015): «Desigualdad de acceso a la universidad», *Trabajo Fin de Grado, Sociología III*, UCM, Madrid.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. S. (2011): «Género y origen social: diferencias grandes en fracaso escolar y

- bajas en rendimiento educativo», *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* 4(3), pp. 270-285.
- y MERINO, R. (2011): «Formación profesional y desigualdad de oportunidades educativas por clase social y género», *Tempora*, 14, pp. 13-37.
- y MOLINA, P. (2019): «Fracaso escolar, crisis económica y desigualdad de oportunidades educativas: España y Argentina», *Papers de Sociología* (en prensa).
- (2019): *La educación y la desigualdad de oportunidades educativas en tiempo de crisis*, Documento de trabajo 3.8. para el VIII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.
- MARTÍNEZ-VIRTO, L. y BOGINO-LARRAMBEERE, V. (2019): *¿Resistencia en familia? Estrategias y costes de la recuperación de la crisis*, Documento de trabajo 3.5. para el VIII Informe FOESSA. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.
- y PÉREZ ERÁNSUS, B. (2015): «La austeridad intensifica la exclusión social e incrementa la desigualdad. Aproximación a las consecuencias de los recortes en servicios sociales a partir de la experiencia Navarra», *Revista española del tercer sector*, 31, pp. 65-88.
- MARTORI, J. C. y HOBERG, K. (2004): «Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona», *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 169.
- NOVOA, A. M. et al. (2014): «El impacto de la crisis en la relación entre vivienda y salud. Políticas de buenas prácticas para reducir las desigualdades en salud asociadas con las condiciones de vivienda», *Revista Gaceta Sanitaria*, 28(S1), pp. 44–50.
- OCDE (2011): *Divided We Stand. Why Inequality Keeps Rising?* París. OCDE.
- (2015): *In It Together. Why Less Inequality Benefits All*. París. OCDE.
- (2016). PISA 2015 Results (Volume I): *Excellence and Equity in Education*, París, OCDE.
- SALIDO, O. y MARTÍNEZ GARCÍA, J. S. (2018). «Educación y desigualdad de oportunidades» en *Tercer informe sobre la desigualdad en España*. 2018, editado por RUIZ-HUERTA, J. y AYALA, L. Madrid: Fundación Alternativas.
- SÁNCHEZ, E. (2019): *Desigualdades sociales en salud: el papel de la exclusión social en el gradiente socioeconómico en la distribución de la salud y las enfermedades*, Documento de trabajo 3.9. para el VIII Informe FOESSA. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.
- SCHNITTKER, J. (2004). «Education and the changing shape of the income gradient in health», *Journal of Health and Social Behavior*, 45, pp. 286-305.
- TRILLA, C. y BOSCH, J. (2018a): *El parque público y protegido de viviendas en España. Un análisis desde el contexto europeo*. Madrid: Fundación Alternativas y Fundipax.
- y BOSCH, J. (2018b): *L'habitatge, punt de fuita d'eficàcia de l'Estat de Benestar*. Barcelona: Tercer Congreso de Economía y Empresa.
- TRUJILLO, M. y GÓMEZ, B. (2019): *La segregación electoral interurbana en España: relación entre participación y renta*, Documento de trabajo 3.4. para el VIII Informe FOESSA. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.
- WALDFOGEL, J. (2016): «The role of preschool in reducing inequality» pp. 188-89 en *Evidence-based*

Policy Making in Labor Economics, editado por HAMERMESH, D. S. y NOTTMEYER, O. K.: Bloomsbury.

WOLFINGER, R. y ROSENSTONE, S. (1980): *Who Votes?*. New Haven, CT: Yale University Press.

ZUGASTI, N. (2013): «Cambios en la relación con la actividad laboral de la población extranjera en tiempos de crisis. Una lectura en términos de integración», *Documentación social*, 170, pp. 161-190.

– (2019): *¿Hacia qué modelo de empleo nos estamos dirigiendo? Reflexiones sobre la pérdi-*

da de capacidad de integración del empleo en España, Documento de trabajo 3.2. para el VIII Informe FOESSA. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.

– y GARCÍA, A. (2019): *La recuperación económica se olvida de los más vulnerables: una lectura de los cambios en el espacio social de la exclusión tras la crisis en España*, Documento de trabajo 3.1. para el VIII Informe FOESSA. www.foessa.es/viii-informe/capitulo3.